

Plan Estratégico de **TURISMO**

setenil
de las bodegas



Ayuntamiento de
Setenil de las Bodegas



**PUEBLOS
BLANCOS**
Sierra de Cádiz



panorama
consultoría turística y patrimonio

**Plan Estratégico de Turismo de
Setenil de las Bodegas 2017-2020**

Título original:

Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020

Edición:

Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas

Calle Villa, 5 11692

Setenil de las Bodegas (Cádiz)

T. 956 13 40 04

www.setenildelasbodegas.es

Redacción y coordinación:

José David Albarrán Periañez, responsable de Panorama Consultoría Turística y Patrimonio

Equipo técnico:

José David Albarrán Periañez

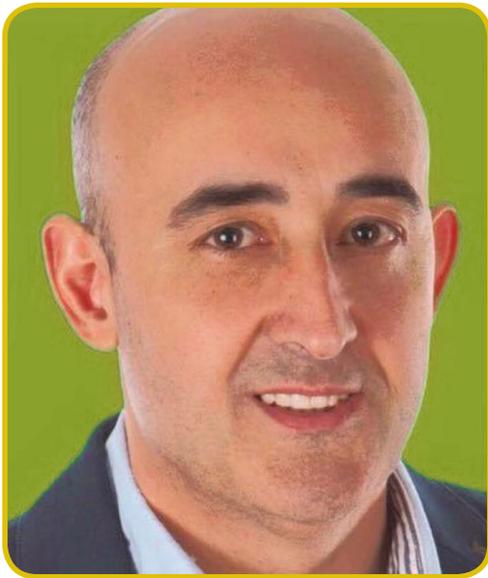
Esther del Toro Sánchez

Setenil de las Bodegas, marzo de 2018

Índice

Prólogo.....	7
1. Introducción.....	9
Introducción.....	10
Objetivos y metodología.....	12
2. Análisis y diagnóstico.....	15
Análisis territorial.....	16
Caracterización geográfica e histórica.....	16
Demografía.....	18
Actividades económicas.....	21
Servicios y sociedad.....	22
Análisis turístico.....	23
Oferta turística.....	23
Patrimonio natural.....	23
Patrimonio cultural.....	25
Patrimonio paisajístico.....	29
Oferta de alojamiento.....	32
Oferta de restauración.....	35
Infraestructuras y equipamientos turísticos.....	36
Oferta complementaria y productos turísticos.....	36
El destino en Internet.....	37
Demanda turística.....	38
Flujos.....	38
Perfil del turista.....	40
Resultados del proceso participativo.....	41
Conclusiones y DAFO.....	44
3. Plan Operativo.....	49
Visión y objetivos.....	50
Líneas estratégicas.....	52
Plan operativo.....	54





Prólogo

La presentación al público de este Plan Estratégico de Turismo supone una excelente noticia para uno de los sectores más pujantes de la economía setenileña y un elemento imprescindible para entender el Setenil actual, difícil por lo complicado que resulta compaginar el normal desarrollo de la vida de los vecinos, pero esperanzador en tanto en cuanto podemos contar con un elemento capaz de generar riqueza económica, crear por sí mismo gran número de empleos y consolidarse como un fijador de la población joven en la localidad.

Este Plan Estratégico de Turismo viene precisamente a eso, a coordinar la habitabilidad en un núcleo urbano ya de por sí complicado, con el desarrollo de la actividad turística, a planificar en definitiva las actuaciones que se emprendan siguiendo un guión, un proyecto a medio y largo plazo que pondrá los cimientos del turismo en Setenil de las Bodegas: “Se trata de consolidar una hoja de ruta que contribuya a hacer de Setenil un destino turístico de calidad, mejor posicionado en su entorno geográfico y turístico, donde se consolide el crecimiento de la afluencia a la vez que se incremente la duración de la estancia, y donde la actividad turística genere una economía integradora, de creación de empleo y mejora de la calidad de vida local”.

Y en eso precisamente estamos trabajando, con la vista puesta en dotar a nuestro pueblo de las infraestructuras básicas para hacerlo atractivo al turista sin que pierda la idiosincrasia de pequeño núcleo rural, habilitando aparcamientos, mejorando la limpieza de calles, adecuando nuestros espacios verdes urbanos, trabajando en la creación de rutas interurbanas que conecten el núcleo urbano con los espacios fluviales y forestales que nos circundan.

Porque Setenil es eso, un pueblo blanco que nace en el cañón del Río Guadalporcun dotado de una monumentalidad que abarca todas las edades del hombre y rodeado de espacios naturales de gran singularidad.

Así, se hace necesaria la expansión de la afluencia turística a zonas del pueblo no por ser menos conocidas menos bellas (Cuevas de Román, Jabonerías, Cabrerizas, El Carmen, Peñón de los Enamorados, Ventosilla, etc), puesta en valor de nuestro patrimonio monumental, diversificación de la oferta turística, mejora de los servicios, creación de herramientas para el sector turístico (Web Municipal de Turismo, folletos profesionales e intuitivos).

El Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas trabaja con el firme compromiso de conseguir un turismo fundamentado en los pilares de sostenibilidad y calidad. Buena prueba de ello es la creación de este Plan Estratégico de Turismo con todas las acciones que lleva aparejadas, así como la modificación de aquellos aspectos de nuestro PGOU que como un lastre, impiden el normal desarrollo urbanístico y turístico de Setenil.

Somos un pueblo pequeño, agrario y rural, pero que sin duda posee un potencial único e inigualable. Gestionar adecuadamente estos activos en el futuro supone un reto, pero también una responsabilidad que nos compete a todos.

Rafael Vargas Villalón

Alcalde de Setenil de las Bodegas





[1]

Introducción



Introducción

Durante las últimas décadas, en el ámbito nacional, los Planes Estratégicos y los Planes Directores de Turismo se han consolidado como los instrumentos administrativos de referencia para la gestión de aquellos territorios en los que el turismo pretende constituirse como uno de los pilares fundamentales de su economía. El panorama turístico mundial actual, caracterizado por una fuerte competencia entre destinos y la aparición de nuevos modelos de negocio, sumado a los efectos de la globalización y la evolución en las preferencias del turista, priman la necesidad de generar vías de desarrollo adaptadas a las circunstancias, que garanticen un manejo de la actividad turística eficiente y sostenible.

Impulsado por el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas, el presente Plan Estratégico de Turismo nace con el objetivo de continuar impulsando el crecimiento del sector turístico en el municipio, hacia un modelo competitivo, basado en la sostenibilidad, la calidad y la innovación. Para ello, su elaboración se ha fundamentado en un proceso de participación del sector turístico y los agentes locales, con lo que se ha perseguido constituir un documento integral que represente de la forma más fiel posible la visión general de la localidad.

En los últimos años, el municipio de Setenil de las Bodegas ha experimentado un incremento sin precedentes en el número de visitantes que han llegado hasta él, lo que ha conllevado la generación de nuevas oportunidades y problemáticas para la ciudadanía, así como un cambio de rumbo en la economía local. El notable progreso sufrido por la actividad turística en Setenil, resultado del esfuerzo realizado por el sector público y privado local, ha conseguido situar al municipio como uno de los principales destinos turísticos de la provincia. Sin embargo, todavía se está muy lejos de aprovechar el máximo potencial turístico de esta localidad gaditana, cuya oferta turística se posiciona como una de las más atractivas de la comarca, caracterizada por la morfología de su trama urbana y su identidad inherente a la roca.

El objetivo principal de este documento es, por tanto, constituirse como un marco de referencia para la toma de decisiones en el ámbito turístico. En él se exponen líneas de trabajo, objetivos y acciones específicas que deberían llevarse a cabo para alcanzar la meta común de la ciudadanía setenileña de cara al turismo, elaborados a partir de un extenso proceso de análisis de naturaleza cuantitativa y cualitativa, que avala la objetividad del escrito.

Ventajas de la aplicación de un Plan Estratégico



Se trata así de consolidar una hoja de ruta que contribuya a hacer de Setenil un destino turístico de calidad, mejor posicionado en su entorno geográfico y turístico, donde se consolide el crecimiento de la afluencia a la vez que se incremente la duración de la estancia, y donde la actividad turística genere una economía integradora, de creación de empleo y mejora de la calidad de vida local. Para ello, se plantea el incremento de la competitividad del sector empresarial como pilar fundamental para lograr estos objetivos, además de la generación de una conciencia colectiva de sensibilización hacia la actividad turística y el afianzamiento de este sector entre los que ejercen una posición de liderazgo dentro de la gestión pública de Setenil de las Bodegas.

Por medio de una metodología diversa e integradora, se ha pretendido definir las estrategias y actuaciones prioritarias para lograr la visión y meta final para el periodo de vigencia del Plan.





Objetivos y metodología

El turismo se ha consolidado en los últimos años como uno de los motores económicos de la Sierra de Cádiz y, por ende, son muchos los municipios que han comenzado a poner en marcha políticas enfocadas al fomento de dicho sector. De esta manera, se hace necesaria una correcta planificación, estructurada e implementada teniendo en cuenta la magnitud económica, social y medioambiental que supone esta actividad económica para la totalidad de la demarcación.

Metodológicamente, el proceso de elaboración del presente Plan ha tenido en cuenta la coordinación con otros planes, programas y líneas de inversión supramunicipales, entre las que cabe destacar la importancia de la Política de Cohesión de la Unión Europea para el periodo 2014-2020, el Acuerdo de Asociación de España para dicho periodo, o la Inversión Territorial Integrada (ITI) para la Provincia de Cádiz aprobada por la Comisión Europea para los próximos años. Es bajo las directrices y planteamientos dispuestos en estos documentos que se genera el presente Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas, de ámbito municipal, y con una estructura dinámica y flexible.

La estructura del Plan se ha articulado en torno a tres bloques fundamentales que responden a las necesidades de las diferentes fases y momentos presentes a lo largo de la elaboración del mismo. La primera de las fases se centra en el proceso analítico previo a la formulación de propuestas, necesario en todo trabajo de fundamentación estratégica, vinculado al estudio de la situación actual del destino, a nivel territorial y turístico, con especial atención a la identificación tanto de puntos críticos como factores de éxito en materia turística local. La segunda fase atiende a la proposición de la estrategia turística, cimentada en las conclusiones de la fase anterior y conformada por líneas estratégicas y acciones concretas. Por último, la tercera de las fases se centra en el desarrollo e implementación, con análisis financiero y de gestión, de las propuestas diseñadas.

En este sentido, se ha partido de una metodología que combina estrategias de investigación con el desarrollo de un análisis cuantitativo y cualitativo del contexto territorial y turístico actual. Este proceso se ha vinculado, por un lado, al estudio de la realidad territorial a través de fuentes secundarias de investigación científica, y por otro, al análisis fundamentado en datos de carácter estadístico. Además, dicho diagnóstico ha estado participado por agentes del territorio, a través de la identificación de un núcleo importante de empresarios locales y la población residente. Se pretende de este modo impulsar la participación e implicación de los principales actores turísticos de la localidad, así como despertar la sensibilización hacia las oportunidades de este sector en la población en general, promoviendo un enfoque de reflexión activa.

Este proceso ha estado vinculado al uso de herramientas de carácter participativo entre las que cabe destacar las entrevistas en profundidad con los agentes del sector turístico, el desarrollo de cuestionarios estructurados, talleres y mesas de trabajo. Se ha procurado la participación activa de los sectores empresariales vinculados con la restauración y la hostelería, así como el comercio local, además de los dueños de alojamientos de carácter rural, uno de los colectivos más dinámicos durante los últimos años en el desarrollo económico setenileño.

La participación de la ciudadanía local se ha conseguido a través de un proceso de encuestas online o en formato papel, en el que se han presentado, de forma general, cuestiones de índole económica, social o cultural relacionadas con Setenil. Las preguntas abiertas dentro del formato de la propia encuesta han favorecido la generación de reflexiones por parte de los participantes. Éstos han supuesto un tamaño muestral de 117 respuestas válidas, lo que supone un 4,80%

del universo de la muestra, que era el de los habitantes de Setenil mayores de 16 años, una participación que ha arrojado datos muy relevantes debido a la aproximación de las respuestas.

Por otra parte es preciso señalar la participación empresarial en todo el proceso, a través de un cuestionario especializado concretado en tres sectores: el de los empresarios de la restauración, el comercio local, y los alojamientos turísticos, con un tamaño muestral total de 32 respuestas. En estos cuestionarios se ha puesto de relieve la diversidad de opiniones según sectores, así como la motivación del sector empresarial local en el desarrollo de este Plan, con una participación de casi el 50% del total de empresas consultadas.

Cabe destacar, asimismo, el taller desarrollado en el marco de elaboración de la estrategia turística con representantes de asociaciones y hermandades religiosas de la localidad, que, por medio de una técnica de trabajo nominal (TNG), contribuyeron a plantear problemáticas y soluciones, priorizando medidas de una manera consensuada. Las aportaciones de esta dinámica grupal concuerdan con los resultados obtenidos a partir de la consulta ciudadana por medio de cuestionarios estructurados.

Se ha mantenido, además, una serie de reuniones y encuentros que han permitido presentar a los diferentes sectores los objetivos y metodologías del Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas, debatir con los diferentes colectivos sobre la viabilidad de propuestas, plantear problemáticas y evaluar soluciones. De manera paralela a la redacción de este Plan, han sido publicados los resultados arrojados por los procesos de consulta a los diferentes sectores, con objeto de poner a disposición de toda la comunidad estas conclusiones.

Encuentros mantenidos durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico

Fecha	Colectivo
10/09/2017	Concejalía de Turismo
21/09/2017	Equipo de Gobierno Municipal
10/10/2017	Técnicos de la Oficina Municipal de Turismo
23/10/2017	Sector de la restauración y hostelería local
25/10/2017	Comercios minoristas
25/10/2017	Alojamientos turísticos en el Registro de Turismo de Andalucía (RTA)
26/10/2017	Asociaciones y hermandades religiosas locales
31/10/2017	Equipo de Gobierno y técnicos de urbanismo
17/11/2017	Equipo técnico del Servicio Andaluz de Municipios (SAM) de Olvera
28/11/2017	Empresas locales relacionadas con la comercialización de productos alimenticios
19/12/2017	Agentes participantes en los encuentros para la presentación de primeras acciones
20/12/2017	Presentación de datos extraídos del Proceso Participativo al Equipo de Gobierno Municipal
01/02/2018	Presentación Pública de datos extraídos del Proceso Participativo
23/02/2018	Equipo de Gobierno

Teniendo como objetivo principal la definición de propuestas para lograr un desarrollo turístico de Setenil de las Bodegas más sostenible, equilibrado y eficiente, el Plan Operativo resultante de las conclusiones del proceso analítico y de diagnóstico de este Plan propone actuaciones a corto, medio y largo plazo, vinculadas a la puesta en valor de los recursos del municipio, la mejora de su competitividad como destino, la generación de empleo o la mejora de la calidad de vida de la población residente. Esto supone el conjunto de actuaciones y proyectos concretos que son necesarios implementar en la localidad para lograr los objetivos fijados en una meta temporal de cuatro años.





[2]

Análisis y diagnóstico

Análisis territorial

El análisis territorial necesario en todo proceso de planificación estratégica tiene como fin último elaborar un diagnóstico objetivo sobre la situación actual de la localidad, a nivel social, económico y cultural, que facilite una definición de objetivos y acciones coherente y en sintonía con las necesidades locales.

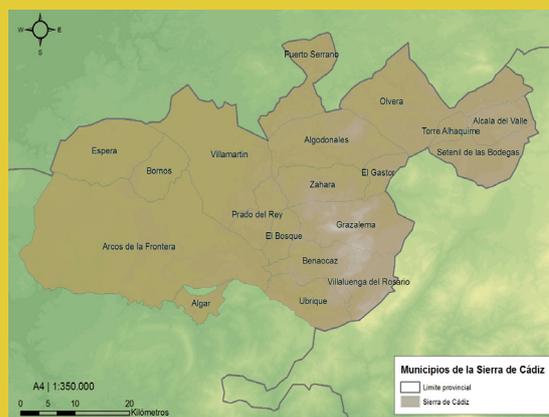
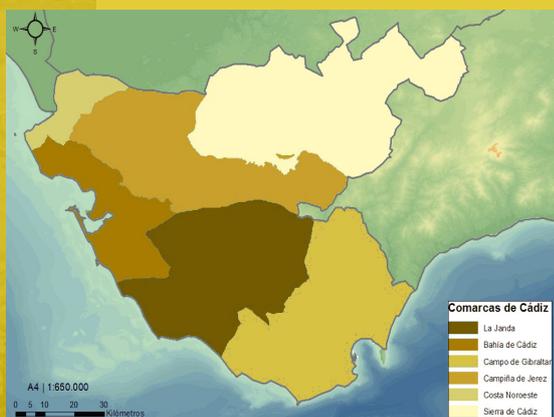
Enmarcada en un contexto geográfico y turístico muy definido, el análisis territorial de Setenil de las Bodegas se articula por medio de una visión que tiene en cuenta las relaciones entre las demarcaciones administrativas locales, comarcales y provinciales. De este modo, es preciso atender a las sinergias que se dan entre los diecinueve municipios de la comarca de la Sierra de Cádiz, de un marcado carácter andaluz, reflejo de la cultura popular de este territorio, en la cual se inscribe Setenil. Además es necesario considerar el contexto de la provincia gaditana, ya que, en términos de áreas de influencia económica, la demarcación de la Sierra de Cádiz se ubica entre tres núcleos bastante dinámicos que son la Costa del Sol y su conexión con la Serranía de Ronda, la conurbación Bahía de Cádiz-Jerez y, en menor medida, el Campo de Gibraltar.

Caracterización geográfica e histórica

Con una extensión de 82,20 km², el término municipal de Setenil de las Bodegas supone una cuota del 4,14% de la superficie total de la comarca de la Sierra de Cádiz, al norte de la provincia. Esta demarcación es la mayor de las comarcas de Cádiz en extensión, con 1986,50 km², además de ser la que mayor número de municipios engloba, 19 en total, el 43,18% de las municipalidades gaditanas.

La morfología de la Sierra de Cádiz es muy diversa, lo que ha provocado, junto a sus circunstancias históricas o la diferencia de los procesos económicos en los distintos ecosistemas, la articulación del territorio en unidades geográficas más pequeñas. Estas subdivisiones quedan enmarcadas, por un lado en la zona de campiña, lugares llanos de la cuenca del Guadalete, por otro en las

Provincia de Cádiz y comarca de la Sierra de Cádiz por municipios



áreas abruptas del macizo de Grazalema, y por último en la zona norte de la comarca. En este extremo norte, los municipios de Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Olvera, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas y Torre Alháuquime se vinculan bajo una misma subdivisión comarcal favorecida por la disposición de las vías de comunicación rodadas y las tipologías agrícolas basadas en el olivar y otros cultivos de secano. Esta subdivisión, que acoge a una serie de municipios muy similares a los que componían el partido de Sevilla en el Catastro de Ensenada de 1749, se caracteriza por una orografía accidentada formada por sierras de altitudes medias.

La localidad de Setenil de las Bodegas, situada en las coordenadas 36° 51' N, 5° 11' O, se encuentra a una altitud de 640 metros sobre el nivel del mar, constituyendo una excepción en cuanto al patrón de distribución de los asentamientos según la incidencia de la altitud en la comarca, ya que la mayor parte de los mismos se sitúan en alturas inferiores a los 500 metros, exceptuando Olvera y Setenil al noroeste, y Benaocaz, Villaluenga y Grazalema al sudeste, que se sitúan entre los 600 y 900 metros.

El análisis de los usos del suelo por hectáreas determina una preponderancia en cuanto a la existencia de superficies agrícolas, que suponen el 69,55% del total de la superficie del término municipal setenileño. Es especialmente relevante el cultivo del olivar de secano, con un total de 13.428,91 hectáreas en la comarca, dando lugar al desarrollo de una industria extractiva de aceite de oliva de gran importancia en el territorio, también en Setenil, con 1.810,33 hectáreas dedicadas a este cultivo. El porcentaje de superficie construida y alterada es realmente ínfimo en el municipio, lo que lo dota de un carácter fundamentalmente naturalista.

Usos del suelo por hectáreas en el municipio de Setenil de las Bodegas

Superficies cons-truidas y alteradas	Superficies agrícolas	Superficies foresta-les y naturales	Zonas húmedas y superficies de agua	Total
142,19	5.696,10	2.214,89	136,71	8.189,89

La red de carreteras de la Sierra de Cádiz se articula en torno al eje diametral conformado por la A-384, carretera autonómica que atraviesa la comarca de este a oeste, uniendo la localidad de Arcos de la Frontera y Antequera. A ésta se acoplan una serie de vías perpendiculares que se despliegan por el territorio conectando distintos nodos. Algunas de las más características e imprescindibles para la conectividad de Setenil son la CA-9120 entre Setenil y Torre Alháuquime, la CA-9106, entre ésta localidad y Olvera, o la CA-4223 entre Setenil y El Gastor, todas ellas pertenecientes a la red provincial de carreteras.



En cuanto a distancias con otros núcleos importantes de población, la localidad se encuentra interconectada directamente con Ronda, una de las entidades turísticas y comerciales más importantes de la provincia de Málaga a través de las carreteras MA-7403 y A-428. Además, desde Setenil de las Bodegas puede llegarse fácilmente a otras capitales de provincia como Sevilla o Málaga, ambas con presencia de aeropuertos internacionales, así como a otras ciudades como Jerez de la Frontera y Gibraltar.

Distancias y rutas desde la localidad de Setenil de las Bodegas a los núcleos urbanos de mayor relevancia socioeconómica más cercanos

Ciudad		Distancia en km	Distancia en tiempo	Ruta por carretera
Ronda		17,8	31min	A-428
Málaga	→	96,8	1h 22min	A-357
Jerez de la Frontera	→	104	1h 29min	A-382 y A-384
Sevilla	→	117	1h 45min	A-375
Gibraltar	→	127	2h 7min	AP-7 y A-397
Cádiz		134	1h 43min	A-384
Córdoba		154	2h 7min	A-4
Granada	→	172	2h 5min	A-92
Madrid	→	537	5h 32min	A-4

Restos hallados en la mesa de la peña datados del Neolítico Final sitúan los primeros habitantes del enclave en esta época, aunque no fue hasta la Edad del Cobre cuando se ocupó la zona de los abrigos del río. Turdetanos y romanos continuaron con su presencia en la zona según los datos obtenidos en diversas actuaciones arqueológicas llevadas a cabo, consolidándose la población dependiente de otros núcleos más relevantes como Acinipo.

Durante la dominación musulmana, el territorio quedó adscrito a la cora de Takuruna, con capital en la actual Ronda. Es el día 21 de septiembre del año 1484 cuando, tras mantenerse inexpugnable a los ataques castellanos que se venían desarrollando desde 1407, es conquistado Setenil por los propios Reyes Católicos. La conquista de la Sierra de Cádiz se alargaría más de siglo y medio, desde la toma de las fortalezas de Olvera y Torre Alhájime en 1327 hasta sucumbir finalmente la villa de Setenil, considerada uno de los más importantes lugares defensivos del reino granadino. De tan dificultosa toma procede una de las teorías más consolidadas sobre el origen del nombre de Septem Nihil, cuyo significado se traduce como "Siete veces nada". Sin embargo el origen de la toponimia de Setenil cuenta con muchas teorías que han ido configurándose a lo largo de los siglos y que lo vinculan a Satán, por el apodo de diablillos que daban de antaño a las gentes bravas de Setenil (*satan-il- diablillo*); a una *Ribera del gozo* cerca de la populosa Acinipo; o a la distancia de siete millas que separaban este enclave con la ciudad romana.

Comienza su repoblación bajo el gobierno del Reino de Castilla, con el repartimiento de casas, tierras de labor y viñedos, tan abundantes éstos que propician la inclusión del apelativo Las Bodegas al nombre de la villa. No fue hasta 1630 cuando consiguió independizarse de Ronda. El proceso de crecimiento urbano mantuvo una tendencia a ocupar las cotas más bajas del promontorio hasta alcanzar el cauce del Guadalporcún, conformándose la actual singularidad de su morfología urbana.

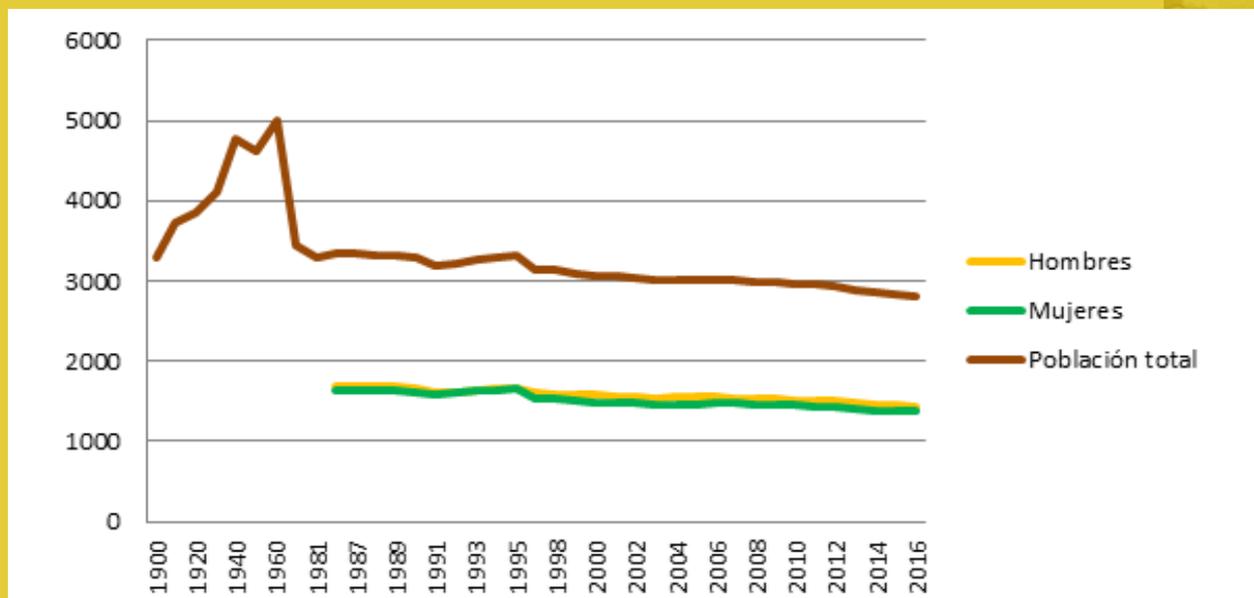
Demografía

Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a fecha de 1 de Enero de 2016 el número total de habitantes en Setenil de las Bodegas era de 2.809, 36

habitantes menos que el en el año 2015. Esta tendencia de decrecimiento poblacional es propia en la evolución demográfica de las zonas montañosas andaluzas durante la segunda mitad del siglo XX, con una regresión económica muy acentuada.

Siendo la de mayor extensión y la que aglutina a un mayor número de municipios de la provincia, la comarca de la Sierra de Cádiz presenta el segundo menor porcentaje de población en la provincia por detrás de La Janda, con un total de 1.239.889 habitantes en 2016. La mayoría de los municipios han experimentado un proceso de decrecimiento poblacional durante las últimas décadas, en algunos casos de forma masiva. Este es el caso de Setenil, que pasa de los 5.005 habitantes en el año 1960 a los actuales 2.809. De esta manera, el municipio de Setenil supone el 0,23% del total de la población gaditana, y el 2,50% de la de la Sierra de Cádiz, situándose en el puesto número 36 del total de 44 que existen en la provincia en cuanto a volumen demográfico, y en el decimoprimer entre los 19 municipios de la comarca serrana. En orden decreciente en cuanto al número total de habitantes, de los 44 municipios que componen la provincia, 9 de los que integran la demarcación de la Sierra de Cádiz se sitúan como los menos poblados, entre ellos Setenil.

Evolución demográfica en Setenil de las Bodegas



Por sexos, la tendencia general es la de una superioridad general en el número de varones por encima del de mujeres. En 2016 estas cifras eran de 1.431 hombres frente a 1.378 mujeres, unos porcentajes que representan el 50,94% y 49,06% de la población total respectivamente.

Haciendo una distinción entre los habitantes del núcleo principal de población y de los diseminados, se extraen cifras contundentes: un total de 2.214 personas residen en la localidad de Setenil, un 78,82% del total, frente a los 595 setenileños que residen en diseminados.

La densidad poblacional de Setenil se sitúa en 34,61 hab/km², una cifra muy baja acorde al canon característico de la comarca de la Sierra, y muy por debajo de la media andaluza, con 96,12 hab/km². Esta cifra se ha mantenido casi constante durante las cuatro últimas décadas. Por su parte, la pirámide de población de Setenil arroja unos datos similares a los de la mayoría de municipios españoles, con una estructura regresiva devenida de una disminución de la mortalidad y natalidad que conlleva el aumento de la población de mayor edad. Así la edad media de la población se sitúa en 42,5 años, con un envejecimiento paulatino de la misma.

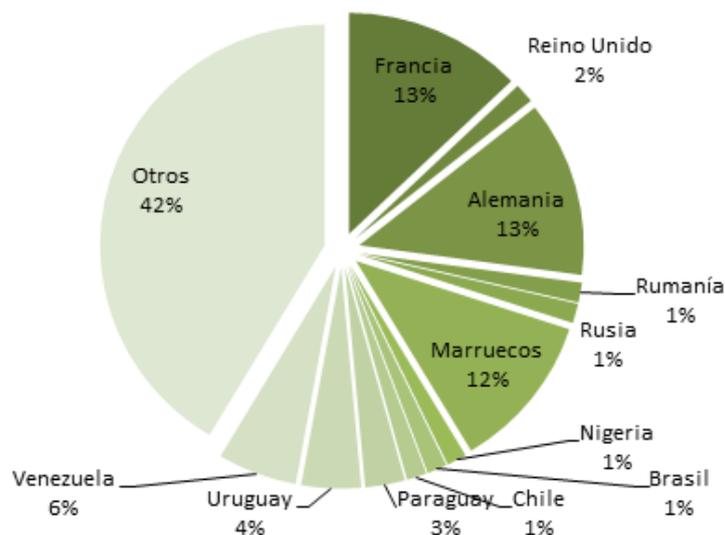
El saldo migratorio según las estadísticas ofrecidas por el INE en agosto de 2017 cifra en 299 las personas censadas en el extranjero cuyo origen o residencia es el municipio de Setenil de las

Bodegas, siendo esta cifra la más alta de los últimos años, lo que se debe en gran medida a la huida de la población en busca de oportunidades laborales a otras regiones de mayor desarrollo económico.

En 2016 el 74.58% (2.095) de los habitantes empadronados en el municipio de Setenil de las Bodegas había nacido en dicho municipio, mientras que el 22.93% había emigrado a Setenil procedente de diferentes lugares de la geografía española y el 2.49% (70) lo había hecho desde otros países. En el segundo de los casos, el 6.12% (172) había llegado desde otros municipios de la provincia de Cádiz, el 14.60% (410) desde otras provincias de la comunidad andaluza y el 2.21% (62) desde otras comunidades autónomas.

Por país, los habitantes de Setenil nacidos en el extranjero se reparten mayoritariamente entre Francia, Alemania, Marruecos, además de otros países europeos y latinoamericanos.

Habitantes de Setenil nacidos en el extranjero censado en el año 2016



Atendiendo a la población extranjera, en las últimas décadas, la llegada de extranjeros residentes ha sido una constante en la Sierra de Cádiz, llegando a alcanzar los 1.564 foráneos censados en los municipios de esta demarcación en el año 2016, cifra que representa el 1,39% de la población de la comarca. Sin embargo, estos datos han experimentado un retroceso en los últimos años de más de 400 personas, y es que fue durante el lustro que va de 2005 a 2010 cuando esta población experimentó su mayor crecimiento. Según nacionalidades, en el año 2016 vivían en Setenil un total de 16 personas con nacionalidad distinta a la española, mientras que esta cifra era de 26 en 2010.

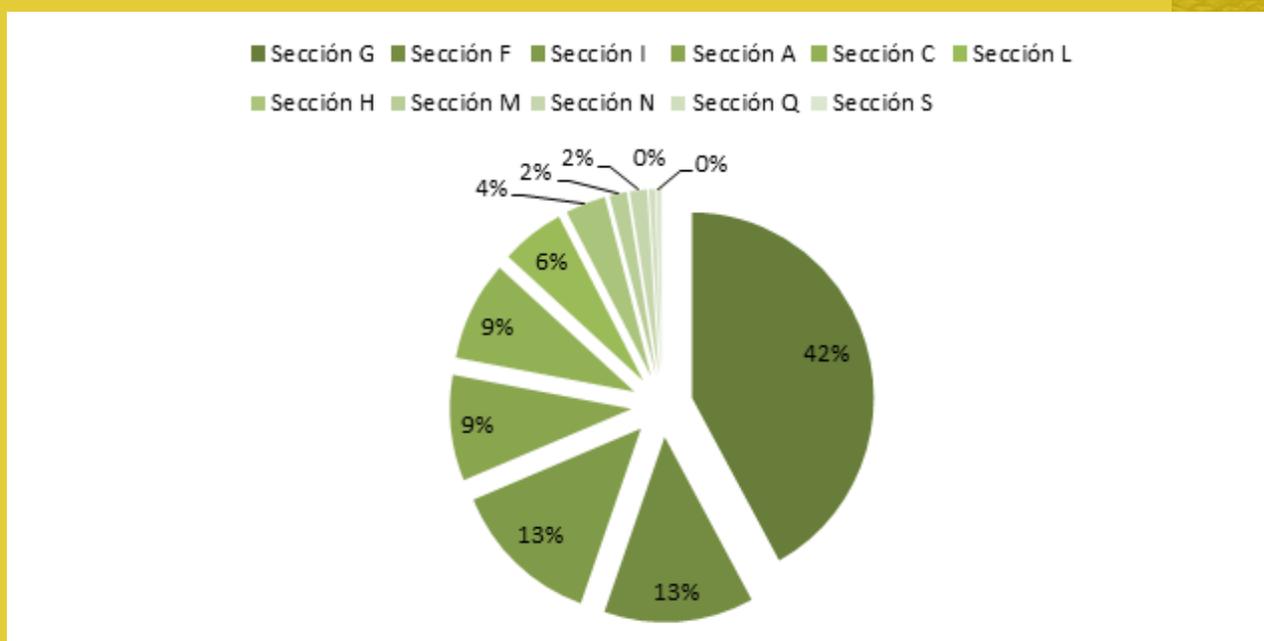
Cifras de población extranjera residente en Setenil de las Bodegas en el año 2016

Hombres				Mujeres				
Alemania	R. Unido	Marruecos	Nigeria	Alemania	Rumanía	Marruecos	Paraguay	Uruguay
1	1	1	1	3	1	3	2	3

Actividades económicas

Por sectores, la economía de la Sierra de Cádiz es tradicionalmente de base agrícola, con una notable incidencia de las actividades industriales de transformación relacionadas con el olivar y la producción láctea o cárnica. En cuanto a las actividades relacionadas con el sector servicios, éstas han tenido un crecimiento más generalizado a nivel territorial, especialmente aquellas actividades relacionadas con el turismo de tipología rural en aquellos municipios con mayor proyección. El comercio, muy ligado a las actividades productivas agroganaderas e industriales, ha experimentado un crecimiento notable en Arcos o Ubrique, que han reforzado su papel territorial. Por sectores, son el del comercio al por mayor y menor, con 2.023 establecimientos, la hostelería, con 799, y la industria manufacturera, con 595, los de mayor relevancia en la comarca. En Setenil, es la Sección G del Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, el relacionado con el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas la de mayor relevancia en el municipio, vinculada a casi la mitad de establecimientos existentes. Le sigue la Sección F, construcción, la Sección I, hostelería, la Sección A, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, la Sección C, industria manufacturera y la Sección L, actividades inmobiliarias.

Volúmen de establecimientos por actividades económicas en Setenil de las Bodegas en el año 2016



En un análisis de las actividades económicas en cuanto al número de trabajadores registrados en las empresas existentes se desprende que más de la mitad de los empresarios de la Sierra de Cádiz son autónomos o trabajan en micro-pymes sin personal asalariado, un 52,72% del total de las empresas que funcionan en la comarca, cifra similar al total de Andalucía, que representa el 56%. En Setenil este porcentaje es incluso mayor, siendo 87 las empresas en las que no existen asalariados, el 60,42% del total. Frente al 39,13% del total de empresas que cuentan con hasta 5 asalariados en la Sierra de Cádiz, en Setenil este porcentaje se sitúa en el 32,64%. En suma, más del 93% del tejido empresarial setenileño está formado por pymes o micro-pymes con menos de 5 trabajadores, siendo totalmente residual la presencia de empresas que tienen entre 6 y 9 trabajadores, 10 en total, mientras que no hay empresas en Setenil con veinte o más asalariados. En cuanto al número de cooperativas existentes en la actualidad en la localidad hay 2: la SCA Los Montes de Setenil y SCA El Agro, ambas vinculadas al sector productivo agrícola.

Por su parte, el número de afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2017 en Setenil presenta cifras positivas, suponiendo un total de 827. El incremento en los últimos años en el

número de altas en la Seguridad Social resulta un aspecto esencial a ser resaltado, en gran medida debido al ingente desarrollo turístico que ha sufrido la localidad, lo que se traduce en un incremento en el número de altas de autónomos y el descenso de trabajadores inscritos en el régimen agrario.

Número de afiliados a la Seguridad Social en Setenil de las Bodegas en el mes de diciembre

Régimen	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	1002	935	839	816	829	819	827
General	233	261	214	204	221	214	230
Autónomos	184	164	175	182	188	192	190
Agrario	581	508	448	427	416	410	404
Hogar	4	2	2	3	4	3	3

En 2016 se registraron 924 contratos para mujeres y 961 para hombres, siguiendo la tendencia del resto de Andalucía en la que el número de contratos realizados a varones es superior. Tan solo 19 de estos contratos son indefinidos, el 1% del total, con un altísimo índice de temporalidad en el número de contratos registrados en la localidad, 1.866 en total.

Número de parados en Setenil de las Bodegas en octubre de 2017 por sexo y edad

Total parados			Menores de 25 años		Entre 25 y 44 años		Mayores de 45 años	
Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
214	129	85	28	10	41	44	60	31

El mercado de trabajo setenileño, arroja unas cifras de paro registrado de 214 parados en octubre de 2017, siendo 129 hombres y 85 mujeres. Por edades, son los mayores de 45 los más numerosos, mientras que por sectores, es el relacionados con los servicios el que más parados ha dejado.

Servicios y sociedad

Según datos del SIMA, en la actualidad hay 2 centros de Educación Infantil en Setenil, uno de Educación Primaria y otro de Educación Secundaria Obligatoria, sin embargo existe una gran carencia en cuanto a oferta educativa superior se refiere, con la inexistencia de centros de enseñanza de Bachillerato y Ciclos Formativos. Para poder estudiar estos grados, los setenileños tienen que desplazarse a localidades cercanas como Olvera o Ronda. No obstante, sí que existe un Centro de Educación para Adultos que engloba la oferta formativa para mayores.

Otro servicio público existente en Setenil de las Bodegas es la biblioteca municipal, que engloba gran parte de la oferta cultural y de ocio de la localidad, ya que no existen cines o servicios similares.

En el ámbito de la salud, Setenil pertenece a la Zona Básica de Salud de Alcalá del Valle, contando actualmente con un consultorio médico. Además, se incluye en el Distrito Sanitario de la Sierra de Cádiz, teniendo el hospital comarcal más cercano en Ronda, a 17 kilómetros de distancia.

Análisis turístico

A partir del análisis turístico del municipio se pretende realizar un diagnóstico y una revisión de las perspectivas futuras de la actividad turística en Setenil, obteniendo una radiografía de la situación actual e identificando potencialidades y dificultades a partir de las que planificar y elaborar una oferta más ajustada a la demanda potencial que orientará el trabajo de los próximos años.

El municipio de Setenil está incluido en la zona geográfica y destino turístico de la Sierra de Cádiz, que responde a una estrategia impulsada por la Junta de Andalucía, por lo que se analizan aquí aspectos relacionados con los recursos, la oferta y la demanda del destino turístico Setenil de las Bodegas considerado en el contexto territorial y turístico comarcal.

El turismo es un sector emergente en la zona y la principal industria y fuente de ingresos de la Comunidad Autónoma andaluza desde hace décadas debido, en parte, a la proyección de zonas de litoral con una oferta turística muy especializada y poco diversificada, lo que ha producido que las nuevas demandas de los mercados se centren en la configuración de nuevas posibilidades en este sector. La configuración de la denominada Ruta de los Pueblos Blancos impulsó el desarrollo turístico de muchos municipios de la comarca, además de alentar la inversión de fondos como LEADER, FEADER, FEDER o Plan Futures mejorando la oferta turística de la zona.

Oferta turística

Patrimonio natural

La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) es el más amplio inventario de bienes naturales del territorio, englobando los ecosistemas más representativos de la Comunidad a través de 292 áreas protegidas en 2016, con una superficie total de 2.740.000 hectáreas, lo que supone aproximadamente el 30,5% del territorio regional andaluz. Sin embargo, en el municipio de Setenil no hay superficie ocupada por espacios naturales protegidos bajo las catalogaciones dispuestas en la Ley 2/1989 la que aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

No obstante, cabe referenciar ciertos elementos de alto valor natural protegidos por la legislación urbanística municipal. El Plan General de Ordenación Urbana de Setenil, vigente desde el 31 de julio de 2006, presenta una clasificación de los suelos de especial protección según las categorías establecidas por la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en:

- Suelo no urbanizable especialmente protegido por legislación específica
- Suelo no urbanizable especialmente protegido por planificación urbanística
- Suelo no urbanizable de carácter natural o rural
- Suelo no urbanizable hábitat rural diseminado

Así, son en total 7 los espacios bajo la catalogación de Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido en el término municipal, lugares reconocidos por sus valores extraordinarios, que los hacen merecedores de una protección especial.

En el contexto serrano, además, es preciso mencionar la gran riqueza natural existente a nivel global. La Sierra de Cádiz cuenta dentro de sus límites con varios parques, parajes y reservas

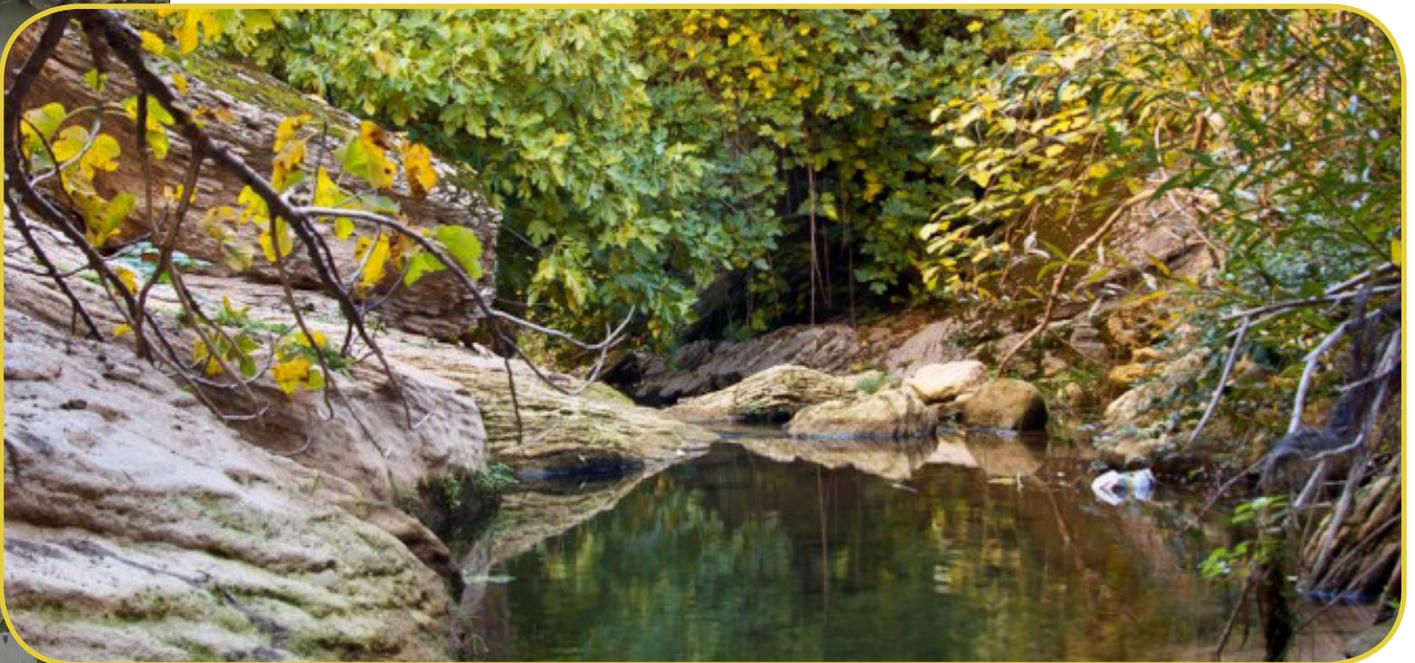


naturales de gran relevancia naturalista y estética, y la presencia de la única reserva de la biosfera intercontinental del planeta catalogada hasta el momento, la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía-Marruecos, la cual se extiende desde el Estrecho de Gibraltar a la malagueña Sierra de las Nieves.

Clasificación de zonas bajo la catalogación de Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido por la Planificación Urbanística

Tipo de interés	Zonas
Áreas de interés ambiental, paisajístico y cultural. Enclaves agrícolas, forestales y ganaderos de interés paisajístico e influencia en el medio natural	Interfluvios del Centro de Setenil
	Olivares de Setenil
	Valle del Galapagar
	Olivar del Palomar
Áreas de interés ambiental, paisajístico y natural. Espacios naturales de alto valor ecológico y paisajístico	Cerros y Colinas Calizas del Nordeste
	Escarpes y Cañones del Trejo
Áreas de interés arqueológico. Zonas catalogadas por la existencia de material arqueológico	Cuevas de San Román

La comarca abarca una buena parte de dos de los parques naturales declarados más importantes de Andalucía por sus características geológicas, vegetales o climáticas, el Parque Natural de Los Alcornocales y el Parque Natural Sierra de Grazalema, en los que se circunscriben once de los diecinueve municipios que componen la comarca. Entre ambos ocupan casi un tercio de la superficie provincial, 221.178 hectáreas que suponen el 29,72% del territorio. Un total de 363.794 hectáreas de la provincia de Cádiz han sido declaradas Parque Natural o Nacional – Parque Nacional de Doñana, Parque Natural Sierra de Grazalema, Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate, Parque Natural de la Bahía de Cádiz, Parque Natural de Los Alcornocales y Parque Natural de El Estrecho-, el 48,88% de la superficie de la misma, lo que deja constancia de la importancia del territorio natural protegido en Cádiz, sobre todo en la comarca de la Sierra, que de las 198.650 hectáreas totales que tiene de superficie, 62.900 están declaradas como Parque Natural.



El Parque Natural Sierra de Grazalema se ha constituido como uno de los referentes turísticos de naturaleza más importantes de la Comunidad Autónoma y el más importante del interior de la provincia de Cádiz desde que fuera declarado en 1984. La delimitación territorial del mismo comprende la totalidad de los términos municipales de Grazalema, Benaocaz y Villaluenga del Rosario, y parte de los términos de El Bosque, Ubrique, Zahara, El Gastor y Prado del Rey. Además se extiende por parte de los términos municipales de Ronda, Montejaque, Benaoján, Jimera de Líbar y Cortes de la Frontera, en la provincia de Málaga. Por su parte, el Parque Natural de Los Alcornocales, declarado cuatro años más tarde, se caracteriza por sus grandes relieves kársticos y la alta densidad forestal y de matorral, suponiendo el mayor alcornocal de la Península Ibérica y uno de los más importantes del mundo. La gran extensión que supone la delimitación del parque natural, con una superficie de 167.767 hectáreas, abarca parte de los términos municipales de Algar, Arcos de la Frontera, Benaocaz, El Bosque y Prado del Rey, y algo menos de una tercera parte del ubriqueño, siendo uno de los parques naturales más grandes de España.

En la confluencia de los términos municipales de Bornos, Arcos de la Frontera y Villamartín se extiende el Paraje Natural Cola del Embalse de Bornos, un humedal de origen artificial sobre las aguas del Guadalete declarado en 1989, un enclave húmedo de gran valor ecológico debido a la presencia de numerosas especies avícolas, muchas de las cuales son especies protegidas. Por su parte, el Paraje Natural Cola del Embalse de Arcos, supone un ecosistema acuático y de vegetación palustre con una superficie total protegida de 154 hectáreas en el término municipal de Arcos de la Frontera.

Otro espacio de gran valor natural es la Reserva Natural Complejo Endorreico de Espera, constituida por tres lagunas que son alimentadas por las lluvias y algunas corrientes subterráneas. Se trata de un humedal alternativo a Doñana en la nidificación y descansos migratorios de las aves desde África con una superficie protegida de 438 hectáreas.

En 1989 fue declarada la Reserva Natural del Peñón de Zaframagón, en una zona limítrofe entre las provincias de Cádiz y Sevilla, resultando un área rocosa formada por un macizo de 584 metros de altura que destaca sobre el resto del territorio que lo rodea, en la parte más occidental del municipio de Olvera. La superficie de la Reserva Natural supone 128 hectáreas, contando con una zona periférica de protección de 320 hectáreas, donde se establece la mayor colonia de buitres leonados existente en el territorio andaluz.

Por su parte, el Monumento Natural Peña de Arcos de la Frontera resulta una de las formaciones rocosas más características de la presencia del río Guadalete en toda la comarca de la Sierra de Cádiz. Éste es un elemento ecológico y paisajístico compuesto por la denominada tosca de Arcos que presenta valores singulares según la legislación andaluza, originados por la acción erosiva de este río en una zona caliza dando lugar al modelado de varios meandros y tajos de más de 1 km y medio de longitud y 100 metros de altura.

Por su situación limítrofe con la provincia malagueña, en Setenil adquiere cierta relevancia natural y paisajística otro espacio protegido que se extiende por la comarca natural de la Serranía de Ronda, el Parque Natural Sierra de las Nieves. Abarca parte de los términos municipales de El Burgo, Istán, Monda, Parauta, Ronda, Tolox y Yunquera, con una superficie total de 20.163 hectáreas recorridas por una extensa red de caminos que permiten su disfrute turístico.

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural setenileño es una de sus señas de identidad como destino turístico. Entre los elementos catalogados bajo la figura de Bien de Interés Cultural regulada por la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, que constituye el eje central del sistema normativo de protección patrimonial en nuestro país, en Setenil de las Bodegas se referencian el Castillo, bajo la tipología jurídica de monumento, y el Centro Histórico de Setenil, como conjunto histórico. Esto supone el 4,65% de los bienes declarados BIC en la Sierra de Cádiz, un total de 43 en el año 2016, el 9,82% del total de la provincia.

Al igual que otros 11 elementos en la comarca, el Castillo de Setenil fue declarado BIC por el Decreto de 22 de abril de 1949 sobre Protección de Castillos Españoles, en el que se exponía que “todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina, quedan bajo la protección del Estado”. Una herramienta puesta en marcha bajo la dictadura franquista para proteger el



patrimonio medieval español. Con la aprobación de la Ley de 1985, el 25 de junio de ese mismo año el Castillo de Setenil quedó inscrito en los catálogos vigentes.

Apenas quedan vestigios de la fortificación militar de Setenil, datada del siglo XIII, salvo la torre del homenaje, cuadrada y de 10,7 x 11,5 metros, de argamasa y mampuesto. Originariamente, todo el recinto de la peña estaba cercado con una muralla de mampostería irregular y con sillería regular en los puntos más conflictivos.

El expediente del Conjunto Histórico de Setenil, por su parte, se termina de redactar e incoar el 22 de febrero de ese mismo año, ya bajo la gestión de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, siendo el cuarto en ser declarado en la Sierra de Cádiz, tras los de Arcos de la Frontera (1962), Olvera, Zahara de la Sierra (1983) y Benaocaz (1985). Tras éstos son declarados los de Algodonales (1985), Torre Alháquime, Ubrique, Grazalema y Bornos (2003) y la ampliación del de Arcos de la Frontera (2004), mientras que el resto de municipios de la comarca no cuenta con Conjuntos Históricos declarados debido a causas relacionadas con la falta de medidas de conservación. El trazado urbano de Setenil es de claro origen musulmán, desarrollándose en torno a los cauces fluviales de los ríos Guadalporcún y Trejo en su parte más baja. Desde la zona más alta y llana descienden las calles en la que inscriben casas cuevas que se adaptan a los grandes desniveles de las faldas de la sierra.

La tipología jurídica de Conjunto Histórico pretende la salvaguarda de los valores de las “unidades de asentamientos”, fundamentalmente valores urbanísticos, paisajísticos y territoriales, atendiendo en su definición exclusivamente al “valor de uso y disfrute para la colectividad y, en su caso, valores paisajísticos y ambientales, cuando define las zonas patrimoniales, añadiendo la idea de conjunto patrimonial, diverso y complementario”. Uno de los grandes avances de la Ley de Patrimonio Histórico Español es el nuevo tratamiento que se hace de los conjuntos históricos a través de una nueva coordinación entre administraciones culturales y de urbanismo, planteándose la necesidad de redacción de un Plan Especial de Protección de las áreas a las que afecten las catalogaciones de Conjunto Histórico, Sitio Histórico y Zona Arqueológica por parte de los municipios, con informe favorable por parte de la administración, conteniendo los criterios relativos a la conservación de fachadas y cubiertas. Este instrumento, sin embargo, no ha sido redactado para los expedientes resueltos antes de esa fecha, como sucede con el caso del Conjunto Histórico de Setenil.

No obstante, además de los elementos declarados bajo el régimen de protección de Bienes de Interés Cultural e inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, la Junta de Andalucía cuenta con una serie de bases de datos del patrimonio cultural clasificado y catalogado en los diferentes municipios de la Comunidad.

En la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía hay inventariados un total de 22 registros en el municipio de Setenil de las Bodegas clasificados según tipología.

Bienes inscritos en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía

Denominación	Caracterización	P. Históricos
Cuatro Mojones	Arqueológica	Prehistoria reciente
Iglesia Parroquial Ntra Sra de la Encarnación	Arquitectónica, Etnológica	Edad Moderna (1500/1514)
Centro Histórico de Setenil		Edad Contemporánea
Castillo	Arqueológica, Arquitectónica	Edad Media
Almazara Cooperativa	Etnológica	Edad Contemporánea
Vivienda 0005	Etnológica	
Vivienda 0006	Etnológica	
Vivienda 0007	Etnológica	
Vivienda 0008	Etnológica	

Cementerio de Setenil de las Bodegas I	Etnológica	
Ermita de Nuestra Señora del Carmen	Arquitectónica, Etnológica	Edad Moderna (1700/1799)
Salón Cervantes	Etnológica	1855/1914
Ermita de San Benito	Arquitectónica, Etnológica	1845/1854
Capillita de la Virgen del Carmen	Etnológica	1945/1949
Cortijo de Aguilera Alta	Arquitectónica, Etnológica	Edad Contemporánea
Cortijo de Excalanta Baja o Escalante	Arquitectónica, Etnológica	1854
Cortijo la Preciada	Arquitectónica, Etnológica	Edad Contemporánea
Cortijo Tejarejo	Arquitectónica, Etnológica	
Pilar de la Dehesa	Etnológica	
Coracha mina	Arqueológica	Edad Media
Fuente de la Cierva	Etnológica	
Ermita de San Sebastián	Arquitectónica, Etnológica	Edad Moderna

Muchos de estos bienes tienen un carácter antropológico muy arraigado, sin embargo carecen de interés como atracción turística por sus valores arquitectónicos o debido a la pérdida paulatina de elementos de valor artístico o histórico. También se encuentran catalogadas viviendas de uso doméstico, en gran medida por el interés arquitectónico de las mismas debido a su ubicación entre las rocas. De este modo, sólo algunos bienes han logrado transformar sus usos hasta llegar a nuestros días, adquiriendo cierta funcionalidad turística, en muchos casos de manera secundaria, especialmente en aquellos edificios dedicados al culto religioso; o principal, como es el caso de los bienes que han sido objeto de la implementación de políticas de adecuación patrimonial.

Destaca la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, de estilo gótico flamígero, que fuera construida sobre la mezquita mayor de la localidad con el patrocinio de los Reyes Católicos tras la conquista de este bastión musulmán. Las obras fueron iniciadas entre los últimos años del siglo XV y la primera década del XVI y no se concluyeron hasta 1614, estando las obras a cargo del tallista Pedro Díaz de Palacios. La falta de financiación impidió terminar el ambicioso proyecto de una sola nave y sencillez constructiva. El muro lució en el pasado un revestimiento pictórico con fragmentos visibles en la pared izquierda, sin embargo, el elemento más reseñable de su interior es el Retablo de la Anunciación, con una iconografía basada en escenas de la infancia de Cristo pintada en tres cuerpos a finales del siglo XV, así como la imagen del Cristo de la Vera+Cruz o Hermandad de los Blancos, que procesiona en la Semana Santa setenileña.

Otro de los edificios más significativos de Setenil es la Ermita de Nuestra Señora del Carmen, dada su prominente situación sobre la peña del barrio del Cerrillo. Su construcción data del siglo XVIII. Presenta planta de una sola nave, con una decoración muy sencilla donde destaca el retablo principal con una hornacina dedicada a Nuestra Señora del Carmen, patrona de la villa. Su origen puede deberse a la epidemia de peste que asoló la antigua villa y obligó a la población a expandirse por el territorio, ya que el fervor a esta virgen está ligado al momento de la muerte. Sin embargo, se ha consolidado la leyenda popular sobre la advocación marinera que refiere las historias de los indios que volvían de regreso desde América a su pueblo.

También la Ermita de San Benito, del siglo XVIII, confundida entre el trazado laberíntico del centro urbano, destaca entre el patrimonio setenileño. Su estructura consta de una planta cuadrada de ocho pilares, con muros encalados y suelos de mármol. En el altar mayor se encuentra la imagen de Padre Jesús Nazareno, titular de la Hermandad de los Negros y una de las tallas más veneradas de Setenil.

La Ermita de San Sebastián, situada en la parte más alta de la ladera, a las afueras, constituye la primera edificación cristiana de la localidad tras la conquista a finales del siglo XV. De estilo



tardo-gótico español y dimensiones reducidas, su origen parece proceder de las tiendas portátiles dedicadas a espacio sagrado durante las largas campañas y asedios en los campamentos militares. Cuenta una leyenda popular que la advocación bajo la cual se coloca la ermita se debe a que durante el asedio de Setenil la Reina Isabel dio a luz un hijo prematuro que falleció a las pocas horas de nacer y al que bautizó como Sebastián, en el que sería uno de los primeros hospitales militares de la historia. De esta ermita sale la Procesión del Silencio en Semana Santa, una de las más antiguas de España.

El nombre de la Coracha Mina proviene de las estructuras excavadas en la roca que estuvieron en uso a finales del siglo XV. Su funcionalidad militar estribaba en la obtención de agua de un pozo durante los continuos asedios que sufrió la villa. Formaba parte de la formidable muralla que rodeaba la villa, que llegó a tener veintisiete torres, en el que fue el primer asentamiento urbano de Setenil tras la caída de la ciudad romana de Acinipo en el siglo III.

El artesonado mudéjar en la Antigua Casa Consistorial, datado del siglo XV, aunque no está inventariado por las bases de datos de la Junta de Andalucía, es de gran relevancia por sus valores artísticos e históricos. La inscripción conmemorativa de su friso hace alusión a la fecha en que Setenil fue conquistada por los Reyes Católicos el 21 de septiembre de 1484, Día del Apóstol San Mateo, siendo el único ejemplo de estas características que se conserva en la provincia.

Además, por la cercanía que supone del núcleo urbano de Setenil, es preciso hacer mención a las Ruinas Romanas de Acinipo o Ronda la Vieja. Este yacimiento se halla a 9,6 km en coche desde la localidad a través de la carretera CA-4223 y la MA-7402, y a 10,14 km si se hace andando, a través de la ruta llamada de Los Bandoleros. Situado en el término municipal de Ronda, este yacimiento declarado Bien de Interés Cultural y Patrimonio Histórico de España lo componen las ruinas de una antigua ciudad ocupada desde el Neolítico, cuya época de mayor esplendor fue la etapa romana, a finales del siglo I d.C., en la que fue erigido el teatro de Acinipo, el elemento mejor conservado del yacimiento. Este monumento representa para la localidad de Setenil un atractivo turístico mayúsculo, ya que es desde esta localidad desde la que las distancias para visitarlo son menores y los accesos resultan más confortables.



Tres son los bienes arqueológicos inscritos en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, mientras que la clasificación de zonas bajo la catalogación de Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido por la Planificación Urbanística local hace referencia a una sola zona de interés arqueológico, las Cuevas de San Román. No obstante, el Ayuntamiento de Setenil cuenta con una Carta Arqueológica, que supone una serie de documentos de carácter informativo, organizativo y propositivo que tienen como objetivo primordial el conocimiento y protección del Patrimonio Arqueológico setenileño a través de las figuras de planeamiento previstas en la normativa vigente.

Entre los elementos etnográficos más significativos de Setenil se pueden enumerar una gran cantidad de rituales, expresiones relacionadas con los usos de la naturaleza, la artesanía o la gastronomía. Pues en las sociedades rurales como la que habita el territorio de la Sierra de Cádiz existen múltiples manifestaciones de este tipo, algunas de ellas compartidas por varios municipios, mientras que otras muchas son eminentemente locales. Sin embargo, la relativamente tardía valoración del patrimonio inmaterial ha auspiciado que hasta la fecha han sido pocos los registros elaborados en torno a éste. En Andalucía, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico comenzó en 2009 a desarrollar el Inventario del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, que recoge un total de 57 registros en la comarca, de los que 4 están vinculados al municipio de Setenil de las Bodegas, todos ellos referentes a la Semana Santa local.

Bienes del patrimonio inmaterial catalogados en Setenil en el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía y el Inventario del Patrimonio Inmaterial de Andalucía

Denominación	Ámbito Temático	Tipología
Jueves Santo	Rituales festivos	Semana Santa
Viernes Santo	Rituales festivos	Semana Santa
Sábado Santo	Rituales festivos	Semana Santa
Domingo de Resurrección	Rituales festivos	Semana Santa

La Junta de Andalucía, a su vez, establece tres tipologías de manifestaciones para declarar aquellos recursos de especial incidencia turística como de Interés Turístico Nacional de Andalucía: Acontecimientos, Rutas e itinerarios y Publicaciones. Son declaraciones de ámbito autonómico a la que en la comarca responden 10 elementos, entre ellos la Semana Santa de Setenil de las Bodegas. Esta festividad es definida por la propia Junta de Andalucía como una de las más peculiares de la provincia, por la dificultad del recorrido y la estrechez de las calles, como por la particularidad de la rivalidad entre dos hermandades: la de la Santa Vera+Cruz, conocida como Los Blancos, y la de Nuestro Padre Jesús con el sobrenombre de Los Negros.

Patrimonio paisajístico

Por su parte, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ha desarrollado en los últimos años un proyecto de inventariado del paisaje bajo la denominación de Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, en el que se integran aquellos territorios que han sufrido escasas alteraciones a lo largo de la historia y cuyos habitantes han sabido mantener a través de prácticas sostenibles de asentamiento y explotación de los recursos. Se trata de un registro abierto que actualmente reconoce 110 paisajes en toda Andalucía, cinco de ellos en la Sierra de Cádiz: Paisaje de Arcos de la Frontera, Paisaje de Zahara de la Sierra, Paisaje del agua de la Manga de Villaluenga, Paisaje de Grazalema y Paisaje de Setenil de las Bodegas. Éste último destaca por la urbanización en un medio abrupto con grandes diferencias de cotas en un espacio muy reducido, en el que resalta el carácter defensivo de los monumentos más singulares.

Además de este inventario, el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Cádiz establece las medidas necesarias para asegurar la protección de los valores medioambientales de la provincia según el orden urbanístico, a través de una serie de espacios catalogados cuyos valores deben ser protegidos por los documentos normativos de los municipios a los que afecte. Paralelo a la creación de este Plan se desarrolló el Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia, a través de una división en tres tipologías básicas para los bienes: espacios naturales y paisajes; paisajes agrarios; y yacimientos de interés científico. Los términos municipales de Alcalá del Valle, Torre Alháuquime, Setenil de las Bodegas y Puerto Serrano son los únicos de la comarca de la Sierra de Cádiz que no cuentan con alguna hectárea de espacio inventariado en este catálogo provincial.

Las vías pecuarias suponen un bien de dominio público, un recurso patrimonial de gran valor cultural fundamental en la articulación de los territorios. En la Sierra de Cádiz, los movimientos ganaderos y comerciales originaron la configuración de la red de Cañadas Reales y otras vías de menor recorrido clasificadas como Cordeles, Veredas y Coladas, de diferentes anchos legales reconocidos, itinerarios que forman parte de otros caminos más largos, de carácter regional, que unen ciudades como Sevilla y Málaga, Ronda, Osuna y otros núcleos de la comarca. Su valor patrimonial viene acentuado por los elementos superficiales que se disponen en ellas, singularizados como lugares de destacado valor simbólico cultural, como descansaderos, fuentes o parajes. En términos jurídicos, estas vías son bienes de dominio público cuya titularidad pertenece a la Comunidad Autónoma andaluza desde 1984, y según su clasificación administrativa se determinará la anchura de las mismas, en la actualidad representada según los valores recogidos por el Registro de Vías Pecuarias de Andalucía elaborado por la Consejería de Medio Ambiente: las cañadas no exceden de los 75 metros de anchura, los cordeles de los 37,5

metros, las veredas de los 20 metros y las coladas son las que están por debajo de la dimensión que ostenta una vereda.

Los caminos de este tipo que han sido identificados en el término de Setenil de las Bodegas, de gran valor paisajístico por el vínculo que suponen entre el patrimonio natural y cultural de la zona a través de un total de 36,64 kilómetros de longitud, se corresponden con:

- Cañada Real de Ronda a Osuna
- Cordel del camino de Málaga
- Vereda del camino de Algodonales
- Vereda del camino de Sevilla y el Quejigal
- Colada de Venta de Leche
- Vereda de Alcalá del Valle
- Vereda de Alcalá del Valle a Algodonales

En las últimas décadas además han sido puestas en valor diversas rutas naturales con objeto de facilitar la práctica de deportes al aire libre como el senderismo a través del municipio. Éstas son publicitadas a través de diversos portales y plataformas vinculadas al desarrollo sostenible, la educación ambiental o el medio ambiente. Las reconocidas oficialmente por las administraciones provinciales son las siguientes.

Senderos inventariados por la Excm. Diputación de Cádiz en el término municipal de Setenil de las Bodegas

Ruta de los Molinos de Setenil

Tipo	Lineal
Distancia	3,3km
Señalización	Sí
Permisos	No es necesario
Puntos de atractivo	Discurre por la vía pecuaria Vereda de Alcalá del Valle, siendo el Salto de la Molinilla el elemento más llamativo del recorrido

Ruta del Viajero

Tipo	Lineal
Distancia	5,5km
Señalización	Sí
Permisos	No es necesario
Puntos de atractivo	Discurre por la Vía Pecuaria Cañada de Ronda a Osuna, entre los términos municipales de Setenil y Alcalá del Valle

Ruta de la Cañada de Málaga

Tipo	Lineal
Distancia	3,7km
Señalización	Sí
Permisos	No es necesario
Puntos de atractivo	Discurre por la vía pecuaria Camino de Málaga que conecta el núcleo urbano de Setenil de las Bodegas con la Cañada de Ronda a Osuna

Ruta de los Bandoleros

Tipo	Lineal
Distancia	10,5km
Señalización	Sí
Permisos	No es necesario
Puntos de atractivo	Finaliza en las ruinas romanas de Acinipo, discurriendo entre los términos municipales de Setenil y Ronda

Escarpes del río Trejo

Tipo	Lineal
Distancia	5km
Señalización	Sí
Permisos	No es necesario
Puntos de atractivo	Discorre a orillas del cauce del Guadalporcún

Colada de Venta de Leche

Tipo	Lineal
Distancia	1,2km
Señalización	Sí
Permisos	No es necesario
Puntos de atractivo	Discorre por la vía pecuaria Colada de Venta de Leche. El camino se encuentra señalizado como la Ruta de los Bandoleros, debido a que si al finalizar el sendero, se continúa por la carretera, se conecta con esta ruta

Las Ventas Trashumantes

Tipo	Lineal
Distancia	7,5km
Señalización	Sí
Permisos	No es necesario
Puntos de atractivo	Se corresponde con la conexión entre Torre Alháuquime y el caserío Venta de Leche de Setenil de las Bodegas, mediante las vías pecuarias Vereda de las Vegas y Vereda del Camino de Sevilla

Ruta de Setenil a Caños Santos

Tipo	Lineal
Distancia	12km
Señalización	Sí
Permisos	No es necesario
Puntos de atractivo	El sendero transcurre por las vías pecuarias Cordel del Camino de Málaga, Cañada de Ronda a Osuna y Cañada Real de Málaga, entre los términos de Setenil y Alcalá del Valle

Oferta de alojamiento

De los datos arrojados por el Registro de Turismo de Andalucía (RTA) en septiembre de 2017 se desprende la existencia de un total de 31 actividades de ámbito turístico en el municipio de Setenil de las Bodegas, con una distribución por sectores en los que predomina la oferta alojativa de carácter rural, con 30 establecimientos inscritos, más uno correspondiente a la Oficina Municipal de Turismo, incorporada a este registro en el año 2003.

La oferta de alojamiento está poco diversificada, con un predominio absoluto de viviendas turísticas de alojamiento rural tanto en lo referente a número de establecimientos como de plazas. Existen 2 establecimientos hoteleros y 28 viviendas turísticas, que en conjunto suman un total de 197 plazas de alojamiento. Esta oferta de alojamiento reglado debe ser analizada teniendo en cuenta el importante número de plazas ofertadas en régimen de alquiler de viviendas al margen de la normativa turística y de las cuales no existen registros o cifras que poder considerar.

Por tipologías, las plazas alojativas están representadas mayoritariamente por aquellas relativas a las casas rurales dadas de alta en el registro andaluz, que aglutinan un total de 119 plazas, el 60,41% del total. Los establecimientos hoteleros, por su parte, suponen 78 plazas que representan el restante 39,59%.

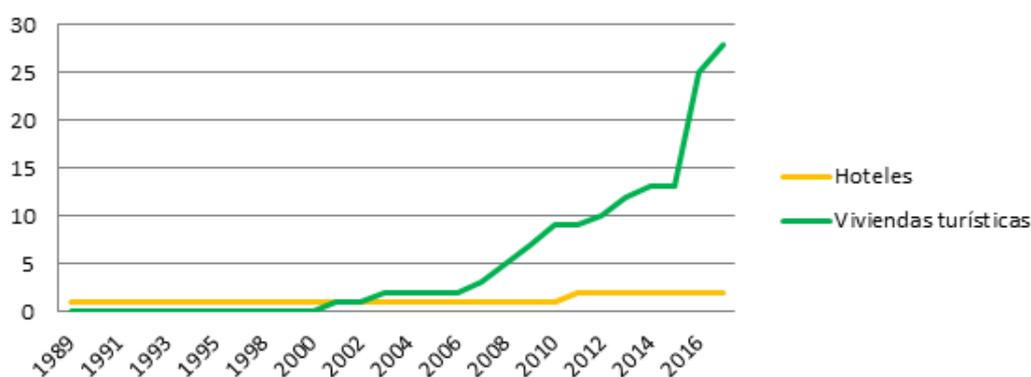
Por alojamiento, las viviendas turísticas tienen una media de 5,68 plazas, siendo la de mayor capacidad de 18 plazas y la de menor de 2, teniendo entre 1 y 3 habitaciones todas ellas. Los hoteles, sin embargo, suman un total de 39 habitaciones entre los dos, con 11 de ellas en uno de los establecimientos y 28 en el otro.

Establecimientos alojativos reglados en Setenil de las Bodegas en septiembre de 2017

Tipología	Cantidad	Categoría	Habitaciones	Plazas
Viviendas de alojamiento rural	28	-	39	119
Establecimientos hoteleros	2	2 Estrellas	39	78

Con el auge del sector turístico en las últimas décadas se ha producido un aumento extraordinario del número de registros oficiales de este tipo de actividades en la localidad, especialmente en cuanto a viviendas de alojamiento turístico. Hasta el año 2001 solo existía un hotel en la localidad, mientras que es a partir de esa fecha cuando comienzan a sucederse múltiples nuevas altas. Es 2016 el año en el que se produce un mayor número de inscripciones, con 12 nuevas altas en el registro andaluz.

Evolución del número de establecimientos alojativos registrados en Setenil de las Bodegas



Estos datos difieren de los relativos al global de la comarca de la Sierra de Cádiz, donde sin embargo, es el sector hotelero (hoteles, hostales y pensiones) el que representa una mayor capacidad, con 2591 plazas en total, lo que supone el 42,20% de la oferta alojativa reglada en la comarca. La distribución de estos establecimientos en la provincia y en la comarca es irregular, existiendo algunos municipios que no disponen de instalaciones hoteleras y otros con deficiencias muy importantes.

Setenil se posiciona en el puesto 33 en cuanto a número de plazas hoteleras en la provincia, siendo tan solo los municipios de Arcos de la Frontera y Grazalema los pertenecientes a la comarca de la Sierra situados en la primera mitad de este ranking, colmado generalmente por

Establecimientos alojativos reglados en Setenil de las Bodegas en septiembre de 2017

	Hotel 5* GL		Hotel 5*		Hotel 4*		Hotel 3*		Hotel 2*		Hotel 1*		Hostal 2*		Hostal 1*		Pensión		Total	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
Chiclana de la Frontera	1	448	3	1696	10	7778	5	927	4	86			3	141	4	70			30	11146
Conil de la Frontera					8	3183	6	453	5	237	5	244	2	49	32	789	6	207	64	5162
Jerez de la Frontera			2	334	14	2029	5	276	6	270	7	373	1	20			5	138	40	3440
Tarifa					5	1015	5	366	9	471	8	235			16	376	30	763	73	3226
Rota					6	2566	2	222	1	26			1	20	6	117			16	2951
El Puerto de Santa María			1	55	5	886	7	1328	3	81	1	49	5	154	2	39	9	261	33	2853
Cádiz					7	1551	6	389	1	33	1	49	1	36	5	133	11	355	32	2546
Algeciras					3	643	4	497	2	145	1	24			2	176	17	461	29	1946
La Línea de la Concepción					2	1129	2	300			1	48	2	110	4	125	2	91	13	1803
Barbate					2	118	4	423	5	110	5	123	10	319	8	237	8	163	42	1493
Chipiona					1	212	4	300	4	260	5	171	2	51	17	356	6	123	39	1473
San Roque					3	619	1	115	2	70	1	68			5	219	10	265	22	1356
Los Barrios					3	548	1	238			1	46	1	41			1	20	7	893
Arcos de la Frontera					1	22	5	234	5	136	8	213	1	16	4	87	6	182	30	890
Sanlúcar de Barrameda					2	266	3	322	1	78			3	67	2	18	3	43	14	794
Grazalema					2	205	1	175	1	30			1	21			2	110	7	541
Véjer de la Frontera							2	75	3	97	1	24	1	22	10	237	2	32	19	487
San Fernando					2	282			1	45			3	94	1	28	1	14	8	463
Benalup-Casas Viejas			1	318	1	31			2	40							1	8	5	397
Puerto Real					1	129			1	42	2	88	1	52	1	34	2	44	8	389
Medina Sidonia					1	78	1	30	1	34	4	51			1	38	1	14	9	245
Castellar de la Frontera					2	191	1	51											3	242
Alcalá de los Gazules							1	23	1	29							3	185	5	237
Jimena de la Frontera					1	41			1	28			1	26	3	74	1	10	7	179
Prado del Rey									2	46	1	69	1	20	1	12			5	147
El Bosque									1	47	2	57			1	28	1	12	5	144
Olvera									2	108			1	13			1	10	4	131
Utrique							1	51	1	66									2	117
Benaocaz									1	40							1	65	2	105
Algar									1	39							1	56	2	95
Zahara de la Sierra									2	55			2	26	1	14			5	95
Algodonales															1	22	2	66	3	88
Setenil de las Bodegas									2	78									2	78
Villamartin							1	18									2	57	3	75
San José del Valle									1	15			1	42			1	17	3	74
Alcalá del Valle															1	40			1	40
Trebujena													1	24	1	16			2	40
Paterna de la Rivera									1	18							1	11	2	29
Villaluenga del Rosario													1	25					1	25
Bornos															1	20			1	20
El Gastor																			0	0

municipios de costa, según datos arrojados por el Registro de Turismo de Andalucía (RTA) de la Junta de Andalucía. Estos dos municipios son los únicos pertenecientes a la Sierra de Cádiz que superan las 500 plazas hoteleras, mientras que Prado del Rey, el Bosque, Olvera, Ubrique y Benaocaz apenas sobrepasan las 100 plazas ofertadas. El Gastor, Espera, Puerto Serrano y Torre Alháuime no cuentan con ni una sola plaza de este tipo.

Por subcomarcas, es la vinculada al Parque Natural, compuesta por los municipios de Grazalema, Zahara, El Bosque, Prado del Rey, Benaocaz, Ubrique y Villaluenga del Rosario, la que cuenta con mayor número de plazas hoteleras, un total de 1174 repartidas en 27 establecimientos. Mientras que la zona de Campiña, con 36 establecimientos, es la que cuenta con un mayor número de éstos, albergando en conjunto 1080 plazas entre los municipios de Arcos de la Frontera, Villamartín, Espera, Bornos y Algar. La zona Norte, en la que se inscribe Setenil, por su parte, tan sólo dispone de 337 plazas hoteleras en 10 establecimientos que se disponen entre Olvera, Algodonales, Setenil y Alcalá del Valle, quedan El Gastor, Puerto Serrano y Torre Alháuime sin ninguno de ellos.



El volumen de plazas en casas rurales, viviendas con fines turísticos y viviendas turísticas de alojamiento rural, sin embargo, es superior en los municipios serranos. En septiembre de 2017, Setenil se situaba en el puesto número 27 de los 44 municipios de la provincia en cuanto a número de plazas de alojamiento de este tipo según datos arrojados por el Registro de Turismo de Andalucía (RTA). Sin embargo, es preciso señalar la falta de datos concretos en muchos registros de viviendas turísticas de alojamiento rural, donde no se especifica el número total de plazas.

Son los municipios situados en la subdivisión norte de la Sierra de Cádiz los que cuentan con menor número de plazas de este tipo, mientras que las localidades de Arcos de la Frontera, y otras pertenecientes a la demarcación del Parque Natural Sierra de Grazalema se sitúan en puestos más elevados de la tabla provincial. Si se atiende solo a la tipología de vivienda turística de alojamiento rural, la más predominante en la Sierra de Cádiz, El Bosque, Grazalema y Arcos de la Frontera se sitúan en la quinta, sexta y séptima posición respectivamente, mientras que El Gastor lo hace en la novena, Prado del Rey en la decimoprimer, Algodonales en la decimoquinta o Setenil en la decimosexta, seguido de Ubrique, Olvera y Zahara de la Sierra.

Por su parte, la alta demanda de casas rurales ha favorecido su proliferación, dando lugar a la aparición de un gran número de establecimientos no declarados, lo que no genera garantías de calidad e impide un correcto estudio de la realidad provincial.

Establecimientos alojativos reglados en Setenil de las Bodegas en septiembre de 2017

Municipio	Casas rurales		Viviendas con fines turísticos		Viviendas turísticas de alojamiento rural		Total	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
Conil de la Frontera	4	66	714	3848	199	1205	917	5119
Tarifa	3	38	830	4381	45	419	878	4838
Chiclana de la Frontera	0	0	352	2132	69	492	421	2624
Cádiz	0	0	379	1662	0	0	379	1662
El Puerto de Santa María	0	0	239	1343	1	20	240	1363
San Roque	2	24	169	1196	0	0	171	1220
Vejer de la Frontera	10	94	3	18	185	893	198	1005
Jerez de la Frontera	5	69	125	657	23	167	153	893
Barbate	2	20	150	716	29	139	181	875
Sanlúcar de Barrameda	0	0	104	597	8	53	112	650
Rota	0	0	104	581	0	0	104	581
Arcos de la Frontera	13	139	22	116	46	302	81	557
El Bosque	9	67	0	0	67	363	76	430
Jimena de la Frontera	13	117	0	0	42	295	55	412
Grazalema	7	57	1	4	68	339	76	400
El Gastor	2	7	0	0	65	269	67	276
Chipiona	0	0	33	193	1	0	34	193
La Línea de la Concepción	0	0	26	183	0	0	26	183
Prado del Rey	5	24	0	0	28	153	33	177
Algodonales	6	43	0	0	18	108	24	151
Villamartín	6	87	1	8	5	42	12	137
Benaocaz	3	15	0	0	1	119	4	134
Zahara de la Sierra	8	56	0	0	19	73	27	129
Benalup-Casas Viejas	0	0	0	0	14	124	14	124
Medina Sidonia	7	54	0	0	17	70	24	124
Ubrique	2	11	0	0	24	107	26	118
Setenil de las Bodegas	1	4	0	0	26	108	27	112
Olvera	0	0	0	0	21	106	21	106
Algeciras	2	20	13	84	2	0	17	104
Puerto Real	0	0	10	52	2	24	12	76
Villaluenga del Rosario	6	38	0	0	4	14	10	52
San José del Valle	0	0	0	0	7	49	7	49
Alcalá de los Gazules	3	22	0	0	3	24	6	46
San Fernando	0	0	8	45	0	0	8	45
Castellar de la Frontera	0	0	0	0	5	21	5	21
Los Barrios	0	0	0	0	2	18	2	18
Bornos	1	8	0	0	4	7	5	15
Algar	0	0	0	0	1	10	1	10
Alcalá del Valle	1	9	0	0	0	0	1	9
Paterna de la Rivera	0	0	0	0	1	8	1	8
Torre Alháquime	0	0	0	0	1	8	1	8
España	0	0	0	0	2	6	2	6
Puerto Serrano	0	0	0	0	1	4	1	4
Trebujena	0	0	0	0	0	0	0	0
Sierra de Cádiz	70	565	24	128	401	2138	495	2831
Provincia	121	1089	3283	17816	1056	6159	4460	25064

Oferta de restauración

Actualmente no existe ningún registro de categorías en este sector en Andalucía o Cádiz, lo que impide establecer datos certeros sobre el número de establecimientos hosteleros, la capacidad de bares y restaurantes o cifras comparativas entre municipios de la provincia y la comarca. No obstante, el trabajo de campo permite desarrollar un breve análisis cualitativo en este sentido.

Previo desarrollo del presente plan, se elaboró un catálogo local con 22 registros de bares y restaurantes en Setenil de las Bodegas, categorizados según cafeterías (2), restaurantes de comida tradicional (6), cervecerías y bares de tapas (13), o pizzerías y hamburgueserías (1). Estos establecimientos de restauración son, de manera general, de pequeño tamaño, con una capacidad media y de tipo familiar y servicio personalizado. Los menús se componen por platos donde destacan los productos tradicionales, mezclados con recetas cada vez más novedosas y propias de la cocina creativa.

Infraestructuras y equipamientos turísticos

La Oficina Municipal de Turismo de Setenil de las Bodegas, único punto de información turística existente en la actualidad en la localidad, se inscribió en el Registro de Turismo de Andalucía (RTA) en el mes de noviembre de 2003, con el código de registro OT/CA/00034. Se sitúa en la Calle Villa número 2, frente al actual Ayuntamiento, en un edificio histórico con un artesanado mudéjar de gran valor artístico, en un lugar algo alejado de los puntos de inicio fundamentales de los flujos turísticos en la localidad, lo que supone que para llegar a ella es necesario haber recorrido una larga distancia y haber pasado por algunos puntos de alta relevancia turística e interpretativa. Es gestionada desde marzo de 1999 por una empresa privada que ejerce las funciones de centralizar la información turística disponible.

Además, en la actualidad existen dos centros de interpretación cerrados al público: el CISB (Centro de Interpretación de Setenil de las Bodegas) y el CIMO (Centro de Interpretación Medioambiental del Olivo). El primero de ellos, situado junto al Parque de la Granja muestra un recorrido por el territorio setenileño a través del olivar, mientras que el CISB se centraba en la interpretación de la historia y la cultura de un pueblo local. Ninguno llegó a abrir sus puertas, aunque en la actualidad el Ayuntamiento trabaja en nuevos proyectos para estos centros.

Al margen de estas infraestructuras, no existen en el municipio otros edificios destinados al teatro, peñas culturales o demás equipamientos de interés turístico.



Oferta complementaria y productos turísticos

No existen datos en cuanto a la existencia de empresas locales que presten servicio o realicen algún tipo de actividad complementaria en la localidad ligada al turismo activo, visitas guiadas, rutas culturales, etc. Así como tampoco se percibe la existencia de un producto turístico conformado adecuadamente para su comercialización en la actualidad.



El destino en Internet

A día de hoy 7 de cada 10 turistas buscan y planifican sus vacaciones de manera online, a través de smartphones, tablets u otros dispositivos conectados a la red. Cada vez aumenta más el número de reservas online, y es un hecho indiscutible que el compartir la experiencia a través de Internet se ha consolidado durante los últimos años como una más de las etapas de la visita. De este modo, éste se constituye como el principal canal de búsqueda de información para los turistas, antes, durante y después del desplazamiento.

Debido a la importancia que ha adquirido Internet en relación a los destinos turísticos, se ha optado por desarrollar un análisis del destino Setenil de las Bodegas en la red del que poder extraer conclusiones y referencias que contribuyan a establecer nuevas vías de desarrollo en el futuro. Las líneas de investigación en este sentido se vinculan a la propia promoción o difusión turística desde el destino, así como al estudio de distintas webs y plataformas de reservas.

Entre las principales conclusiones destaca la vinculada a la presencia de ofertas relacionadas con productos turísticos locales de Setenil, y es que éstas son escasas en los principales motores de búsqueda. Existe posibilidad de reserva de alojamiento, pero apenas se ofrece alguna alternativa al margen de esto. Además, no hay un sitio web oficial de turismo de Setenil. Esto supone no poder aportar al turista la información que éste requiere antes de desplazarse al destino para planificar su viaje de una manera acorde al discurso turístico que se persigue desde la gestión del destino. Así, la comunicación entre éste y el visitante se desarrolla a través de otros portales, lo que genera la trasmisión de una imagen confusa y sesgada, que no responde a los parámetros de calidad que deben proyectarse desde el destino Setenil. En este sentido, es primordial comenzar a trabajar para solventar estas carencias, desarrollando algunas de las medidas contenidas en este Plan de forma urgente, de manera paralela a la fase de análisis del mismo.

Los principales motores de búsqueda de viajes internacionales como Booking o TripAdvisor ofrecen evaluaciones y comentarios que permiten conocer cuáles son las impresiones que proyectan los visitantes sobre un destino turístico. En estos comentarios se aprecia una preferencia por el alojamiento rural en Setenil de las Bodegas, por delante de la opción hotelera, que es valorada con una media inferior. No obstante, los alojamientos setenileños obtienen medias por encima del 8 sobre 10 de manera general. La atención, la ubicación o el equipamiento de los establecimientos son los elementos que los usuarios resaltan como más positivos durante su estancia, mientras que el ruido, la falta de aparcamiento o la climatización deficiente en los alojamientos es lo peor puntuado. Los restaurantes, por su parte, obtienen las medias más bajas, con valoraciones negativas en muchos casos debido a aspectos relacionados con el precio, el tiempo de servicio, el trato o la limpieza de los establecimientos y utensilios. Sin embargo, es preciso tratar estos datos desde una perspectiva a través de la que se entienda el uso de estas plataformas que permiten expresar la opinión libre de los usuarios en un sentido negativo, ya que en la mayoría de ocasiones en las que se expresan opiniones sobre establecimientos o servicios, esto se hace tras una experiencia negativa, un incumplimiento de las expectativas y con una intención cuasi vengativa.

De este modo, las webs de reserva y planificación de viajes como TripAdvisor y Booking, de gran incidencia en la red empresarial turística de Setenil, proyectan una imagen positiva en la que los usuarios reconocen las bondades del municipio durante su estancia y contribuyen a aportar información sobre aquellos aspectos que es preciso mejorar para proyectar un futuro turístico de mayor calidad.

Demanda turística

La mayor parte de los análisis y estudios sobre el sector turístico realizados en la actualidad coinciden en apuntar a un continuo crecimiento futuro de esta actividad en términos tanto de demanda como de oferta. La irrupción de nuevos segmentos en el mercado cada vez más especializados, la permanente conectividad y la consolidación de los medios online en todas las etapas el viaje, o los cambios en el comportamiento del turista configuran un contexto cada vez más complejo y competitivo. La relevancia de la marca del destino para generar valor está cada vez más demandada, así como la profusión de ofertas y tarifas "low cost" y los viajes de corta distancia.

Los parámetros de la sostenibilidad en los destinos y la calidad de vida de los residentes detentan cada vez más protagonismo en la gestión de las políticas turísticas, que deben, a su vez, compatibilizar éstos con las exigencias y la satisfacción de la experiencia por parte del visitante, que comienza a priorizar el valor de lo local y plantea la necesidad de conocer el estilo de vida del lugar.

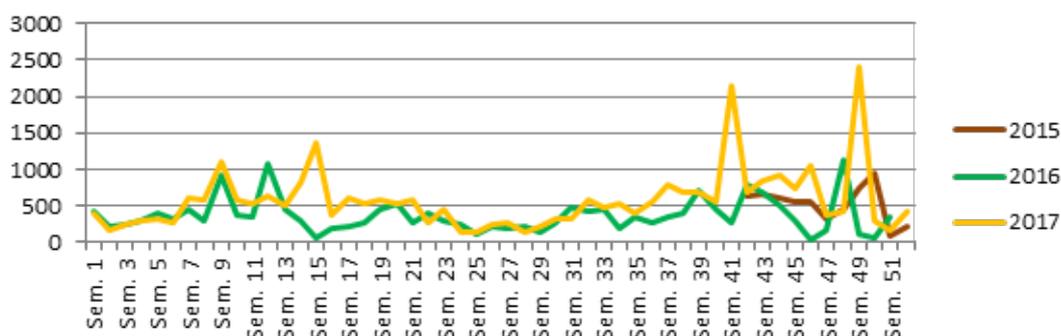
Flujos

No existen datos fiables en cuanto a demanda y flujos turísticos en Setenil de las Bodegas, excepto una serie de registros inconclusos recogidos a partir del año 2015 por la Oficina Municipal de Turismo. Así pues, se ha seguido un proceso analítico basado en la contrastación de estos datos con otros proporcionados por distintas entidades públicas a escalas geográficas superiores, lo que ha permitido el desarrollo de un estudio comparativo con información básica de la provincia gaditana.

De esto se desprende que la mayor parte de los turistas que llegan a Cádiz, el 67%, se dirige hacia las zonas costeras, siendo poco representativa o residual la posición que ocupa la zona de interior de la provincia como espacio receptor de turistas. Y es que, aunque la oferta turística gaditana se ha ido diversificando durante los últimos años, aún imperan los segmentos turísticos relacionados con el sol y la playa.

La evolución del número de turistas llegados a la localidad en los últimos años puede ser medida a través de las cifras de asistencia a la oficina de información turística. Con estos datos tan se puede comprobar la evolución en una franja temporal en la que han sido recopilados datos durante los tres años de estudio de manera similar. Así, por ejemplo, entre la semana 42 y la semana 51 de 2015, 2016 y 2017, el incremento del número de turistas ha sido exponencial, pasando de los 5.547 turistas llegados la primera anualidad, a 4.128 en 2016 y 7.900 en las mismas fechas del año 2017. Esto supone un aumento de 2.353 visitantes en las mismas nueve semanas dos años más tarde.

Evolución de viajeros que han requerido algún tipo de información en la Oficina Municipal de Turismo en Setenil de las Bodegas



La estacionalidad queda definida según estos datos por un volumen superior de visitas en los meses de otoño y primavera, aunque con grandes variaciones en las cifras que generan una serie de picos y descensos muy pronunciados, especialmente en épocas festivas como Semana Santa, el puente del 12 de octubre, coincidente con la celebración de Moros y Cristianos, y el Puente de la Constitución. No obstante, son los meses de verano los que menor actividad presentan. En los últimos meses del año existen variaciones muy exageradas entre estas tres anualidades.

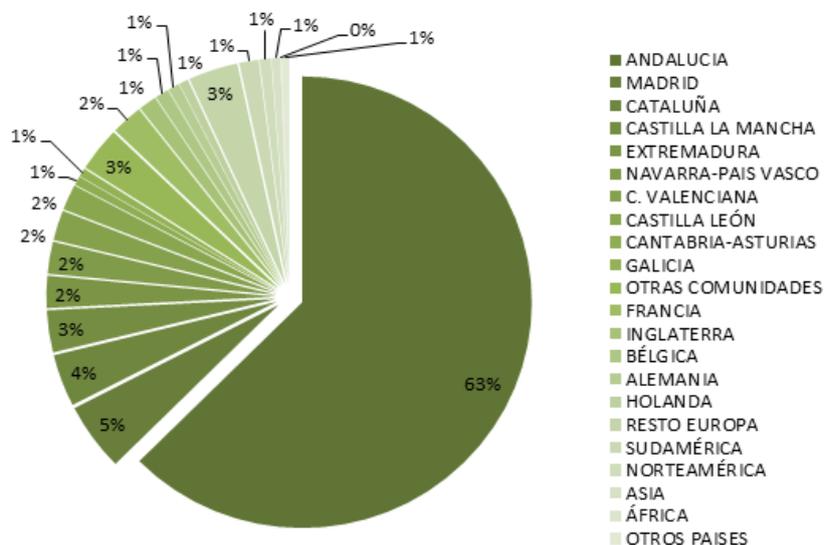
El turismo nacional se consolida como el principal mercado emisor hacia la provincia de Cádiz, liderado por la propia Comunidad Autónoma andaluza, seguida de la Comunidad de Madrid, Cataluña y Extremadura. En total, el turista nacional representa para Cádiz el 70% de su demanda, mientras que dentro del porcentaje de extranjeros destacan los alemanes, británicos y franceses, tres nacionalidades que representan más del 65% de todos los turistas internacionales llegados a la provincia.

Comparando estos datos con los recogidos por la Oficina Municipal de Turismo de Setenil durante el año 2016, se percibe una ligera variación en cuanto a porcentajes. Pues en el municipio, el 87,19% del total de turistas que llegaron durante esa anualidad eran españoles, estando representada la Comunidad andaluza por más del 60% del total. Sin embargo, sí que existen coincidencias en cuanto al volumen de visitantes por regiones, ya que la Comunidad de Madrid y Cataluña se posicionan en segundo y tercer lugar, no así Extremadura, que es sobrepasada en el caso de Setenil por los residentes en Castilla La Mancha.

No obstante, también existen variaciones en cuanto a la procedencia de extranjeros, pues alemanes, franceses y británicos tan sólo suponen un 33,67% del total de visitantes foráneos en 2016, estando así el volumen de extranjeros más sesgado a nivel local de lo que lo está a en la provincia según datos del total gaditano. En Setenil son franceses, británicos y belgas los visitantes internacionales más numerosos. Y es que los principales mercados emisores de turistas extranjeros hacia la zona de interior de la provincia presentan un perfil muy diferente al del turista de costa, siendo en el año 2015 más del 26% de éstos franceses y británicos, un hecho que se asemeja a la realidad setenileña.

Se mantiene el predominio del turismo nacional frente al internacional, si bien éste ha registrado un leve retroceso según los datos extraídos de las semanas comparadas, pasando de los 260 viajeros de 2015 a 119 en 2016, aunque esta cifra vuelve a remontar en 2017 hasta los 274, con más de 150 visitantes internacionales más que el año anterior.

Porcentajes de los visitantes que han requerido algún tipo de información en la Oficina Municipal de Turismo de Setenil de las Bodegas en el año 2016 según procedencia





A partir del análisis de datos estadísticos provinciales y autonómicos, así como los estudios comarcales existentes sobre la materia como los Proyectos Equal andaluces en la provincia de Cádiz, se define un perfil genérico del visitante que llega a la Sierra encuadrado dentro de los segmentos generales imperantes, como el correspondiente al Turismo Rural, Turismo Cultural o Turismo de Naturaleza, enmarcados en un contexto más amplio como es el del Turismo de Interior. No obstante es preciso mencionar que junto a las motivaciones genéricas tradicionales, cada vez cobran más fuerza motivaciones muy concretas y específicas que definen turismos específicos: ornitológico, botánico, relacionado con la astronomía, etc.

Las tendencias de este segmento turístico pasan por ganar visibilidad en los mercados extranjeros, pasando de un viajero de proximidad a un viajero internacional. Al mismo tiempo, se ha producido un fuerte auge de las combinaciones de las distintas tipologías, dando lugar a un nuevo segmento de Turismo Activo de gran relevancia en los últimos años.

Perfil del turista

En relación con el perfil y el comportamiento de consumo del turista actual en Setenil de las Bodegas no existen datos fiables aportados por observatorios turísticos u otras entidades. Sin embargo, de los estudios consultados se desprende una serie de parámetros relativos a la procedencia, motivación o gasto que ayudan a configurar el prototipo medio de visitante a la localidad.

Como se ha comprobado anteriormente, en la Sierra de Cádiz existe una clara procedencia de turistas españoles, especialmente andaluces, mientras que el turista extranjero tan sólo supone algo más del 30% del total. Se trataría de un turista de edad intermedia, con situación laboral estable, empleado por cuenta ajena o profesional libre, con un nivel socioeconómico medio alto. Según el análisis llevado a cabo en el Plan de dinamización Turística de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, entre los principales motivos por los que estos visitantes llegarían a la comarca estarían las recomendaciones de otras personas, la experiencia propia o las ofertas en catálogos de touroperadores y agencias de viajes.

Casi la mitad de los turistas que viajaron a destinos del interior de Andalucía lo hicieron acompañados de su pareja, mientras que un cuarto viajaban acompañados por familiares, a través de una organización por cuenta propia en la mayor parte de los casos, existiendo un uso muy elevado del vehículo propio, que es promovido en parte por una voluntad de autonomía durante el viaje.

Según el Plan Estratégico de Marketing Turístico Horizonte 2020, el turista de interior realizaba un desembolso diario en destino mayor que la media total. El gasto medio diario del turista que visita el interior de Andalucía se sitúa en 2015 en los 61,36 euros según datos del Informe de Turismo Interior en Andalucía.

Aunque por lo general la estancia media del turista en destinos de interior es más corta que la media, éste es menos estacional. Sin embargo, se produce un escaso gasto en actividades complementarias, por falta de oferta o desconocimiento de la existente, como se deduce del Estudio sobre potencialidades turísticas de las comarcas implicadas en la iniciativa comunitaria Equal Vía Verde para emprender. Principalmente el turista busca un destino que le proporcione actividades relacionadas con el turismo natural, de aventura, educativo y cultural, por lo que es común la realización de actividades como el senderismo, la observación de la naturaleza y la visita a monumentos y museos o la realización de compras.



Resultados del proceso participativo

A lo largo de la primera fase de este proyecto se ha puesto en marcha un proceso participativo e inclusivo que tiene como meta conocer la opinión de todos los sectores locales, haciéndolos partícipes en la gestión y planificación del mismo.

De manera paralela al desarrollo de un análisis de la situación territorial y turística del municipio, se vienen manteniendo encuentros con los agentes públicos y privados identificados como pieza fundamental del sector en la localidad. El Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas tendrá un carácter esencialmente participativo e integrador, y es por eso que se requiere de la involucración de aquellos actores vinculados directamente con la actividad turística, así como de la ciudadanía en general y otros colectivos de la localidad, que han de expresar cuáles son las principales necesidades del municipio, identificar problemáticas y ayudar en la planificación futura de Setenil.

De este modo, durante el mes de octubre de 2017 se ha desarrollado un proceso participativo dirigido a los vecinos de la localidad de manera general, que, a través de un cuestionario estructurado, han podido expresar sus opiniones sobre los principales atractivos del municipio, sus fortalezas y debilidades como destino turístico, o su percepción sobre implicación de diversos agentes en el desarrollo sostenible y eficiente de la actividad turística setenileña. Dicho cuestionario ha podido ser respondido a través de medios digitales o en formato papel.





Además, se han mantenido encuentros y reuniones con sectores tan importantes para la economía setenileña como el de la restauración, el alojamiento, los comercios o las asociaciones, de los que se han extraído conclusiones sugerentes sobre el futuro turístico de la localidad por medio de la presentación del proyecto, la redacción de cuestionarios específicos o la elaboración de talleres y técnicas grupales.

El Cuestionario de Participación Ciudadana se constituyó como una herramienta anónima a través de la cual los ciudadanos han tenido la oportunidad de manifestar su opinión sobre diferentes ámbitos de incidencia en la actividad turística local. Los datos arrojados por esta encuesta masiva han ayudado a completar la información obtenida a partir de las reuniones, mesas de participación, entrevistas y demás instrumentos participativos desarrollados con los distintos agentes y colectivos involucrados del municipio. El universo de la muestra que se desarrolló entre los días 29 de septiembre y el 30 de octubre de 2017 han sido los habitantes de Setenil mayores de 16, obteniendo un total de 117 respuestas válidas en formato papel y digital. Con un rango de edad por lo general maduro, las respuestas se han centrado en ensalzar el potencial turístico de la localidad por encima de otras zonas geográficas, alabar la labor realizada por organismos y entidades setenileñas en el correcto desarrollo turístico local, o plantear problemáticas y propuestas de mejora. Los conceptos relacionados con las infraestructuras y el entorno recogían alusiones a impactos urbanísticos, limpieza urbana y, sobre todo, problemas relacionados con la falta de aparcamiento y la circulación viaria en el municipio. Es este apartado, el referente a la movilidad, el peor valorado por los participantes en esta encuesta, además de las críticas a la elevación de los precios en la hostelería y la falta de asociación entre este sector y otro tipo de comercios, o la falta de oferta de ocio y policía.

También fueron desarrolladas encuestas a empresas del sector para ampliar y sintetizar aspectos especialmente relevantes en la actividad turística del municipio. El Cuestionario de Participación Empresarial fue elaborado para favorecer la implicación directa del empresariado local en la redacción del nuevo plan. En este proceso participó el 48,88% de las empresas de Setenil invitadas a tal fin, comercios ubicados en el municipio y negocios del sector de la restauración, obteniendo un total de 32 respuestas entre los días 10 de octubre y 30 de noviembre de 2017. Entre las principales conclusiones que se extrajeron de este documento destaca la apertura de nuevos establecimientos en los últimos años y la predisposición de sus gestores a participar en procesos de consulta sobre el turismo. Éstos valoraban de manera más positiva el atractivo del espacio urbano y de los recursos naturales de la localidad, la oferta de alojamiento, el atractivo de los recursos gastronómicos o la satisfacción general del turista como los aspectos de mayor relevancia para el desarrollo turístico de Setenil. Por su parte, la oferta de actividades complementarias y los medios de información turística existentes eran considerados los elementos más deficientes, y las infraestructuras turísticas, la señalización, la puesta en valor de los recursos o la accesibilidad de los mismos, con valoraciones muy desiguales y polarizadas, eran aspectos más controvertidos. De manera casi unánime planteaban la gran importancia del sector del turismo para la localidad, cuyo futuro condicionaban a la gestión endógena que se realizase de los recursos. A modo de conclusión se extraen algunas propuestas vinculadas a aspectos como la gestión del tráfico, la dificultad de aparcamiento, la falta de señalización, o la extensión de los flujos turísticos por otras zonas del municipio de gran potencial.

Además de los cuestionarios fue desarrollada una Técnica de Grupo Nominal con los representantes de distintas asociaciones y hermandades con sede en el municipio. Esto supone una metodología integrada en el proceso de consulta participativa que tuvo por objeto conocer la opinión de otro de los sectores influyentes en la actividad turística local, contribuyendo a ordenar ideas y aportar otras nuevas relacionadas con las líneas estratégicas del plan. La Técnica de Grupo Nominal o TNG funcionó a través de una exposición de ideas por parte de los participantes, que posteriormente fueron presentadas al resto del grupo y recogidas por un coordinador durante la sesión celebrada el día 26 de octubre de 2017. A partir de esta lista, que posteriormente fue depurada y sintetizada, los participantes ordenaron los conceptos en función de la importancia otorgada a cada uno desde su punto de vista personal o asociativo, volviendo a exponer su opinión ante el grupo. De esta manera, con una simple media aritmética, la lista quedó ordenada en función de la importancia otorgada entre todos los participantes, que primaban la necesidad de reforzar el cuerpo de policía local, especialmente los días de mayor afluencia turística al municipio; los trabajos de concienciación de la población de Setenil en torno a la idea del turismo como motor de desarrollo local; la diversificación de flujos turísticos, o el embellecimiento de espacios urbanos. Además de la aportación que los participantes hicieron por escrito, se generó un coloquio entre todos los asistentes, que compartieron ideas y opiniones que posiblemente no se hubieran compartido en otras condiciones.

Técnicas como éstas contribuyen a generar conciencia colectiva sobre la importancia del turismo en el municipio. El hecho de compartir propuestas hace que se refuerce la importancia sobre este tema y se cree un compromiso social hacia este fin.

Además de la implementación de estos instrumentos de participación por colectivos, el día 1 de febrero de 2018 fueron presentados los resultados de los mismos a aquellas personas que habían contribuido a la generación de datos para el estudio, empresarios, colectivos y la ciudadanía en general, en un encuentro que originó un debate final, en formato de mesa redonda, en el que se trataron algunas de las propuestas planteadas y definieron otras ideas.



Conclusiones y DAFO

Debilidades

Escaso desarrollo de una red empresarial en torno a la actividad turística al margen de la hostelería, sector que hasta ahora ha sido el único reconocido como rentable por los setenileños en este ámbito.

Insuficiencia de propuestas orientadas al consumo turístico en la localidad, como paquetes o escapadas, fenómeno derivado de una escasa cultura del emprendimiento.

Déficit de conexiones de transporte público con ciudades emisoras de turistas como Ronda o la Bahía de Cádiz, tanto en número de líneas como horarios, especialmente en fines de semana y días festivos.

Insuficiente participación en la gestión del destino por parte de los sectores empresariales relacionados con el desarrollo de la actividad turística.

Falta de formación y cultura de la excelencia entre los sectores empresariales de Setenil.

Escasez de efectivos de seguridad en el municipio, hecho que se enfatiza en fechas claves de masificación turística.

Escasa oferta cultural, de ocio y de eventos, tanto dirigida a la ciudadanía local como al visitante.

Falta de conectividad urbana y diseminados, derivado en gran medida de la orografía del terreno.

Escasa o nula oferta museística en la localidad capaz de generar interés turístico e interpretativo para los foráneos.

Inexistencia de guías oficiales de turismo y agencias de viaje que puedan promocionar el destino.

Oferta de restauración escasa, con poca presencia de productos vinculados a la gastronomía tradicional local.

Estacionalidad y distribución de los flujos turísticos a lo largo del año.

Escasez de facilidades para los turistas con discapacidad en su visita al municipio.

Baja estancia media del turista en la localidad.

Amenazas

Falta de oferta turística que está provocando la definición del destino como parada exprés de un viaje que tiene como meta otro lugar, favoreciendo la proliferación de excursionistas de paso y un reducido número de pernoctaciones.



Falta de coordinación entre entidades territoriales.

Desarrollo turístico de otros municipios cercanos que podría constituir la generación de competencia directa con marcas de destino mejor posicionadas.

Falta de concienciación de la población local que deriva en ocasiones en debates públicos en contra del desarrollo turístico de la localidad y acciones de abuso contra los turistas, lo que puede ocasionar críticas negativas hacia el destino.

Divulgación de información turística desordenada, abstracta y confusa por parte de diversos medios.

Posibilidad de producir daños ambientales a través del turismo si éste no se gestiona y ordena de manera acorde con los objetivos de conservación.

Amenazas derivadas del desarrollo de turismo masivo y rechazo a lo masificado.

La masificación turística, aunque genere recursos, puede suponer un perjuicio para la calidad de vida de la población local.

La actividad turística genera empleo, fundamentalmente en los sectores de la hostelería y el comercio que, sin embargo, en ocasiones es de marcada temporalidad y escasa cualificación.

Éxodo rural juvenil en alza.

Persistencia de la percepción de España como destino de sol y playa.

Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020



Fortalezas

Singularidad orográfica de Setenil, con tajos y casas cueva como elementos esenciales de su identidad, lo que supone un recurso turístico inagotable.

Setenil de las Bodegas es uno de los pueblos más populares de la ruta turística de los Pueblos Blancos de reminiscencias decimonónicas consolidada a día de hoy.

Limitación del término municipal con varias de las reservas y parques naturales más destacados de Andalucía, así como la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, lo que lo convierte en lugar estratégico desde el cual poder desplazarse para conocer estos parajes.

La localidad cuenta con un patrimonio cultural que, aunque no es extenso, posee unos valores históricos, artísticos y etnológicos que lo convierten en uno de los elementos con mayor potencial para el desarrollo económico y social de Setenil.

Cercanía con las principales ciudades receptoras de turismo de Andalucía.

Setenil cuenta con un patrimonio cultural inmaterial de gran importancia, teniendo como principal exponente su Semana Santa, de gran relevancia religiosa y cultural y declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía.

Amplia oferta de alojamiento de gama media.

Oportunidades

Pertenencia al conjunto de la marca Pueblos Blancos, lo que permitirá el desarrollo de nuevas y mejores propuestas turísticas, así como fórmulas novedosas de promoción y comercialización a través del Plan de Fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos.

Desarrollo de nuevas rutas turísticas supramunicipales que interconectan Setenil con otras localidades vecinas, como la Ruta Jacobea de la Vía Serrana y el proyecto de Cielo Interior de Pueblos Blancos, que puede generar nuevas oportunidades de desarrollo para el municipio.

Incipiente interés durante los últimos años por la historia local.

Auge en los últimos años de los segmentos turísticos rural y de naturaleza.

Recursos de gran interés artístico, histórico o natural apenas puestos en valor a día de hoy, como el caso del Yacimiento Arqueológico de Acinipo en el término municipal de Ronda o las Cuevas de San Román, que son reconocidos por la población local como elementos de alto potencial turístico.

Reforzamiento de la promoción del comercio local y el favorecimiento del emprendimiento relacionado con el comercio especializado, la creatividad y el comercio digital.

Importancia de las ayudas y programas de desarrollo rural para la revitalización económica.

Atractivo del lugar como segunda residencia.

La actividad turística es un excelente regenerador de la vida de espacios patrimoniales, aportando nuevos usos a bienes culturales degradados.

El turismo puede generar cierta sensibilización social hacia los recursos y el patrimonio local, factor del que en la actualidad adolece la localidad de Setenil, pudiendo dirigirse esta sensibilización hacia los valores que tiene el municipio y la aportación económica de la actividad turística.

Consolidación de España como uno de los primeros destinos turísticos del mundo.







[3] Plan Operativo



Visión y objetivos

La estrategia turística de Setenil de las Bodegas queda definida a través de un nuevo Plan desarrollado con el apoyo de distintos clusters y agentes implicados en el territorio, con el fin de afrontar los retos que se identifican en los cambios producidos por los mercados y alcanzar un nuevo modelo turístico para la ciudad en un horizonte temporal que llega hasta 2020. En el marco de un proceso participativo necesario para lograr la implicación de todos los agentes involucrados en el desarrollo turístico del destino, la estrategia debe partir de los principios a los que aspira Setenil y que orientan los objetivos que se desean alcanzar. Éstos, a su vez, determinan las líneas estratégicas fundamentales para alcanzarlos, que resultan los ejes de la actuación estratégica en los que se agrupan las acciones o planes específicos que han de implementarse durante el periodo de vigencia del Plan.

Los principios que rigen el Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020 son los de la mejora de la competitividad, la sostenibilidad, la calidad y la participación, ya que la transversalidad de la actividad turística favorece que ésta sea compleja y afecte a una gran cantidad de ámbitos productivos y sociales. Debido a la capacidad que tiene el mercado turístico para generar beneficios sociales, económicos y ambientales en aquellos destinos que se someten a estos principios, el modelo planteado para el municipio de Setenil plantea una serie de objetivos que buscan favorecer el desarrollo de una serie de acciones y estrategias vinculadas a distintos aspectos relacionados con el aprovechamiento de los recursos existentes, la mejora de la eficiencia, la promoción y la comercialización del destino, o el incremento de la accesibilidad universal.

Sobre la base del diagnóstico del destino, y teniendo en cuenta los resultados derivados de los instrumentos puestos a disposición de los agentes implicados en el proceso participativo desarrollado durante la elaboración de la estrategia turística de Setenil, se plantea una ambiciosa visión de la localidad como un destino atractivo capaz de crear vínculos emocionales en el visitante. Esta visión plantea que Setenil sea una localidad:

- Donde la actividad turística se consolide como un motor económico de primer orden.
- Que pueda ser disfrutada de una forma cómoda y complaciente por residentes y visitantes.
- En la que el turismo se constituya como un sector capaz de generar riqueza no sólo en el ámbito de la hostelería.
- Cuya identidad sea reconocida dentro y fuera de la provincia de Cádiz, como un referente turístico imprescindible del destino Pueblos Blancos.
- Que cuida y conserva su patrimonio, respetando las singularidades de su entramado urbano, garantizadas por la aplicación de la normativa reguladora.
- Reconocida como un destino amigable y hospitalario, que incite al visitante a recomendarlo y volver a él.
- Que ofrece grandes posibilidades de disfrute de su entorno a través del desarrollo de una intensa actividad desarrollada en torno a sus recursos.

Una vez determinada esta visión, se precisa el establecimiento de una serie de objetivos a través del cumplimiento de los cuales se logre alcanzar ésta durante el periodo de vigencia del Plan. Estos objetivos son de naturaleza cualitativa y se ajustan a diferentes ámbitos de trabajo complementarios, estando enfocados a mejorar diferentes aspectos de la actividad turística en el destino.

Objetivos del Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020

Objetivo 1	Afianzar el turismo como un sector estratégico generador de riqueza y empleo en el municipio
Objetivo 2	Consolidar el crecimiento de la demanda turística de los últimos años a través de la diversificación de la oferta, el trabajo en propuestas segmentadas y el incremento del periodo de estancia
Objetivo 3	Lograr un modelo de gobernanza turística abierto, basado en la participación y la transparencia, y que se apoye en una coordinación y colaboración público-privada con un enfoque de reflexión activa y constante
Objetivo 4	Generar un modelo turístico de referencia que garantice la calidad de vida de la población residente, mejorando la habitabilidad, el bienestar social, la movilidad, la seguridad y el modelo de convivencia de Setenil
Objetivo 5	Redefinir la marca turística de la localidad, impulsando los elementos que la definen y añadiendo nuevos atributos para consolidarla como referencia del turismo rural en la región y el país
Objetivo 6	Aumentar la competitividad del destino Setenil, mejorando los resultados de la actividad turística, a nivel tanto económico como social, incrementando la demanda turística y los índices de pernoctación
Objetivo 7	Fomentar la calidad turística como herramienta para la satisfacción del consumidor, promoviendo la excelencia como valor indispensable entre los agentes públicos y privados
Objetivo 8	Dotar a Setenil de los servicios e infraestructuras necesarios para un correcto desarrollo turístico del municipio
Objetivo 9	Potenciar la actividad productiva y empresarial local, impulsando una economía competitiva, innovadora y emprendedora, por medio de una formación continua de calidad
Objetivo 10	Extender e incrementar la concienciación en torno a los beneficios del turismo en la población residente, y la necesidad de conservar los valores de la localidad
Objetivo 11	Adaptar los mecanismos de promoción y comercialización a los nuevos comportamientos del consumidor, contemplando el uso de las redes y la tecnología como principales plataformas de difusión
Objetivo 12	Reforzar la oferta turística setenileña, a través de la recuperación patrimonial de elementos naturales y arquitectónicos y la mejora del entorno de los recursos
Objetivo 13	Mejorar el posicionamiento turístico y la eficiencia en la promoción del destino Setenil apostando por la tecnología y la innovación
Objetivo 14	Mejorar los indicadores turísticos locales de manera ordenada, equilibrada y sostenible, sin poner en riesgo los valores sociales y medioambientales del destino, como se contempla en el marco Horizonte 2020

Líneas estratégicas



Las líneas estratégicas suponen ejes de actuación específicos en torno a los cuales se articula la ejecución del Plan Estratégico de Setenil de las Bodegas 2017-2020 para alcanzar la visión final o meta en el plazo temporal de cuatro años. Estas líneas estratégicas comprenden el conjunto de acciones y proyectos que deben ponerse en marcha para generar el modelo de desarrollo turístico deseado, teniendo por objetivo potenciar el desarrollo turístico de Setenil de una manera más eficiente, equilibrada y sostenible.

A partir de este proceso metodológico se construye una pirámide estratégica, en la que el sentido de lectura depende de la fase de trabajo de la que se trate.



Para dar cumplimiento a los objetivos recogidos en el presente Plan se ha definido un total de 8 líneas estratégicas que responden a diversas temáticas de acción. Éstas actuarán de guías a través de las cuales conducir el proceso desde la situación actual al escenario deseado, haciendo cumplir los objetivos planteados a través del diagnóstico turístico y el proceso participativo desarrollado de forma paralela. Se trata así de un conjunto de líneas estratégicas que hacen alusión a ámbitos tan fundamentales como el del embellecimiento del destino, la oferta turística, la promoción, la calidad, el apoyo al sector empresarial, la coordinación público-privada, la concienciación con el turismo y el propio control del desarrollo del Plan.

Estas líneas quedan concretadas en los 89 proyectos e iniciativas por medio de las cuales el Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020 pretende consolidar el posicionamiento del destino en el mercado turístico.

Líneas Estratégicas del Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020

1	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible patrimonial y ambientalmente
2	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales, infraestructuras y servicios
3	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece
4	Fomento del desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas basadas en la conservación y utilización del patrimonio con un desarrollo territorial y social equilibrado que fomente la generación de riqueza
5	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría
6	Reforzamiento de la coordinación y cooperación público-privada, a través de una visión más integral y colaborativa que favorezca la optimización de las relaciones entre administraciones y empresas
7	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida
8	Control y seguimiento



Plan operativo

Las 8 líneas estratégicas del presente Plan contienen en conjunto 89 acciones o proyectos concretos. Éstos suponen el plan de acción que es necesario implementar para alcanzar el nuevo modelo turístico propuesto para Setenil, un modelo exitoso y compartido por los agentes implicados, cuya ejecución se prevé para el periodo 2017-2020. Por medio de estas iniciativas individuales se pretende dar cumplimiento a los objetivos definidos previamente, atendiendo a distintos ámbitos de la actividad turística.

El Plan Operativo contiene, para cada una de las actuaciones previstas, una ficha con la información esencial para que puedan ser implementadas, de acuerdo con un esquema que responde once ítems diferentes:

- Línea estratégica dentro de la que se encuadra.
- Acción de la que se trata.
- Presupuesto necesario para su implementación.
- Fuentes de financiación.
- Órgano gestor responsable de su ejecución.
- Socios estratégicos.
- Programación de fases temporales o periodicidad.
- Calendario de actuación.
- Contenido descriptivo de la acción.
- Relación de actuaciones que habrán de ser acometidas.
- Sistema de seguimiento.

Seguidamente se expone el significado del contenido de cada uno de estos conceptos:

Línea estratégica dentro de la que se encuadra

Las líneas estratégicas son temáticas y formulan las necesidades en las que es necesario actuar dentro de cada campo de acción.

Acción de la que se trata

Consiste en la nomenclatura específica de cada iniciativa o proyecto.

Presupuesto necesario para su implementación

Es el importe o coste monetario orientativo que supondría la ejecución de cada una de las acciones. Éste queda estimado de manera técnica en el momento de la redacción del Plan, por lo que puede variar en el momento de ejecución de la acción.

Fuentes de financiación

Son los organismos, entidades y líneas de financiación que se estiman adecuados para aportar los recursos económicos necesarios que permitan afrontar la totalidad o parte de los costes que supone la implementación de la acción. Estas fuentes de financiación son orientativas, basadas en líneas económicas, planes y programas existentes en el momento de redacción del Plan, que pueden variar en el futuro.

Órgano gestor responsable de su ejecución

Es la entidad o conjunto de actores implicados directamente en la ejecución y seguimiento de la acción. El carácter público del presente Plan atribuye en la mayor parte de los casos competencias al Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas en la gestión directa de muchos proyectos, con responsabilidades en la coordinación e impulso de los mismos. Sin embargo, otras muchas acciones presentan un carácter privado o mixto, situaciones en las que el Consistorio deberá ejercer el papel de facilitador, de forma tal que controle, favorezca y dinamice la efectiva implementación del Plan Estratégico de Turismo de Setenil 2017-2020.

Socios estratégicos

Son aquellos organismos, entidades o conjuntos de actores implicados directamente en las acciones concretas y que ejercen un rol imprescindible para que éstas puedan llevarse a cabo, a nivel financiero, operativo o impulsor. Sin el trabajo de éstos el órgano gestor responsable no podría hacer frente a la ejecución de la acción.

Programación de fases temporales o periodicidad

La programación establece el número de fases en las que la acción deberá desarrollarse. Ésta queda definida en tres tipos: anual, periódica o puntual. La primera de ellas hace referencia a una intervención por cada anualidad; la segunda se refiere a aquella programación que depende de intervenciones constantes y reiteradas en el tiempo, en fases irregulares; y, finalmente, la programación puntual es aquella que se desarrolla a través de una única intervención al final de la cual queda concluida la consecución de la acción.

Calendario de actuación

Es el tiempo de implementación del proyecto marcado por el Plan Estratégico dentro del periodo 2017-2020. Señala el momento de inicio y el de finalización de la acción, en un cronograma orientativo. El momento idóneo para comenzar una acción depende de cuándo se prevé que se darán las condiciones necesarias para ejecutarla. Durante la fase de implementación estratégica deberá darse preferencia a aquellas acciones a las que los actores les han otorgado máxima prioridad.

Contenido descriptivo de la acción

Supone la descripción del proceso de cuyo resultado se desprende la consecución de la acción. Este apartado contiene la justificación del desarrollo de cada iniciativa, los antecedentes, la situación previa de los elementos implicados, el detallado de las cuantías de financiación o el resultado esperado tras su implementación.

Relación de actuaciones que habrán de ser acometidas

Se puntualizan las actuaciones concretas e independientes que han de llevarse a cabo para consumir la acción. Se trata de precisar paso a paso aquellas actuaciones que ha de desarrollar el órgano gestor responsable de la ejecución de la acción, desde los trámites preliminares a la intervención física.

Sistema de seguimiento

Es el método por el que se evaluará el transcurso de la acción y se medirán los logros obtenidos.

A continuación se presenta cada una de las fichas descriptivas de las acciones previstas para la puesta en marcha del Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020, en un esquema articulado según las líneas estratégicas en las cuales se encuadran.



PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE SETENIL DE LAS BODEGAS 2017-2020

Líneas estratégicas

1

2

3

4

5

6

7

8

Acciones

Creación de un inventario de mobiliario urbano	Ordenación de los flujos turísticos a través del desarrollo de nuevas rutas	Diseño y publicación de folletos turísticos promocionales basados en la idiosincrasia setenileña	Creación de una ruta cicloturista y peatonal que conecte el conjunto urbano con diseminados y alrededores	Plan de identificación de necesidades formativas	Análisis de datos de los visitantes	Campaña anual de sensibilización ciudadana	Desarrollo de encuestas a visitantes
Programa anual de soterramiento de contenedores	Plan de homogeneización de la señalización turística de acuerdo al modelo de Pueblos Blancos	Diseño y desarrollo de una nueva web oficial de turismo de Setenil	Plan de movilidad y accesibilidad	Creación base de una datos actualizada de empresas locales	Creación de folletos promocionales de comercios y empresas turísticas de Setenil	Campaña de difusión de los valores de los Pueblos Blancos y su vinculación a la normativa urbanística	Encuentros anuales de puesta en común y seguimiento de los logros y objetivos alcanzados
Programa de plantación vegetal en espacios verdes y zonas ajardinadas del conjunto urbano	Puesta en marcha de la Casa de la Damita de Setenil como nuevo recurso museográfico	Campaña promocional "El cielo en Setenil es diferente"	Mejoras estéticas y de accesibilidad en la parada de autobuses principal	Puesta en marcha de concursos de ambientación festiva de los comercios locales	Fomento para la creación de asociaciones culturales y comerciales	Instalación de macetas y decoración floral en calles de gran interés estético	
Revisión y actualización de la actual normativa de terrazas	Proyecto integral de puesta en valor de las Cuevas San Román	Plan de promoción en medios	Establecer zona de prioridad peatonal la Calles Cuevas	Cambio de ubicación del barato en el centro urbano de Setenil	Acuerdos entre sectores público, privado y asociativo sobre horarios de apertura en fines de semana y durante la noche	Adquisición de un fondo fotográfico general y detallado del municipio	
Regulación de publicidad a través de carteles u otros medios de propaganda visibles desde la vía pública	Programa de recuperación y señalización de senderos	Actualización de Apps turísticas de Setenil	Creación de aparcamiento específico para autobuses turísticos en la zona perimetral al núcleo urbano	Declaración de Municipio Turístico de Setenil de las Bodegas	Mejora de la eficacia en la recogida de basuras	Programa de concienciación en colegios	
Plan anual de limpieza del río a su paso por el núcleo urbano	Tramitación de declaración de los Escarpes del Río Trejo como Monumento o Paraje Natural	Actualización de contenidos en la Andalucía Film Commission	Plan de peatonalización paulatina de las zonas de mayor afluencia turística	Generación de la marca "Producto de Setenil"	Desarrollo de transporte público interurbano	Organización de Jornadas de Historia Local de Setenil	
Proyecto de regeneración de zona de Jabonería y Cabrerizas como conexión del parking y la zona de las cuevas	Adecuación y puesta en marcha de una nueva oficina de turismo municipal	Presentación de candidatura de adhesión a la Asociación Los Pueblos Más Bonitos de España	Mejora de la accesibilidad y zonas peatonales a lo largo de la travesía	Normalización de convenios de uso y gestión del Torreón y la Casa de la Damita	Creación y licitación de plaza pública de turismo municipal	Concurso anual de embellecimiento de calles o barrios	
Programa de mantenimiento y adecuación del mobiliario urbano local	Formación y registro oficial de guías turísticos locales	Desarrollo de estrategia SEO y posicionamiento en portales turísticos		Programa formativo en idiomas dirigido al sector empresarial local		Campañas de sensibilización sobre el medio ambiente dirigidas a la población infantil	
Acondicionamiento de la instalación lumínica de los Tajos	Reivindicación de Acinipo como monumento de gran interés para Setenil	Programa de visitas guiadas nocturnas		Implementación de cursos anuales de calidad del servicio, recepción y atención al cliente para el sector de la hostelería			

Adecuación estética de la isleta de tránsito en el acceso desde la CA-9120 hacia Calle Callejón	Dotación de contenido interpretativo en Mirador Compañía Mar Océano	Desarrollo de un plan anual de eventos interrelacionado con la gestión turística comarcal		Organización del "Premio del Turismo Villa de Setenil"			
Reforma y adecuación de las escaleras de El Carmen	Adecuación y puesta en marcha de nuevo museo-tesoro parroquial en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación	Organización de fam y presstrips en el territorio		Fomento de la actividad empresarial innovadora con formación en turismo 2.0 dirigida tanto al empresariado local como a futuros emprendedores			
Adecuación estética de edificios municipales	Refuerzo de la oferta de ocio nocturno			Impulso al Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos			
Soterramiento del tendido eléctrico y otro tipo de cableado en fases anuales	Puesta en valor de la cubierta de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación como nuevo recurso turístico accesible de Setenil			Programa formativo en interiorismo y decoración para el sector de las viviendas turísticas			
Programa integral de eliminación de impactos urbanísticos	Proyecto de gamificación turística de Setenil			Implementación del Programa Cultura del Detalle			
Intervención estética en la cubierta y acceso al parking cubierto Los Caños	Creación de ventana al paisaje de los Escarpes del Río Trejo			Desarrollo de programas de fomento y difusión del autoempleo			
Proyecto de adecuación del cruce del Mirabueno como entrada a la localidad	Inclusión de las casas hermandad en la oferta turística setenileña como referente etnográfico						
Programa de iluminación artística en los principales bienes patrimoniales de Setenil	Señalización y adecuación de puntos para el avistamiento de cernicalos						
Plan de colocación de fuentes y zonas de descanso en la trama urbana	Señalización de espacios naturales de interés ambiental en el término municipal						
Programa de restauración y rehabilitación de la zona patrimonial de Los Cortinales	Creación de certamen anual de cortometrajes						
	Instalación de rocódromo en el núcleo urbano						

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente												
Acción	Creación de un inventario de mobiliario urbano												
Presupuesto	-												
Financiación	-												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	-												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>La configuración de un destino turístico de ámbito rural conlleva la persecución de una estrategia integral de embellecimiento del mismo que garantiza una respuesta adecuada a las demandas del visitante, quien busca encontrarse con un lugar idealizado, cuidado y sin síntomas de dejadez.</p> <p>El mobiliario urbano en Setenil de las Bodegas presenta, de manera general, un aspecto homogéneo y estandarizado en cuanto a modelos y formas, especialmente en las zonas más céntricas y de potencial turístico. No obstante, se detectan algunas anomalías en cuanto al mantenimiento de estos elementos que deben ser informadas y registradas a través de herramientas que ayuden a solventar los problemas derivados de actos vandálicos, condiciones medioambientales perjudiciales o el propio paso del tiempo.</p> <p>De este modo se propone la configuración de un inventario estandarizado en el que pueda ser inscrito cada uno de los elementos del mobiliario urbano setenileño con objeto de detectar anomalías, organizado por calles y tipologías. Así, comprender y detectar disfunciones en la organización de papeleras, farolas, bancos o maceteros es requisito indispensable para proceder a la estandarización y mantenimiento de los mismos en lugares en los que se precisa proyectar una imagen ordenada, limpia y atractiva para el correcto desarrollo de la actividad turística local.</p> <p>Este inventario puede sostenerse en la aplicación <i>Línea Verde</i> puesta en marcha por el Ayuntamiento setenileño y Diputación de Cádiz, que facilita la participación ciudadana en la mejora del mobiliario local. De este modo su actualización puede estar vinculada al análisis de dicha herramienta, que a su vez puede encontrar en el documento un elemento de control.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una ficha de inventario estructurada que recoja la localización y estado de los elementos que componen el mobiliario urbano en la localidad. - Analizar la situación del mobiliario urbano existente, detectando deficiencias y disonancias estéticas. - Posicionar el inventario como una herramienta clave para la mejora en la calidad turística del espacio. 												
Seguimiento	- Actualización continua del inventario.												

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Programa anual de soterramiento de contenedores			
Presupuesto	50.000,00 euros anualidad 2017 50.000,00 euros anualidad 2018 50.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Plan Invierte 2017 Plan Invierte 2018 Plan Invierte 2019 PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz GDR Sierra de Cádiz			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El mantenimiento de una imagen limpia y cuidada de las zonas turísticas es una tarea esencial que deben cumplir los destinos de calidad. En Setenil, en la actualidad, existen múltiples contenedores para residuos orgánicos y plásticos ubicados en diferentes espacios del Conjunto Histórico, así como en otras áreas de constante flujo de viandantes, lo que en muchos casos origina situaciones poco deseadas en las que los malos olores o la suciedad se hacen con el espacio. Revertir esta situación es una labor fundamental que debe perseguir el Ayuntamiento de la localidad durante el proceso de ejecución del presente Plan Estratégico, como se ha reclamado en distintos encuentros con empresarios de locales. De este modo, deben ser detectados los puntos más conflictivos a este respecto, los que mayor problemática suscitan debido a la emisión de olores o la mala imagen del espacio y plantear proyectos técnicos que incidan en la mejora del mismo. En este sentido, se ha estipulado la construcción de dos de estas infraestructuras por cada anualidad, lo que generará un cambio radical de la estética y la limpieza setenileñas para el horizonte 2020.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los puntos más conflictivos de recogida de basuras en Setenil. - Redactar proyectos técnicos para la construcción de contenedores soterrados de manera periódica. - Llevar a cabo obras e instalación de estos elementos. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Análisis y debates generados durante los encuentros anuales con colectivos locales. 			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambiental			
Acción	Programa de plantación vegetal en espacios verdes y zonas ajardinadas del conjunto urbano			
Presupuesto	2.979,30 euros anualidad 2018 3.500,00 euros anualidad 2019 4.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Plan Provincial de Arbolado Urbano			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, Desarrollo Sostenible			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Setenil de las Bodegas se perfila como uno de los destinos turísticos de tipología rural y de naturaleza más emblemáticos de la región e, incluso, de Andalucía, y concentra un gran potencial para referenciarse como uno de los más significativos del país. No obstante, la orografía del terreno y el entorno de la localidad contribuyen a generar una imagen icónica del destino que, sin embargo, presenta notables carencias en cuanto al cuidado, mantenimiento e importancia otorgada a las zonas ajardinadas dentro de la trama urbana. Un hecho que debe revertirse en pro de lograr una imagen global del municipio más naturalista y acorde a su contexto.</p> <p>Las tradicionales albarrás y espacios verdes entre la trama urbana han perdido en muchos casos sus funciones decorativas o simplemente han desaparecido de las calles de Setenil, por lo que esta acción propone la intervención en lugares de interés turístico y vecinal a los que dotar de arbolado que dé sombra y actúe como elemento decorativo vegetal, además de poder ostentar las funciones de pantalla visual hacia espacios en los que se detecta un elevado número de impactos estéticos o dar protagonismo a determinadas zonas. En este sentido se propone la intervención en lugares como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Plaza del Carmen, generando una guía visual hacia la ermita homónima, disimulando así los posibles impactos estéticos que pueden darse en los edificios aledaños. -El Paseo Fluvial, haciendo más agradable la zona de paseo e integrando la intervención urbanística en el entorno natural. -Las jardineras de la travesía, persiguiendo dotar a esta vía de una mayor calidad estética ya que supone la principal vía de acceso a la localidad, y por ello debe constituirse como una de las calles más cuidadas de la misma. -La Plaza de la Villa, haciendo este espacio más funcional, con zonas de sombra y elementos vegetales con función estética que permitan construir rincones dignos de ser fotografiados en un lugar de gran relevancia por su vinculación con los bienes monumentales de la localidad. -La trasera del colegio de El Carmen, que en la actualidad supone un gran impacto visual para los que disfrutan de los miradores urbanos de Setenil, por ello debe concebirse una intervención que oculte visualmente las formas de este inmueble en su parte trasera por medio de elementos vegetales. -Las zonas aledañas al río, un conductor natural de los paseos por la trama urbana, que debe ser mimado y cuidado para proyectar una imagen más limpia y ordenada del municipio. 			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar deficiencias vegetales en diferentes espacios del núcleo urbano. - Solicitar especies arbóreas y de arbustos acordes a las necesidades locales. - Realizar la plantación de las diferentes unidades vegetales en los lugares previstos para ello. 			
Seguimiento	- Revisión periódica por parte de trabajadores del Ayuntamiento de Setenil.			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente												
Acción	Revisión y actualización de la actual normativa de terrazas												
Presupuesto	Sin determinar, pues concurren ingresos y gastos												
Financiación	Presupuestos Municipales 2018												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Sector empresarial de la hostelería en Setenil de las Bodegas												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018				2019			2020		
Descripción	<p>Habida cuenta de los continuos desajustes en la aplicación de la normativa de terrazas en la localidad, especialmente en aquellas calles que albergan mayor número de locales comerciales vinculados al sector de la restauración, se hace necesaria la revisión de esta norma y su actualización en base a criterios de eficacia. Debe ser regulada la utilización del espacio público del que pueden hacer uso los establecimientos con terraza para lograr un mayor equilibrio entre este sector económico y la accesibilidad de peatones y vehículos. Debe apostarse de esta forma por el fortalecimiento de un modelo que contribuya a ampliar la oferta de negocios generadores de riqueza en la localidad, garantizando el cumplimiento de las normas que conforman la sociedad, el derecho al descanso o la accesibilidad. De este modo se plantea establecer los límites de lo viable y de lo que es necesario a través de unas marcas permanentes que fijen en el suelo el espacio que puede ser ocupado por cada local con la instalación de mobiliario no permanente, haciendo visible a todos los usuarios dónde se encuentran los márgenes que no deben ser traspasados para lograr compaginar calidad de vida de residentes y fortaleza del tejido empresarial, dejando el espacio necesario para la circulación de vehículos y servicios de emergencia o autorizados.</p> <p>Asimismo deben ser definidas las características de los elementos que pueden ser instalados como mesas, sillas, separadores, sombrillas o toldos, en base a unos cánones que respeten y contribuyan a cuidar la estética general del destino Setenil.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar las características que deben tener los elementos instalados de manera no permanente en la vía pública y los espacios que deben respetar. - Redactar y aprobar la nueva normativa de terrazas. 												
Seguimiento	- Número de incidencias y sanciones impuestas por el incumplimiento de la norma.												

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Regulación de publicidad a través de carteles u otros medios de propaganda visibles desde la vía pública			
Presupuesto	600,00 euros anualidad 2018 600,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Programa de Cooperación para la Mejora de Equipamientos de Desarrollo Sostenible en la Provincia de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, Desarrollo Sostenible			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Es necesaria la concreción de un plan que ayude a respetar una estética limpia y adecuada para Setenil a través de la regulación de la instalación de elementos publicitarios eventuales como carteles o panfletos en las calles de la localidad. Pues cuando se pueblan las fachadas de papeles no sólo se perjudica a la estética del entorno sino que se causa un daño material en el revestimiento de los edificios. En este sentido debe ser redactada una normativa u ordenanza específica que regule la instalación de carteles de publicidad visibles desde la vía pública, ya que aunque esta actividad se ha generalizado y ha llegado a percibirse como habitual, la realidad de dicha práctica no se ajusta al concepto de destino turístico que se pretende, incidiendo especialmente sobre el principio de estética urbana. Es por ello necesario clarificar y sistematizar el emplazamiento, dimensiones y las condiciones de instalación de estos soportes publicitarios. Así, los carteles podrán estar adecuadamente instalados en aquellos lugares dispuestos de manera específica para tal fin, como los tabloneros de anuncios de una estética acorde con la identidad local que se encuentran instalados en la actualidad en seis calles del municipio, y a los que habrá que sumar algunos más para hacer efectiva la promoción de cualquier evento o actividad.</p> <p>De esta manera, comerciantes, vecinos y administración pública deberán utilizar los espacios dispuestos para ello en el futuro, haciendo más sencilla la localización de la información por parte de los vecinos e interesados, que sabrán hacia donde dirigirse para localizar información certera sobre novedades en el municipio.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar normativa específica reguladora de la instalación de carteles de publicidad. - Instar a la utilización de módulos establecidos para la colocación concentrada de cartelera publicitaria y sancionar al infractor de acuerdo a la nueva norma. - Instalar nuevos tabloneros necesarios para difundir eficazmente la información. 			
Seguimiento	- Número de incidencias y sanciones impuestas por el incumplimiento de la norma.			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Plan anual de limpieza del río a su paso por el núcleo urbano			
Presupuesto	9.000,00 euros anualidad 2018 9.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El río Guadalete, o Trejo, es uno de los pilares básicos para poder interpretar la historia y la identidad setenileñas, ya que es éste el artífice de la singular morfología urbana de la localidad y uno de los principales bienes de los habitantes del lugar desde hace miles de años. Sin embargo, en la actualidad, las construcciones modernas han ido creciendo de espaldas a esta línea fluvial, generando cada vez en mayor medida una situación de abandono y olvido del río.</p> <p>No obstante, habida cuenta de la importancia de incorporar este cauce fluvial al ritmo urbano de Setenil, así como valorizar un espacio actualmente degradado, la presente acción está encaminada a la implementación de trabajos de limpieza del cauce a su paso por Setenil de las Bodegas. Unos trabajos éstos necesarios para minimizar el riesgo de inundaciones con la retirada y poda selectiva de vegetación y eliminación de sedimentos arrastrados y depositados en el mismo. Según la legislación de régimen local, los municipios no tienen “ninguna competencia en materia de conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico, ni le impone la obligación de limpiarlo”, por lo que debe ser la propia Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la que desarrolle las labores de limpieza según marcan las obligaciones de este ente. De este modo, debe ser la administración local la impulsora de proyectos de limpieza de manera periódica, a través del desarrollo de informes técnicos que manifiesten el estado del cauce fluvial.</p> <p>Se persigue convertir el río en un espacio de gran interés estético a nivel turístico, complemento indispensable para la interpretación de la historia setenileña.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un informe municipal bianual sobre la situación del cauce del río a su paso por la localidad. - Transmitir dicho análisis a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para que lleve a cabo las tareas necesarias. 			
Seguimiento	- Revisión de informes técnicos periódicos sobre el estado del cauce.			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Proyecto de regeneración de zona de Jabonería y Cabrerizas como conexión del parking y la zona de las cuevas			
Presupuesto	Hasta 1.200.000,00 euros anualidad 2018			
Financiación	Acción 12, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La orden del proyecto <i>Ciudad Amable para Zonas con Atractivo Turístico</i>, incluida en la Inversión Territorial Integrada (ITI), es una de las acciones más llamativas de las contempladas en el Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos, ya que pone a disposición de los ayuntamientos gaditanos 17 millones de euros para iniciativas urbanísticas que premien la movilidad y la generación de empleo en zonas con potencial turístico.</p> <p>Estos proyectos, en régimen de concurrencia competitiva, deben contemplar la mejora urbana de espacios con alta atracción turística a través de la regeneración de zonas públicas degradadas o con vocación para convertirse en un espacio singular que dinamice el sector con el objetivo último de la creación de empleo. En este sentido, se propone una intervención en la zona de Cabrerizas y Jabonería, actualmente concebidas como “la parte trasera del municipio” y de gran potencial para el desarrollo turístico. Se trata de conectar el nuevo parking cubierto, puerta de entrada fundamental de visitantes, con estas vías y, en última instancia, con las Cuevas del Sol, a través de un recorrido que premie la movilidad peatonal y la interpretación del patrimonio natural que suponen los tajos. Además, se tratará de abordar la accesibilidad total de la localidad con la conexión de estas vías y la Plaza de la Villa a través de una infraestructura novedosa y dinámica que una, por medio de un elevador, dicha plaza con el aparcamiento de Los Caños, convirtiendo este elemento en un nuevo recurso turístico que, además de acercar el barrio más antiguo de Setenil a los flujos turísticos, permitirá contemplar las calles Cabrerizas o Jabonería desde una panorámica diferente. Así, se modificará la morfología setenileña con un proyecto ambicioso que situará al municipio a la cabeza de la vanguardia arquitectónica y en cuanto a los temas vinculados a la accesibilidad.</p> <p>Una intervención de estas características solo es posible por medio de una financiación como la que ofrece este Plan, de manera que el Ayuntamiento de Setenil debe apostar por construir una propuesta dinámica y atractiva, que cumpla con los requisitos establecidos y contenga un discurso afín a los nuevos planteamientos que la realidad setenileña plantea.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Crear memoria requerida. - Presentar memoria del proyecto en el plazo abierto ante la Consejería de Fomento. - Desarrollar las obras tras una hipotética aprobación de la memoria y redacción del proyecto técnico. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Análisis de fotografías en redes. 			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambiental			
Acción	Programa de mantenimiento y adecuación del mobiliario urbano local			
Presupuesto	1.000,00 euros anualidad 2018 3.000,00 euros anualidad 2019 3.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz Programa de Cooperación para la Mejora de Equipamientos de Desarrollo Sostenible en la Provincia de Cádiz Acción 7, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	GDR Sierra de Cádiz Diputación Provincial de Cádiz, Desarrollo Sostenible Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El <i>Inventario de elementos del mobiliario urbano catalogados en la localidad</i> es una herramienta que contribuye a generar una visión objetiva del estado de estos bienes públicos de manera continua, permitiendo anticipar incidentes y planificar las acciones necesarias para su mejora, mantenimiento o sustitución. En este sentido, es preciso atender a la situación actual que presentan estos objetos para establecer las pautas pertinentes para su mejora inmediata.</p> <p>El Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos, en su estrategia de acción, recoge el llamado <i>Programa de Unificación de Marca e Imagen</i> que pretende la consolidación de una marca común para la comarca a través de distintos factores, como la creación de una nueva identidad corporativa o la homogeneización de elementos de señalización y mobiliario urbano normalizado para garantizar la proyección de una imagen de calidad del destino turístico en su conjunto.</p> <p>De esta forma, es necesario establecer a nivel local cuáles han de ser los parámetros que se seguirán para adecuarse a las lógicas del plan comarcal manteniendo la identidad singular setenileña, para lo cual se plantea partir de una realidad ideal que se ajuste a las necesidades detectadas en Setenil a través del inventario ya mencionado. De esta forma han sido detectadas ciertas deficiencias que hay que solventar de manera precoz, como el deterioro generalizado de farolas por la presencia de óxido o la necesidad de reponer cristales rotos o inexistentes en luminarias. Para ello se propone un plan anual de mantenimiento del mobiliario urbano que destine los recursos económicos y humanos pertinentes a ello, comenzando por actuaciones en aquellos lugares más degradados.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar Inventario de Mobiliario Urbano y detectar carencias más llamativas. - Llevar a cabo trabajos de mejora, instalación, pintura y reparación de mobiliario. 			
Seguimiento	- Revisión continuada de catálogo.			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Acondicionamiento de la instalación lumínica de los Tajos			
Presupuesto	2.000,00 euros anualidad 2018 40.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Plan de Eficiencia Energética de la Diputación de Cádiz PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz GDR Sierra de Cádiz Agencia Andaluza de la Energía			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La presencia de los tajos en la trama urbana setenileña supone una de las principales fortalezas turísticas que tiene la localidad. Sin embargo, la escasa frecuencia de iluminación nocturna de los mismos genera una imagen poco atractiva y de escaso valor identitario por la noche en Setenil, disolviéndose en gran medida el impacto que produce la observación de estos referentes geológicos en los paseos por la localidad. Son pocas las ocasiones en las que se lleva a cabo la iluminación de las rocas, produciéndose de manera puntual en días señalados, por medio de un circuito eléctrico con notables deficiencias físicas y técnicas.</p> <p>En este sentido se propone un análisis situacional del conjunto de focos y cableado que comprende la actual iluminación artística de los tajos de Setenil, que se reduce a un par de calles representativas, diseñando un proyecto de renovación y mejora que incluya una transformación a luminarias de tecnología LED, más sostenibles y eficientes a nivel energético. Se hace necesario además extender este circuito a otras vías que tienen gran interés y potencial estético como calles cueva, pilar fundamental del discurso de este Plan Estratégico.</p> <p>Con un cambio en la proyección de la imagen nocturna de Setenil, los paseos y visitas a la localidad por la noche pueden convertirse en uno de sus principales reclamos turísticos, además de realizarse su identidad como pueblo supeditado a la orografía y al río.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto de iluminación ornamental de los tajos teniendo en cuenta las posibilidades de mantener elementos en buen estado del circuito actual. - Desarrollar tareas de instalación de nuevo circuito eléctrico y focos LED. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del pago de facturas. - Análisis de fotografías en redes. 			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Adecuación estética de la isleta de tránsito en el acceso desde la CA-9120 hacia Calle Callejón			
Presupuesto	10.000,00 euros anualidad 2018			
Financiación	Plan Invierte 2018 Plan de Cooperación Local 2018			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz Junta de Andalucía, Infraestructuras viarias			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>Una de las principales actuaciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de vecinos y foráneos en la localidad durante los últimos años supone la restricción de la circulación rodada por el centro urbano de Setenil de las Bodegas. En este sentido se han llevado a cabo medidas puntuales que persiguen descongestionar de tráfico las calles de la localidad a través de la construcción de un nuevo parking cubierto o la prohibición de circular a foráneos por distintas zonas del entramado urbano, restringiendo su paso a la travesía. Así, se ha ido configurando un nuevo circuito de vehículos que transitan por dicha vía y que son dirigidos por la carretera CA-9120 hasta la zona de Calañas y la calle Callejón o al propio parking cubierto de Los Caños. Sin embargo, este recorrido presenta algunas dificultades para los foráneos, que ven cómo, si acceden por la zona de Ronda, Alcalá o El Gastor, se alejan de la localidad siguiendo las señales de un parking que no ven; y si lo hacen desde Olvera y Torre Alhájime, encuentran un desvío poco convincente que los aleja de la ruta que parece a priori más certera.</p> <p>Es por ello que se propone la puesta en valor del cruce que da acceso a esta zona desde la mencionada carretera provincial y que se convierte para muchos en la primera entrada a la localidad de Setenil, transformando, sin alterar la estructura viaria actual ni requerir de grandes inversiones e infraestructuras, este espacio de entrada al núcleo urbano, revirtiendo la actual imagen degradada a partir de la incorporación de elementos ornamentales y con un mobiliario acorde a su ubicación e integrado con el medio. La isleta existente sería intervenida atendiendo a la instalación de elementos ornamentales e interpretativos en los que se pueda leer el nombre del municipio, en un conjunto iluminado a través de lámparas alimentadas por medio de energía solar, y que puedan incluso ser alusivos a los cercanos Escarpes del Trejo.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto técnico necesario. - Solicitar informes favorables necesarios a los departamentos institucionales responsables de la vía. - Desarrollar las obras de construcción e instalación de elementos ornamentales. 			
Seguimiento	- Análisis del descenso en el número de incidencias detectadas por las autoridades.			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambiental												
Acción	Reforma y adecuación de las escaleras de El Carmen												
Presupuesto	20.000,00 euros anualidad 2018												
Financiación	Plan Invierte 2018 Plan de Cooperación Local 2018												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>El barrio de El Carmen es uno de los espacios de mayor potencial turístico de Setenil en la actualidad, sin embargo los dos principales accesos al Mirador Compañía Mar Océano son poco sugerentes para los visitantes: la Avenida y las Escaleras del Carmen. En este sentido, se propone una pequeña intervención en éste último espacio con objeto de integrarlo en el recorrido turístico habitual de los visitantes a Setenil, cuyo eje principal se extiende por las calles Cuevas del Sol y Jabonería. Y es que en la intersección de ambas se abren estas escalinatas escurbadas en la roca que dan acceso a uno de los miradores más espectaculares y mejor situados de la localidad.</p> <p>Se plantea una intervención que contemple el revestimiento de los peldaños en un material acorde al entorno y que sustituya al actual acabado en hormigón de huella y tabica, adecentando pasamanos y rejas, además de aprovechar las obras para arreglar canalizaciones y elementos infraestructurales. De esta manera se persigue construir un espacio sugerente que se consolide como el nexo de unión principal entre la Ruta de las Calles Cueva y el Mirador Compañía Mar Océano o la Plaza del Carmen.</p> <p>Además pueden desarrollarse actividades para la ciudadanía durante el periodo de ejecución de estas obras a través de las cuales se fomente el conocimiento de la historia de Setenil, con alusiones a la construcción de esta infraestructura en el siglo pasado.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto técnico necesario. - Desarrollar de obras de construcción y reparación oportunas. 												
Seguimiento	- Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes.												

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Adecuación estética de edificios municipales			
Presupuesto	10.000,00 euros anualidad 2019 10.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Plan de Cooperación Local			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Existen actualmente en la localidad de Setenil inmuebles de titularidad municipal que no cumplen con uno o varios aspectos recogidos en el Capítulo 8 de la normativa urbanística local referente a las <i>Condiciones de Estética</i>. La búsqueda de una estética urbana general acorde a los cánones que se persiguen como destino turístico de naturaleza y rural obligan a velar por el cumplimiento de la misma, en cuanto al uso de materiales y formas.</p> <p>Se exponen a continuación distintos ejemplos de lo que ha de concebirse como impactos urbanísticos dilatados en el tiempo a los que el consistorio debe poner remedio de una forma eficaz y urgente, ayudado, entre otros factores, de su propia titularidad. Este plan de reparación puntual de impactos deberá ser continuo en cuanto a su tiempo de ejecución e incidir de manera más precoz en aquellos elementos de mayor relevancia.</p> <p>En este sentido, determinados inmuebles como los pisos situados en calle Callejón o las cocheras municipales de calle Jabonería presentan una serie de impactos de gran calado en cuanto al material y acabado de las puertas de garaje. De este modo y según el Art.9.2.12 sobre Condiciones Estéticas de inmuebles en la demarcación del Conjunto Histórico setenileño, se plantea una intervención que conlleve al revestimiento de estas superficies con materiales nobles y respetuosos con la normativa urbanística local como la madera. Así, dos de los puntos clave de acceso de turistas al núcleo urbano recuperarían una imagen más acorde a la estética general del municipio y el entorno.</p> <p>También edificios municipales como el Edificio Multiusos situado en avenida del Carmen debe ser sometido a un análisis profundo que ayude a solventar las disonancias que el inmueble presenta respecto a la normativa actual. O la construcción de la parada de autobuses.</p> <p>Es fundamental crear espacios atractivos y en sintonía con el entorno, evitando la continuidad en el tiempo de impactos de gran envergadura y dotando al municipio de un primer contacto visual con el turista llamativo y eficiente.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Enumerar y catalogar elementos de propiedad pública susceptibles de ser adecuados a la normativa. - Llevar a cabo labores de construcción o adecuación de estos espacios. 			
Seguimiento	- Revisión continuada de catálogo.			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Soterramiento del tendido eléctrico y otro tipo de cableado en fases anuales			
Presupuesto	Sin determinar Hasta 1.200.000,00 euros anualidad 2018			
Financiación	Profea 2019 Profea 2020 Acción 12, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz Junta de Andalucía Compañías suministradoras Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blanco			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>A través de esta acción se pretende configurar un proyecto de soterramiento de cableado volado a partir de canalizaciones subterráneas en lugares puntuales de las calles de la localidad de Setenil de las Bodegas.</p> <p>Debido a su morfología y la monumentalidad de sus calles cueva, la localidad ofrece a los visitantes y residentes la posibilidad de contemplar unas panorámicas encomiables desde muchos de los rincones que se abren entre sus calles y plazas, brindando la oportunidad de tomar fotos únicas de la localidad, sus monumentos y espacios naturales. Sin embargo, el cableado volado, elemento común en muchos conjuntos urbanos de Andalucía, se ha convertido en un gran impacto visual en algunos puntos concretos de la trama urbana, especialmente en algunas calles del Conjunto Histórico en la que el patrimonio inmueble queda confinado entre finas líneas de goma negra. En este sentido, es preciso mencionar también la importancia que para la localidad representa la visualización limpia de sus bienes patrimoniales y orografía singular, ya que esto constituye su principal reclamo turístico, convirtiéndola en imagen representativa de la demarcación de los denominados Pueblos Blancos de Cádiz.</p> <p>De este modo se considera imprescindible la eliminación completa de los impactos derivados del cableado volado en determinados puntos de la localidad, para lo que debe ser desarrollada una memoria descriptiva y planimétrica que identifique la situación de estos elementos y especifique un catálogo de aquellos puntos de mayor impacto y por tanto de eliminación prioritaria, con un posterior proyecto técnico de intervención complejo que tenga en cuenta las canalizaciones de redes eléctricas, de aguas o de telecomunicaciones.</p> <p>Este proyecto, debido a su envergadura, se prevé a largo plazo y con una intervención periódica anual que atienda a las necesidades detectadas previamente.</p> <p>La implementación de un plan de soterramiento de cableado en el Conjunto Histórico de Setenil supondría una mejora en ámbitos tan importantes para la economía local como el turismo o el comercio.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la situación inicial, enumerando los puntos más conflictivos del cableado en Setenil. - Redactar proyectos técnicos necesarios. - Desarrollar de obras de construcción e instalación de canalizaciones. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Análisis de fotografías en redes. 			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambiental			
Acción	Programa integral de eliminación de impactos urbanísticos			
Presupuesto	7.000,00 euros anualidad 2019 7.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Vecinos de la localidad			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La trama urbana setenileña, con una estructura y morfología muy potente, de marcado carácter moruno, presenta en la actualidad una serie de impactos urbanísticos derivados del uso de materiales poco integrados con el entorno en cerramientos de puertas y ventanas, la colocación de maquinarias de aire acondicionado, la coloración de molduras en tonos agresivos o la instalación de materiales cerámicos en zócalos. Este último caso es uno de los que mayor impresión generan a través del uso de solerías de gres, azulejo o porcelánicos en superficies de grandes extensiones.</p> <p>Se persigue a través de esta acción la sustitución de dichos zócalos por unos que se adecuen a la normativa municipal, acordes con el entorno, para lo que ha de contarse con el beneplácito de los vecinos afectados, logrando una mejora estética de la localidad por medio de la eliminación de impactos visuales, o bien sustituyendo aquellos zócalos más impactantes por otros de un material acorde a la normativa o bien enfoscando y pintando de blanco la parte baja de las viviendas. La filosofía del proyecto consiste en atajar aquellos problemas más significativos, no debiendo ser concebido en ningún momento como una obligación por parte del consistorio de intervenir en todos los inmuebles del municipio, sino una acción voluntaria por parte de los vecinos que necesiten una ayuda para hacer que su vivienda cumpla con la normativa de cara al futuro, aunque es el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas el responsable último de su adecuación por su permisibilidad anterior.</p> <p>Para ello se plantea la creación de un catálogo zonificado en el que se inscriban los casos detectados que deben ser intervenidos según prioridad por su alto impacto, acometiendo las obras teniendo en cuenta la localización de las viviendas.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar los impactos más significativos de manera anual. - Redactar proyectos técnicos oportunos. - Intervenir en los lugares determinados. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Análisis de fotografías en redes. 			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Programa de iluminación artística en los principales bienes patrimoniales de Setenil			
Presupuesto	2.000,00 euros anualidad 2019 80.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Plan de Eficiencia Energética de la Diputación de Cádiz PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz GDR Sierra de Cádiz Agencia Andaluza de la Energía			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El patrimonio cultural setenileño es extenso y rico en cuanto a sus valores históricos, artísticos e identitarios, sin embargo, dicha vinculación a la idiosincrasia del municipio se desvanece al anochecer debido a la falta de iluminación de los principales referentes monumentales. El Torreón, la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación, o las ermitas del Carmen, San Benito o San Sebastián adolecen de importancia durante la noche, ya que no cuentan con sistemas de iluminación ornamental apropiados que contribuyan a convertir estos recursos en elementos atractivos al anochecer.</p> <p>De este modo se propone una inversión en la redacción de un proyecto de instalación de iluminación artística que comience por contemplar los bienes situados en la Villa como zona más alta y de mayor relevancia visual, y que se extienda en varias anualidades hasta haber dotado de la adecuada iluminación a todos los inmuebles de cierta importancia para el turismo y, lo que es más importante, la identidad local. Así deberán ser iluminados en primera instancia Torreón e Iglesia Parroquial, así como el Arco de la Plaza, favoreciendo que la zona más antigua de la localidad se consolide como un elemento de máxima importancia para el turismo de Setenil. En este caso, como en el referente a la iluminación de los tajos, se apuesta por la instalación de luminarias de alta eficiencia energética.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto de iluminación ornamental de los bienes patrimoniales. - Desarrollar tareas de instalación de nuevo circuito eléctrico y focos LED. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del pago de facturas. - Análisis de fotografías en redes. 			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Proyecto de adecuación del cruce del Mirabueno como entrada a la localidad			
Presupuesto	10.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Plan Invierte 2019 Plan de Cooperación Local			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz Junta de Andalucía, Infraestructuras viarias			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La importancia de las tarjetas de visita en el turismo es tal que condiciona la experiencia final del visitante en el territorio. Poner en valor aquellos lugares que sirven de carta de presentación de los municipios resulta fundamental para la proyección eficaz de un lugar con atractivo turístico, ya que supondrán los elementos que recibirán y despedirán a los visitantes, la primera y última toma de contacto con el destino.</p> <p>De este modo se plantea una pequeña intervención en el cruce del Mirabueno, primer nodo con el que tiene contacto el viajero que llega por la carretera CA-4223 a la localidad, y segunda parada para el proveniente de Torre Alháquime por la CA-9120 tras superar el cruce hacia calle Callejón. Habida cuenta de la importancia de este lugar, se propone la construcción de una estructura como isleta de tránsito o rotonda que conlleve una más eficaz gestión del tráfico rodado por este punto de la localidad, a la vez que ofrezca la posibilidad de trabajar de manera estética en el lugar, pudiendo incorporar elementos ornamentales identificables con la singularidad e identidad setenileña que den la bienvenida a Setenil, con iluminación nocturna y un acabado material acorde al territorio.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto técnico necesario. - Solicitar informes favorables necesarios a los departamentos institucionales responsables de la vía. - Desarrollar de obras de construcción e instalación de elementos ornamentales. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Análisis del descenso en el número de incidencias detectadas por las autoridades. 			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Intervención estética en la cubierta y acceso al parking cubierto Los Caños			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Plan Invierte 2018			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Uno de los proyectos más ambiciosos y arriesgados llevados a cabo en los últimos años y que busca la eficacia en el desarrollo turístico setenileño ha sido la construcción de un parking cubierto junto al Conjunto Histórico, en la falda de la colina sobre la que se asientan los principales recursos monumentales de la localidad. Con un número de plazas ofertadas bastante reseñable, este espacio se ha convertido en una de las principales puertas de entrada de turistas a Setenil, quienes aparcan su vehículo en el interior y se aventuran a acceder por las recoletas calles de Setenil a conocer la idiosincrasia de esta población. Sin embargo, la integración estética del inmueble en el paisaje ha sido uno de los temas más controvertidos de su construcción, optándose por un recubrimiento de piedra en sintonía con la estética general que se ha perseguido en Setenil durante las últimas décadas y que se vincula directamente a su morfología natural.</p> <p>A pesar de lograr mitigar el impacto visual que podrían producir los muros del edificio desde el exterior, no ha ocurrido lo mismo con su cubierta, que genera una imagen un tanto llamativa y sin armonía con el entorno, especialmente desde la perspectiva que se obtiene al asomarse al balcón de la Plaza de la Villa. En este mirador, uno de los más característicos de Setenil, el espectador obtiene unas vistas encomiables de la calle Cabrerizas que, sin embargo, se ven enturbiadas por la gigantesca plataforma de hormigón que genera la cubierta del parking en primer plano, inhóspita y estéril.</p> <p>Por ello se propone una intervención que suponga la dotación de maceteros que permitan vestir de verde este espacio baldío con plantas que no estén directamente ancladas al suelo, evitando perjudicar a su estructura de parking; instalando sistemas como pérgolas que den sombra y bancos que den la bienvenida y despedidan a los visitantes de una forma amable e invitándoles a hacer una última parada en el territorio; e incorporando unas baldosas que jueguen a configurar mosaicos visibles desde la Villa.</p> <p>Debe recuperarse este espacio como un lugar de descanso y socialización para la ciudadanía setenileña y sus visitantes, haciéndolo atractivo desde dentro y fuera de una manera armónica con el entorno.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto técnico necesario. - Desarrollar de obras de construcción e instalación de elementos ornamentales. 			
Seguimiento	- Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes.			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Plan de colocación de fuentes y zonas de descanso en la trama urbana			
Presupuesto	6.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Programa de Cooperación para la Mejora de Equipamientos de Desarrollo Sostenible en la Provincia de Cádiz. Plan de Cooperación Local			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>Muchos de los visitantes a la localidad deciden vivir su experiencia en el territorio sin acercarse a ningún establecimiento hostelero para comer o cenar, ya que prefieren hacer uso de la oferta comercial local para comprar productos que comer en lugares al aire libre. A partir de diferentes acciones, el Ayuntamiento debe procurar que el turista realice el máximo gasto en el municipio, aunque a veces este gasto no repercute directamente en el sector de la restauración. En estas ocasiones, se deben llevar a cabo actuaciones que faciliten el disfrute de la localidad por parte de los visitantes, también cuando éstos deciden tomar su almuerzo o cena en un mirador contemplando la portentosa imagen de Setenil.</p> <p>En este sentido, tal y como se ha venido poniendo de manifiesto en diferentes encuentros mantenidos con colectivos empresariales del municipio, es necesario hacer confortables algunos espacios entre la trama urbana que puedan ser disfrutados por foráneos o vecinos, a partir de la instalación de bancos, fuentes, papeleras y demás elementos del mobiliario público indispensables para hacer que los ciudadanos puedan hacer uso de los mismos mientras disfrutan de unas vistas exquisitas de la localidad desde su interior. Se evitarán así situaciones en las que turistas y excursionistas tengan que sentarse en el suelo de la calle y las aceras a comer un bocadillo obstaculizando el paso de transeúntes, o tengan que salir del núcleo urbano para encontrar espacios adecuados para ello.</p> <p>Esta acción contempla la necesidad de adecuar dos espacios en el núcleo urbano de Setenil.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyectos técnicos necesarios. - Desarrollar las obras de adecuación e instalación de fuentes y nuevo mobiliario. 			
Seguimiento	- Análisis de fotografías en redes.			

Línea Estratégica	Gestión del espacio y mejora del entorno como elemento identitario, con la puesta en valor del territorio de una forma sostenible, patrimonial y ambientalmente			
Acción	Programa de restauración y rehabilitación de la zona patrimonial de Los Cortinales			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Fondos del 1% Cultural, dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz Otras líneas de financiación destinadas a la rehabilitación, consolidación y puesta en valor del patrimonio inmueble catalogado por la Junta de Andalucía			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Ministerio de Fomento GDR Sierra de Cádiz Diputación Provincial de Cádiz Junta de Andalucía			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Tras las labores de restauración, limpieza y consolidación de un tramo de 135 metros del recinto amurallado de Setenil entre los meses de noviembre de 2014 y noviembre de 2015, contenidas en el proyecto Cádiz Origen de Culturas bajo la dirección del arquitecto Fernando Visado, se plantea la necesidad de abordar un proyecto integral donde se incluyan intervenciones en el resto del entorno de Los Cortinales.</p> <p>El que fuera núcleo de la vida setenileña y cementerio cristiano hasta finales del siglo XIX, supone uno de los elementos patrimoniales más importantes existentes en el término municipal y un complejo arqueológico de gran relevancia para la Sierra de Cádiz, por lo que se debe impulsar el desarrollo de un proyecto de recuperación del mismo que garantice la comprensión unitaria del elemento histórico. Catalogada como Bien de Interés Turístico Conjunto Histórico, esta área que se extiende tras el barrio de la Villa presenta en la actualidad muchas carencias en materia de conservación, protección, interpretación e investigación, por lo que es necesario poner en marcha un proyecto que consiga aproximar al visitante a la interpretación histórica, constructiva, funcional y espacial de la misma y su relación con la idiosincrasia setenileña.</p> <p>La Ley de Patrimonio Histórico establece la obligación de destinar en los contratos de obras públicas una partida de al menos el 1% a trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español, habiéndose ampliado al 1,5% el porcentaje de aplicación a las obras públicas que promueve el Ministerio desde 2013. A esta financiación pueden acceder entidades públicas locales, para cuya solicitud se deben cumplir una serie de requisitos como el de estar declarado Bien de Interés Cultural; ser de titularidad pública; tener un uso preferentemente de carácter sociocultural, turístico o de servicio público; siendo valorados unos criterios relacionados con la calidad técnica de la intervención solicitada, la mejora del porcentaje de cofinanciación, la localización del inmueble, que sean actuaciones completas para uso pública, o que éstas generen actividad económica, cultural y social.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio del estado de conservación del yacimiento arqueológico. - Desarrollo de los proyectos técnicos imprescindibles. - Puesta en marcha de las obras y actuaciones necesarias 			
Seguimiento	- Informes técnicos oportunos.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios												
Acción	Ordenación de los flujos turísticos a través del desarrollo de nuevas rutas												
Presupuesto	-												
Financiación	-												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Oficina Municipal de Turismo Agentes locales con influencia en la actividad turística												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>La presente acción contempla la configuración de diferentes itinerarios turísticos autoguiados independientes que compartan nexos en común y que a su vez se complementen, poniendo en valor una mayor variedad de la oferta del destino, extendiendo así los flujos turísticos por zonas hasta ahora poco desarrolladas turísticamente. Deben ser autoguiados por la naturaleza misma de dichas rutas, que establecen un recorrido por entre la trama urbana setenileña, facilitando la contemplación pausada de los bienes así como el paso de una a otra ruta. En este sentido se plantea inicialmente la creación de dos itinerarios vinculados a los bienes patrimoniales culturales por un lado, y la singular orografía rocosa de Setenil por otro.</p> <p>Desarrollar un itinerario autoguiado posibilita que el usuario lo realice de una forma más cómoda, adaptando sus horarios, tiempos y ganas. No se requiere concretar una cita con un guía determinado. Así el visitante podrá realizar las rutas cuándo y de la forma que convenga, de manera independiente. Es por ello que deberá prestarse una mayor atención a la información contenida en los futuros paneles de los que se compondrá el itinerario, ya que ésta será, además de la contenida en los folletos turísticos generales, toda la información a la que el turista acceda en la mayoría de los casos. Un itinerario autoguiado permite por un lado comprender los bienes del patrimonio monumental y etnológico incluido en el mismo y por otro disfrutar de los paisajes y rincones que se reparten entre ellos de manera independiente y autónoma.</p> <p>Las rutas propuestas pretenden construir un recorrido interpretativo completo de la localidad, en un afán por mostrar la interrelación de los bienes procedentes de distintas épocas con la propia morfología setenileña. La primera de las rutas planteadas, la <i>Ruta de los Reyes Católicos</i>, supone un recorrido que permite conocer el legado histórico de Setenil a través de los elementos más significativos de su patrimonio monumental, muy ligado a su conquista cristiana en 1484. Esta ruta ya fue diseñada con anterioridad y publicada por parte del consistorio. La <i>Ruta de las calles cueva</i>, por su parte, constituye un itinerario a través de algunas de las calles más singulares de Setenil, jalonadas de tajos y casas cueva, en un recorrido que sigue el cauce del río a su paso por Setenil.</p> <p>Estos itinerarios deberán ocupar un lugar prioritario en la promoción de la oferta del destino así como en las labores de información y atención turísticas.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar histórica y culturalmente los monumentos de Setenil. - Identificar las paradas interpretativas y establecer la longitud adecuada para cada una de las rutas. - Desarrollar los contenidos interpretativos de cada itinerario. 												
Seguimiento	- Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes.												

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Plan de homogeneización de la señalización turística de acuerdo al modelo de Pueblos Blancos			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Acción 5, Acción 6, Acción 7 y Acción 11, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La señalización turística de Setenil está a día de hoy obsoleta. Los módulos existentes fueron instalados hace más de una década en las calles de la localidad, sirviendo para direccionar a vecinos y foráneos hacia aquellos lugares de interés, tanto interpretativo como de servicios. Éstos han sido funcionales hasta la fecha, sin embargo, las nuevas necesidades de desarrollo turístico y el discurso como destino que se quiere alcanzar hoy en día han supuesto un cambio en los flujos de visitantes y los itinerarios interpretativos de Setenil, siendo necesaria una evaluación de la funcionalidad de los módulos actuales y su revisión con objeto de ser actualizados.</p> <p>Se hace por lo tanto necesario un estudio planimétrico y sobre el terreno, a través del que desarrollar un proyecto de reubicación y reordenación que garantice una estructura más eficiente. Deben señalizarse correctamente los establecimientos hoteleros, los bienes monumentales y turísticos, los recursos naturales, los servicios públicos, las puertas de entrada al municipio, etc. Y para ello se analizará la situación actual de esta señalética y se llevará a cabo un proyecto que refleje la nueva ubicación de los módulos, más eficiente, con una descripción pormenorizada del tipo de señal o la información que ha de contener.</p> <p>En el afán homogeneizador y de unificación de marca e imagen del Plan Pueblos Blancos, en la acción número 5 de su segundo eje, éste atiende a la <i>Creación, mejora y homogeneización de la señalización de los recursos turísticos de los municipios</i>, tratando así el diseño y la elaboración de una señalética bajo una misma línea estética para toda la comarca. De esta forma, será a través de fondos de la Inversión Territorial Integrada para la Provincia de Cádiz que se financiará la infraestructura de señalización de toda la comarca.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar y realizar diagnóstico de la señalética actual. - Elaborar de inventario con problemáticas, necesidades y especificidades concretas de la señalética en el municipio de Setenil de las Bodegas. - Enviar del inventario al Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos. - Instalar nueva señalización. 			
Seguimiento	-Revisión periódica por parte del Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Puesta en marcha de la Casa de la Damita de Setenil como nuevo recurso museográfico			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Delegación Provincial de Cultura de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La Damita de Setenil es una de las piezas más significativas de todas las halladas durante las excavaciones llevadas a cabo en el municipio de Setenil de las Bodegas. Se trata de una venus con cinco mil años de antigüedad aparecida en las excavaciones de Las Calcetas en 1997, símbolo figurativo que acredita la vida en las cuevas desde la Prehistoria. Un elemento de gran valor identitario para la ciudadanía setenileña que avala la longevidad de habitar el lecho del río. Por ello es imprescindible otorgar a esta pieza la importancia que merece, configurando una completa colección museográfica que recorra la historia de Setenil a través de su singularidad orográfica.</p> <p>Para la creación de la <i>Colección Museográfica de la Damita de Setenil</i> en el municipio se hace imprescindible la redacción de un Proyecto, un Plan de Seguridad y un Inventario de piezas, así como la certificación técnica del cumplimiento de las directrices necesarias en cuanto a la naturaleza de la colección y las instalaciones en las que estará ubicada, avalando así el cumplimiento de los requisitos exigidos que se recogen en la <i>Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía</i>. La colección ha de ser incluida en el Registro de Museos y Colecciones Museográficas de la Junta de Andalucía.</p> <p>Una vez reconocida como oficial, la colección museográfica podrá ser exhibida en el edificio que funcionará como sede de la misma, pudiendo albergar la pieza prehistórica junto a otros elementos de gran importancia para la interpretación de la cultura e historia setenileñas, convirtiéndose en uno de los recursos turísticos más singulares de la localidad y siendo incluido en catálogos e instrumentos de promoción turística. Para ello será necesario especificar en el proyecto museográfico el diseño y creación de los elementos interpretativos de la colección, tales como paneles informativos, cartelas y demás elementos de mobiliario oportunos.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar y tramitar la documentación necesaria para la constitución de la Colección Museográfica, como el Plan de Seguridad o el Proyecto Museográfico que acredite el cumplimiento de requisitos dispuestos por la normativa vigente. - Instalar y disponer los elementos en el inmueble destinado a su exhibición, tales como vitrinas y paneles interpretativos. - Recepcionar las piezas propiedad de la Junta de Andalucía que conformarán la Colección Museográfica. - Desarrollar las acciones necesarias de promoción y difusión del nuevo espacio cultural. - Redactar el Plan Anual de Actividades que requiere la normativa vigente. 			
Seguimiento	- Análisis del número de visitas a este recurso.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Proyecto integral de puesta en valor de las Cuevas San Román			
Presupuesto	10.000,00 euros anualidad 2017 30.000,00 euros anualidad 2018			
Financiación	Plan especial Diputación Provincial de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, Medio Ambiente			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Las Cuevas de Román representan uno de los espacios más singulares de la localidad, un lugar con gran atractivo ecológico, etnográfico y lúdico. Suponen un área fluvial de gran interés que conecta el río con el pueblo, discurriendo entre tajos y casas cuevas en perfecto estado de conservación, que representan el hábitat desde hace siglos en estos lugares al amparo de las rocas.</p> <p>Recuperar este espacio y abrirlo a la ciudadanía es una acción imprescindible para el futuro turístico del municipio, conectando las Cuevas de la Sombra con el Camino de los Vaqueros que conduce a Acinipo a través de este área natural de gran valor ecológico. Tras el proyecto que ha culminado con la firma de un convenio con el Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, deben ser acometidas las obras que comprenderán dos fases bien diferenciadas: una primera que supondría la conexión de las Cuevas de la Sombra con el Charco de los Caballos y la subida al Carril; y una segunda fase de intervención en las propias cuevas, que tendrá un calendario de actuación a medio plazo.</p> <p>Para el correcto desarrollo de estos proyectos deben tenerse en cuenta aspectos tan importantes como la reconciliación del camino con la ciudadanía, a través de una intervención no dañina con el espacio natural, que contribuya a mejorar la imagen de la zona construida con la propuesta de un espacio alternativo para la estancia de los animales que en la actualidad se hayan en el interior de los inmuebles adecuados como perreras y corrales, creando un sendero que contribuya a mejorar la oferta turística de Setenil.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyectos técnicos oportunos. - Desarrollar las intervenciones necesarias en dos fases. 			
Seguimiento	- Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Programa de recuperación y señalización de senderos			
Presupuesto	20.000,00 euros anualidad 2018 20.000,00 euros anualidad 2019 20.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Plan Invierte 2018 Plan Invierte 2019 Plan Invierte 2020 Acción 6, Acción 11 y Acción 15, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>En la actualidad son ocho las rutas de senderismo oficiales que existen a lo largo del término municipal de Setenil de las Bodegas, todas ellas vinculadas a caminos de dominio público, fundamentales en la articulación de los territorios. En total éstas suponen 46,2 kilómetros de longitud, constituyendo uno de los recursos turísticos patrimoniales que más interés tiene para su puesta en valor como elemento dinamizador de los flujos en el municipio.</p> <p>Estas rutas han sido definidas a lo largo de las últimas décadas como caminos históricos que se extienden por la superficie municipal en un afán por conectar la localidad con su entorno a través de la interpretación de la naturaleza que rodea a Setenil. Sin embargo, el paso del tiempo, las inclemencias meteorológicas o la dejadez general por parte de las administraciones públicas han provocado un estado de abandono y descuido en estos caminos, que en muchos casos no son aptos para el disfrute de los caminantes.</p> <p>Por tanto, se plantea la necesidad de poner en marcha un programa de recuperación de senderos que atienda a la dotación de las condiciones adecuadas de seguridad y tránsito para los senderistas, así como a la instalación de señalización informativa, tareas de desbroce, dotación de canalizaciones, etc.</p> <p>Se plantean intervenciones en los caminos y la mejora en los elementos interpretativos, con nuevos paneles con información sobre las principales características del trazado, tales como el desnivel o la longitud en los puntos de inicio y final; así como datos y referencias históricas a través de textos informativos que permitan divulgar los valores ambientales, culturales y sociales aparejados a cada sendero.</p> <p>Además, se deben planificar nuevas rutas que poner en valor en las distintas anualidades, llevando a cabo los trámites necesarios para su reconocimiento como rutas oficiales e incorporación a soportes promocionales.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y diagnosticar el estado actual en que se encuentran las rutas de senderismo puestas en valor. - Desarrollar los proyectos técnicos oportunos. - Llevar a cabo las tareas de desbroce, intervención, instalación de canalizaciones y elementos interpretativos, etc. - Estudiar las posibles nuevas rutas que pueden ser recuperadas para su disfrute. 			
Seguimiento	- Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios												
Acción	Tramitación de declaración de los Escarpes del Río Trejo como Monumento o Paraje Natural												
Presupuesto	-												
Financiación	-												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018				2019			2020		
Descripción	<p>La Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprobó el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecieron medidas adicionales para su protección se erigió como una de las más poderosas herramientas para la protección de los enclaves de gran valor ecológico en la región andaluza. Décadas más tarde, en el año 2003 se configuró la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) como “un sistema integrado y unitario de todos los espacios naturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gocen de un régimen especial de protección en virtud de normativa autonómica, estatal y comunitaria o convenios y normativas internacionales”, una red que hoy día está conformada por un total de 242 enclaves.</p> <p>En Setenil de las Bodegas, los escarpes del río Trejo son un icono indiscutible de la identidad local, sin embargo, a día de hoy este espacio natural no está incluido entre las áreas con algún tipo de figura de protección en Andalucía, o lo que es lo mismo, la RENPA. Existen menciones al mismo en algunos documentos de la Junta de Andalucía, sin embargo el expediente nunca fue aprobado por la administración, una declaración que, según esta norma, corresponde al Parlamento Andaluz.</p> <p>Es por ello que se convierte en una acción imprescindible impulsar la tramitación del informe oportuno para la declaración de este espacio y comenzar a tramitar los necesarios documentos con la Consejería de Medio Ambiente.</p> <p>Este proceso es necesario para habilitar mecanismos de protección y ordenación con objeto de preservar este espacio natural de posibles degeneraciones futuras y contribuir a la conservación del patrimonio para su herencia a las nuevas generaciones.</p>												
Actuaciones	- Impulsar el expediente de declaración de los Escarpes como Monumento o Paraje Natural.												
Seguimiento	- Sistema de seguimiento propio de la Consejería competente.												

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Adecuación y puesta en marcha de una nueva oficina de turismo municipal			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Acción 8 y Acción 9, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Los objetivos marcados en el nuevo Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos, impulsado por la Delegación del Gobierno en Cádiz, asumen la necesidad de potenciar el desarrollo turístico de la comarca de la Sierra de Cádiz a través de diferentes líneas de acción, entre las que tiene un papel preponderante la redistribución y rediseño de las oficinas de turismo en funcionamiento en los distintos municipios de la comarca. Se pretende unificar la imagen de estos espacios, además de interconectar las oficinas a través de una plataforma común que contribuya a consolidar la imagen del destino global. Asimismo, este proyecto promocionará el conjunto de la comarca a través de folletos y material interpretativo común, que aglutinará la oferta turística de la Sierra de Cádiz a través de los más modernos medios para la atención e información de la oferta.</p> <p>El Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas ya ha llevado a cabo las acciones necesarias para comenzar a elaborar un proyecto de adecuación de la nueva oficina de información turística municipal conjuntamente con la administración provincial, designando un nuevo espacio que reúne los criterios técnicos requeridos. La adecuación de estos espacios será llevada a cabo por parte de la Delegación del Gobierno y la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Cádiz, tras alcanzar un acuerdo con los ayuntamientos, que serán los responsables de la licitación de los mismos.</p> <p>En el caso de Setenil debe fomentarse la instalación en el inmueble del Antiguo Ayuntamiento de un punto de información turística complementario que de respuesta a las necesidades de los visitantes que acceden por esa zona a la localidad.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la viabilidad de situar una oficina de turismo en el nuevo espacio. - Desarrollar las obras de remodelación y adecuación pertinentes. - Definir criterios de licitación del servicio. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto técnico y estudios de valoración propios del Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos. - Volúmen de visitas a la Oficina Municipal de Turismo. 			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios												
Acción	Formación y registro oficial de guías turísticos locales												
Presupuesto	Sin determinar												
Financiación	Consejería competente en materia de turismo de la Junta de Andalucía												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>Los guías turísticos deben tener conocimiento sobre el patrimonio cultural, natural e histórico de la localidad, promoviendo el respeto y cuidado del mismo. Su condición de embajador local requieren de una profesionalidad que garantice que la experiencia del turista sea satisfactoria.</p> <p>El Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía, vigente desde 2015, regula la actividad de las personas que prestan servicios de guías turísticos. Esto se hace mediante el reconocimiento de cualificaciones profesionales en los términos establecidos en dicho decreto o mediante la superación de las pruebas de aptitud que convoque a tal efecto la Consejería competente en materia de turismo.</p> <p>En este caso, dicha Consejería convoca pruebas de aptitud para la obtención de la habilitación de guía de turismo de Andalucía para aquellas personas que puedan acreditar la posesión de un título oficial de Educación Superior, Licenciatura o Diplomatura, con temas referidos a los contenidos de los módulos formativos asociados a las siguientes unidades de competencia de la Cualificación profesional de Guía de Turistas y Visitantes (HOT335-3):</p> <p>a) UC1069_3. Interpretar el patrimonio y bienes de interés cultural del ámbito específico de actuación a turistas y visitantes.</p> <p>b) UC1071_3. Prestar servicios de acompañamiento y asistencia a turistas y visitantes y diseñar itinerarios turísticos.</p> <p>c) Conocimiento de dos idiomas extranjeros:</p> <p>1.º UC 1072_3 Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación.</p> <p>2.º UC 1073_3 Comunicarse en una lengua extranjera distinta del inglés, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación.</p> <p>Según dicho decreto, la Comisión Evaluadora, adscrita a la Consejería competente en materia de turismo, es la responsable de la organización, realización y valoración de las pruebas. Por tanto, esta acción requiere la disposición del Ayuntamiento de Setenil y la Consejería competente para la realización un curso en la localidad, ofreciendo a los usuarios capacitados para la obtención de la habilitación la posibilidad de hacerlo y su posterior inclusión en medios promocionales del Ayuntamiento.</p> <p>A su vez, cabría la posibilidad de analizar las acciones formativas llevadas a cabo en el municipio en relación a la interpretación turística del patrimonio y asesorar desde el consistorio a los usuarios de las mismas para la obtención del reconocimiento por parte de la Consejería.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Concertar acuerdos con el órgano responsable de la formación para la obtención de la habilitación de guía de turismo de Andalucía perteneciente a la Consejería competente en materia de turismo. - Desarrollar las pruebas en la localidad, potenciando la acreditación de aquellas personas capacitadas para ejercer de guías turísticos en Setenil. - Incluir de los nombres de las personas que pasen las pruebas en los catálogos de servicios turísticos y promocionales del Ayuntamiento de Setenil, tanto a nivel analógico como digital. 												
Seguimiento	- Sistema de evaluación propio del módulo formativo.												

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Reivindicación de Acinipo como monumento de gran interés para Setenil			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Ayuntamiento de Ronda			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Situadas en el término municipal de Ronda, las ruinas de Acinipo se deben a una antigua ciudad que tuvo su época de mayor esplendor durante la etapa romana, a finales del siglo I d.C. El Teatro de Acinipo es el elemento mejor conservado del yacimiento, un monumento que se halla muy ligado a la identidad setenileña, localidad desde la que las distancias para visitarlo son menores y los accesos resultan más confortables, hallándose tan solo a 9,6 km en coche a través de las carreteras CA-4223 y MA-7402, y a 10,14 km si se hace andando, a través de la ruta llamada de Los Bandoleros.</p> <p>Sin embargo, en la actualidad, este espacio arqueológico ofrece un horario muy limitado de visitas, las protestas son frecuentes y las inversiones en su recuperación han sido muy limitadas. Por ello se propone impulsar un proyecto de rehabilitación y mejora de la promoción del yacimiento conjuntamente con otras instituciones como el propio ayuntamiento de la ciudad vecina de Ronda, instigando a instituciones superiores como la Junta de Andalucía, con competencias en patrimonio, a su implicación en ello.</p> <p>Debe fomentarse igualmente el conocimiento de la ciudadanía sobre este yacimiento a través de la organización de visitas interpretativas a vecinos de la localidad y foráneos con motivo de dar visibilidad a este hito imprescindible en la comarca.</p> <p>Una vía para la recuperación del patrimonio de Acinipo y su puesta a disposición de la ciudadanía sería su inclusión dentro de la programación del Festival de Teatros Romanos de Andalucía, que ya incluye Itálica, Baelo Claudia y Málaga. El teatro de Acinipo es un enclave con unas condiciones estructurales ideales para poder albergar representaciones dramáticas de igual manera que los otros tres yacimientos ya incluidos dentro de este programa perteneciente a la administración autonómica.</p> <p>Por ello, avalado por el vínculo identitario que une a la ciudad romana y la localidad de Setenil, el Ayuntamiento de esta localidad debe llevar a cabo las acciones necesarias para impulsar esta consideración de Acinipo como pieza fundamental del patrimonio histórico de la región.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener encuentros con otras instituciones vinculadas al yacimiento. - Planificar estrategias de promoción del mismo y su inclusión en el Festival de Teatros Romanos de Andalucía. 			
Seguimiento	- Análisis de resultados de las reivindicaciones.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Dotación de contenido interpretativo en Mirador Compañía Mar Océano			
Presupuesto	7.000,00 euros anualidad 2018			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	GDR Sierra de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El bandolerismo ha estado presente en Setenil como una parte importante de su historia e identidad durante todo el siglo XIX y principios del XX. La romántica leyenda del generoso bandido que robaba a ricos para entregarlo a los pobres, como se atribuye a José María el Tempranillo, uno de los más afamados bandoleros andaluces de todos los tiempos, constituye una pieza importante de la idiosincrasia andaluza, y las zonas de serranías en las que se encuadra Setenil eran las más frecuentadas por estos personajes por su facilidad para esconderse.</p> <p>Este hecho y la vinculación de Setenil con algunos nombres propios del bandolerismo más puro, como el de Cencerrito, configura un ideal en el que el municipio se sitúa entre los escenarios más propios para recordar las leyendas de bandidos y Guardia Civil.</p> <p>La presente acción pretende consagrar a estas figuras a través de la elaboración y colocación en la vía urbana de una escultura figurativa y de tamaño real que se alce como homenaje a estos personajes ilustres. Por medio de este monumento en bronce la ciudadanía setenileña y los foráneos tendrán un motivo más para visitar uno de los espacios que mejores vistas panorámicas ofrece de la localidad, que, a su vez, adquirirá una nueva estética, más monumentalista y respetuosa con su pasado. Se trata, pues, de revitalizar una localización extraordinaria, incorporando un nuevo elemento interpretativo y de reclamo turístico, que invite a subir y a contemplar la imagen que se abre al mirador.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y crear escultura homenaje al bandolerismo en Setenil. - Colocar la misma en el espacio urbano. 			
Seguimiento	- Análisis de fotografías en redes.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Adecuación y puesta en marcha de nuevo museo-tesoro parroquial en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación			
Presupuesto	5.600,00 euros anualidad 2018 5.600,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Fondos propios del Obispado de Asidonia-Jerez			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Parroquia de Setenil de las Bodegas Diócesis Asidonia-Jerez Diputación Provincial de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Por todos es sabido que la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, el principal templo de culto religioso de la localidad, alberga una de las mejores colecciones de arte sacro de la Sierra de Cádiz. Su singularidad arquitectónica también está presente en el sinfín de piezas devocionales y misales que alberga en su interior. Sin embargo, la gran mayoría de estos elementos no están disponibles para su contemplación y disfrute por parte del público, un hecho que contrasta con el discurso sobre el papel de las instituciones en la divulgación y promoción del patrimonio, siendo, además, una de las piezas ocultas una casulla supuestamente donada por los Reyes Católicos tras la conquista de Setenil.</p> <p>Por tanto, se debe poner de relieve el apoyo de las instituciones en la defensa del patrimonio, a través de la promoción de proyectos expositivos. En este sentido, esta acción propone rescatar una sala ya existente en el interior de la Iglesia de la Encarnación, actualmente vacía, llevando a cabo una selección de piezas que representen el patrimonio religioso setenileño. Se trata de configurar una exposición que incluya piezas de orfebrería, ornamentos textiles, vasos sagrados, pinturas o documentos archivísticos y que contribuya a la interpretación de los valores históricos, artísticos y culturales de la localidad vinculados a la Iglesia.</p> <p>Para ello se propone la firma de un acuerdo entre instituciones que defina los deberes de cada una en la creación de este nuevo recurso promocional e identitario para el municipio, donde se especifiquen los porcentajes de financiación, la figura legal que dará forma a la exposición, los medios de seguridad, los horarios de apertura al público, precios, y demás elementos necesarios. Se propone una apuesta por parte del consistorio local para impulsar esta iniciativa y su contribución a dar forma a este importante proyecto que ayudará a divulgar el patrimonio setenileño.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Firmar convenio con la Parroquia local y otras instituciones sobre financiación, uso y atención a la colección museográfica. - Elaborar un inventario con las obras incluidas en el tesoro de la iglesia. - Buscar asesoría técnica. - Montar y definir el proyecto expositivo. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Balance de visitas a la exposición. 			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Refuerzo de la oferta de ocio nocturno			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Presupuestos Municipales 2019 Diputación Provincial de Cádiz, Cultura			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales Diputación Provincial de Cádiz			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La oferta de ocio nocturno en Setenil es escasa o inexistente. Ésta es una de las observaciones más habituales que hacen los turistas que pernoctan en la localidad y también una crítica bastante corriente entre la ciudadanía. La oferta cultural en el municipio es limitada y por tanto requiere de una revisión para su mejora. Es una necesidad para el correcto desarrollo turístico de Setenil ampliar esta oferta orientada a residentes y foráneos con la colaboración del sector privado local, con el objetivo final de contribuir a la mejora de la estancia media y la calidad de vida en la localidad.</p> <p>Se necesita crear oferta nocturna vinculada a los recursos turísticos diferenciadores del destino, a través, por ejemplo, del estudio de viabilidad para concesiones de actividades tales como espectáculos flamencos, actuaciones teatrales de calidad o proyecciones cinematográficas al aire libre vinculadas a la idiosincrasia setenileña, en edificios y espacios públicos como el Torreón o el CIMO. Se trata de contar con una oferta cultural y de ocio estable con una periodicidad mayor, que contribuya a configurar experiencias nocturnas atractivas que promuevan elevar el número de pernoctaciones en la localidad. La promoción y difusión de la oferta nocturna debe realizarse a través de herramientas locales y supramunicipales, haciendo uso, por ejemplo de los instrumentos que el proyecto Pueblos Blancos pone a disposición de los municipios que se integran en él, así como mecanismos provinciales.</p> <p>Esto requeriría de un proceso de licitación de la concesión, valoración de ofertas y adjudicación para la explotación permanente de las actividades.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las necesidades culturales de la localidad y ofertar alternativas. - Valorar las ofertas para la adjudicación de la explotación de las mismas. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Balance de asistencia a los eventos. 			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Puesta en valor de la cubierta de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación como nuevo recurso turístico accesible de Setenil			
Presupuesto	25.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Presupuestos Municipales 2019 Fondos propios del Obispado de Asidonia-Jerez Subvención de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Parroquia de Setenil de las Bodegas Diócesis Asidonia-Jerez Diputación Provincial de Cádiz GDR Sierra de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Viene siendo habitual en las últimas décadas que las catedrales e iglesias de todo el mundo ofrezcan a sus visitantes la oportunidad de conocerlas desde arriba, con una visita a las cubiertas y tejados. Algunas catedrales como las de Milán, Sevilla o Málaga permiten subir los múltiples escalones que separan su planta principal del tejado a los turistas a cambio de un precio simbólico que es utilizado para el mantenimiento de los propios templos o con fines solidarios.</p> <p>En Setenil de las Bodegas, la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, enclavada en la cota más alta del cerro sobre el que se asienta el barrio de la Villa, es un recurso de gran potencial turístico para el municipio en cuanto a posibilidades de vistas panorámicas se refiere. Tras su reciente restauración, puede contemplarse un estrecho camino que bordea el tejado a dos aguas del templo, y al que se puede acceder desde el campanario. Sin embargo, éste no está adecuado para su visita, ya que no cuenta con las medidas de seguridad necesarias para tal fin.</p> <p>La presente acción plantea la posibilidad de hacer visitable esta cubierta, potenciando los valores panorámicos del camino que bordea la misma y que permite contemplar el municipio desde un punto de vista diferente, una reivindicación que viene manifestando la parroquia local desde hace algún tiempo. Para ello sería necesaria la instalación de una balaustrada protectora, un pasamanos en la escalera de caracol de la torre del campanario, así como todos los elementos de seguridad y protección pertinentes. Al encontrarse el inmueble ubicado dentro del BIC del Conjunto Histórico y estar contenido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de la Junta de Andalucía, sería necesario llevar a cabo los oportunos trámites administrativos para conseguir los permisos.</p> <p>Además, la visita puede incluir un acercamiento al interior de las bóvedas a través del espacio que queda entre tejado y estas estructuras, cuyo acceso se hace desde el mismo campanario, haciendo más atractivo este recurso monumental tan importante para Setenil.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer conocida a la administración provincial y autonómica del proyecto y tramitar los documentos oportunos para hacerlo realidad. - Instalar los elementos de seguridad pertinentes. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Balance de visitas a la torre. 			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Proyecto de gamificación turística de Setenil			
Presupuesto	10.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Plan Especial de la Diputación Provincial de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El destino Setenil de las Bodegas se ha consolidado como una de las principales localidades receptoras de turismo familiar, un segmento que ha de cuidarse y potenciarse debido a las ventajas del mismo en cuanto a número de pernотaciones o gasto medio. Por ello se propone la concepción de un nuevo sistema de geocaching, un potente medio para atraer al público en la actualidad, que supone la ludificación o la transformación en juego de un territorio para ofrecer al visitante una experiencia con escenarios y mecanismos lúdicos atractivos y la realización de desafíos. Su interés radica en que es capaz de acoger y acompañar a los visitantes de una forma diferente, creando una experiencia novedosa y renovada con un enfoque pedagógico, favoreciendo que éstos vuelvan a un destino que ya visitaron. Estas herramientas están de auge en el marketing turístico actual debido, entre otros, a la transgeneracional del juego o la pérdida de la impresión de seguir a un guía, así como el reducido coste que supone para los clientes dentro del ámbito turístico. Ejemplos de ello es <i>Terra Aventura</i>, en Francia, con más de 120.000 jugadores, de los cuales un tercio admite haber llegado a la región por el juego y haber pasado al menos una noche en ella.</p> <p>Pueden diferenciarse hasta tres modelos de juego diferente: gratuito en un sitio de pago, como el de <i>La corderie</i> de Rochefort-sur-Mer; de pago en acceso gratuito, como <i>Le serment des 7 pierres</i> en Bélgica; o el caso más generalizado, juegos gratis de libre acceso.</p> <p>Setenil presenta una estructura orográfica de gran potencial para ser protagonista de un proyecto de estas características, ayudando a difundir la singularidad troglodítica del hábitat del municipio a todo tipo de públicos.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar herramienta lúdica de difusión de los valores de Setenil. - Puesta en marcha de aplicación gratuita. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Sistema de seguimiento propio de la aplicación. - Volúmen de visitas a la Oficina Municipal de Turismo. 			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios												
Acción	Creación de ventana al paisaje de los Escarpes del Río Trejo												
Presupuesto	Sin determinar												
Financiación	Acción 18, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018				2019				2020	
Descripción	<p>La iniciativa contemplada en el Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos propone la incorporación de infraestructuras interpretativas que contribuyan a la valorización de los paisajes serranos. La selección de emplazamientos se basará en el valor paisajístico de los lugares que más identifiquen al territorio de la Sierra de Cádiz, con la creación de una serie de miradores que obliguen a pasar a los visitantes a la comarca.</p> <p>Por tanto, esta acción persigue promocionar los Escarpes del Río Trejo como una de las áreas que mayor interés paisajístico, ecológico y cultural tienen en la demarcación, proponiendo a las administraciones responsables la creación de una de estas infraestructuras en los márgenes de la carretera CA-9120, vía desde la cual la contemplación de estos desfiladeros se antoja más espectacular. Existen lugares de ensanche en esta carretera que permitirían la construcción de uno de estos miradores, que además de considerarse un nuevo recurso turístico para Setenil, supondrá un pretexto para la promoción del municipio a través de las herramientas que el Proyecto Pueblos Blancos tendrá a su disposición.</p> <p>Con el impulso a la consideración de los escarpes setenileños como espacio protegido, la candidatura de este espacio para convertirse en una de las ventanas al paisaje de los Pueblos Blancos tendrá mayores posibilidades de ser una realidad.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir al Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos las virtudes de los escarpes como elemento de gran valor paisajístico. - Contribuir a la redacción de proyecto técnico oportuno. - Desarrollar las obras de construcción. 												
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Análisis de fotografías en redes. - Volúmen de visitas a la Oficina Municipal de Turismo. 												

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Inclusión de las casas hermandad en la oferta turística setenileña como referente etnográfico			
Presupuesto	600,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Presupuestos Municipales 2019			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Hermandades y cofradías de Setenil			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>A través de los convenios oportunos, el Ayuntamiento de Setenil ha llevado a cabo la cesión de dos inmuebles de su propiedad a las hermandades religiosas de la Vera+Cruz y Ntro. Padre Jesús Nazareno para que éstas puedan ser usadas como espacios museográficos donde se expongan los bienes de las dos agrupaciones, y con ellos los valores e idiosincrasia de la Semana Santa setenileña durante todo el año. Ubicadas en lugares con un alto interés turístico como la Plaza de la Villa y la calle Ronda, estas dos casas supondrán nuevos recursos turísticos para la Setenil que permitirán difundir las cualidades de la Semana Santa a foráneos y curiosos, con una exposición de enseres y fotografías permanente. Además, las otras dos hermandades locales cuentan con inmuebles de características similares.</p> <p>Es por ello que estas casas hermandad han de ser consideradas por el consistorio como elementos de gran potencial para la promoción de la cultura y tradiciones locales, siendo necesaria su incorporación a los medios promocionales a disposición del Ayuntamiento como página web oficial y recursos impresos. A su vez, se deben alcanzar acuerdos con sus cesionarios para realizar actividades conjuntas que contribuyan a difundir los valores de la localidad.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar convenios de cesión. - Diseñar plan de actividades comunes. - Desarrollar acciones de promoción. 			
Seguimiento	- Balance de asistencia a estos inmuebles.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Señalización de espacios naturales de interés ambiental en el término municipal			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Acción 6 y Acción 11, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>La presente actuación plantea la catalogación de los recursos naturales con valor turístico en el municipio de Setenil, tras la cual deberán ser estimados aquellos que necesariamente han de tener elementos de señalización que ayuden a su interpretación, debido a sus valores medioambientales, biológicos, ecológicos o paisajísticos.</p> <p>El proyecto comarcal Pueblos Blancos plantea una homogeneización de todos aquellos recursos de este tipo repartidos por la Sierra de Cádiz, con objeto de integrar toda la oferta de la demarcación bajo los mismos cánones estéticos. Asimismo, deben ser reguladas las actividades permitidas en dichos espacios y señalizados los caminos habilitados, lugares de interés y flora y fauna destacada. En este sentido se estudiará la posibilidad de financiar los elementos interpretativos y señales necesarias en los senderos puestos en valor a lo largo del término municipal de Setenil.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar inventarios de parajes y espacios de alto valor turístico mediambiental. - Instalar elementos interpretativos y señalética necesaria. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. - Análisis de fotografías en redes. 			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Señalización y adecuación de puntos para el avistamiento de cernícalos			
Presupuesto	3.000,00 euros anualidad 2016			
Financiación	Acción 17, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El excepcional auge que ha sufrido el segmento ornitológico dentro del mercado turístico durante los últimos años plantea una línea de trabajo ligada a la puesta en valor de infraestructuras de observación en el municipio, donde el avistamiento de especies autóctonas como los cernícalos constituye un recurso de gran potencial. Así, la finalidad de esta acción se centra en la explotación de un recurso existente en la zona y apenas aprovechado. El turismo ornitológico está adquiriendo cada vez más importancia tanto a nivel nacional como internacional, y las personas que lo practican se encuentran muy conectadas entre sí mediante sistemas de redes y asociaciones, lo que facilitará la promoción de dicho recurso. Además, con este proyecto se cumplirán labores de conservación y concienciación de los recursos naturales del municipio.</p> <p>Será preciso realizar inventarios e identificar tanto las especies como sus rastros, además de recopilar información de fuentes primarias y secundarias para localizar los lugares más eficaces para la creación de puntos de interpretación.</p> <p>Se localizarán y equiparán puntos de observación de aves en del término municipal, tanto dentro como fuera del núcleo urbano, desde donde se puedan ver especies de fauna y flora, generando un circuito provisto de material para la interpretación del entorno que deberá ser incluido en los soportes turísticos promocionales de la localidad y la comarca. El equipamiento de dichos puntos consistirá en paneles informativos donde deberán aparecer fotos de las especies que puedan observarse desde los mismos, así como textos interpretativos con algunas de sus características y costumbres, con la finalidad de facilitar a los turistas y aficionados su localización, avistamiento e identificación. Estos paneles tendrán un diseño adecuado para su función, identificándose como pertenecientes a la red de puntos de observación de aves.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar inventarios de fauna y flora. - Colocar equipamiento necesario. - Desarrollar acciones de promoción. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la repercusión en medios especializados del sector. - Volúmen de visitas a la Oficina Municipal de Turismo. 			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios			
Acción	Creación de certamen anual de cortometrajes			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Presupuestos Municipales Diputación Provincial de Cádiz Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía Acción 19, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos Empresas privadas locales y foráneas			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía Comercios y empresas locales y foráneas Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Fomentar el desarrollo de actividades culturales en la localidad es algo imprescindible para consolidar una estructura cultural acorde a las necesidades de la realidad setenileña. La oferta actual es escasa y tanto si se trata de mejorar la calidad de vida de la población residente, como si hablamos de aumentar las posibilidades de los visitantes, han de ser implementadas nuevas alternativas de ocio futuras que involucren a diversos agentes en su organización y desarrollo además de tener capacidad de atracción hacia el municipio.</p> <p>Es por ello que se propone la organización de un festival cultural que vincule arte y ocio a lo largo de varios días. En este sentido, se plantea trabajar en dar a conocer el mundo del cortometraje a la ciudadanía setenileña, una producción audiovisual que en la actualidad es un género que está de moda y continúa ganando adeptos. Muchas localidades españolas se han apuntado ya al carro de la organización de festivales de cortometrajes apoyados por otras administraciones de mayor relevancia territorial y buscando patrocinadores en marcas publicitarias. Así, consiguen organizar durante varios días unos eventos que constan además de encuentros entre profesionales abiertos al público en general, entregas de premios y reconocimientos, talleres de animación, de guion, etc. Suponiendo a su vez una promoción extraordinaria para los municipios en el exterior, que permite la llegada a los mismos de profesionales y aficionados del sector. El protagonismo de Setenil y sus calles en la historia del cine español es notable, por lo que ser sede de un evento de estas características es un reconocimiento a esta trayectoria que merece la localidad y que ayudará a visibilizar anualmente este largo recorrido setenileño a través de la gran pantalla.</p> <p>Un evento de estas características debe estar participado por administraciones como diputaciones, gobiernos autonómicos, los propios ayuntamientos, plataformas vecinales, empresas locales y otra compañías de gran relevancia mediática.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar apoyo institucional y financiero en medios externos. - Diseñar estructura y organización del evento. 			
Seguimiento	- Volúmen de usuarios y asistentes a los eventos.			

Línea Estratégica	Desarrollo y ordenación de la oferta turística a través de la puesta en valor de recursos diferenciales y servicios															
Acción	Instalación de rocódromo en el núcleo urbano															
Presupuesto	10.000,00 euros anualidad 2019															
Financiación	Subvención de la Diputación Provincial de Cádiz															
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas															
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz															
Periodicidad	Acción puntual															
Calendario	2017				2018				2019				2020			
Descripción	<p>Es indudable el potencial de la localidad de Setenil como espacio para la práctica de deportes de aventura debido a la orografía singular de la misma. Por tanto, se hace necesario operar desde los organismos públicos para mejorar las infraestructuras específicas para el desarrollo de estas actividades, con intervenciones basadas en la seguridad y cualificación profesional de quienes tienen vínculos directos con la prestación de este tipo de servicios.</p> <p>La Sierra de Cádiz cuenta con escaladores de primer nivel y con numerosos aficionados y potenciales nuevos usuarios que pueden practicar este deporte durante todo el año, en contacto directo con el medio natural. Así, disponer de un espacio perfectamente equipado para ello permitiría, además de aumentar la oferta turística y deportiva local, celebrar eventos nacionales e internacionales vinculados a esta práctica, y generar empleo en un sector que necesitaría de profesionales que pudiesen impartir clases y desarrollar actividades para todo tipo de usuarios, locales o foráneos.</p>															
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la situación actual de estos tajos de Setenil y las posibilidades de uso recreativo que éstos ofrecen. - Redactar proyecto técnico pertinente. - Realizar de las intervenciones oportunas. 															
Seguimiento	- Volúmen de usuarios del nuevo recurso.															

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Diseño y publicación de folletos turísticos promocionales basados en la idiosincrasia setenileña			
Presupuesto	4.416,50 euros anualidad 2017 1.000,00 euros anualidad 2019 1.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2017 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Oficina Municipal de Turismo			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La creación de nuevas rutas turísticas y la recuperación de otras ya diseñadas genera un nuevo panorama en cuanto a la oferta turística de la localidad para el futuro. Sin embargo, han sido detectadas notables deficiencias en torno a la promoción que hasta el momento se ha estado llevando a cabo de dicha oferta en cuanto a soportes y diseños de herramientas de información y difusión de la localidad. Y es que los elementos existentes no han sido elaborados por profesionales especializados, estando en muchos casos basados en diseños estándar desarrollados por organismos y entidades públicas de ámbito geográfico mayor, como la Junta de Andalucía o el Patronato Provincial de Turismo de Cádiz. Habida cuenta de la generación de nuevos productos turísticos que conllevará este Plan, se plantea la necesidad de integrar las nuevas rutas, bienes monumentales, elementos naturales, servicios turísticos de reciente puesta en marcha, etc. en los medios de nueva creación. Se editarán nuevos folletos turísticos generales, que contendrán información de los principales bienes naturales y culturales de Setenil y su singular callejero, a través de un diseño fundamentado en la identidad local setenileña. Este nuevo recurso interpretativo, contará también con una representación de los lugares más emblemáticos del municipio en base a logotipos fácilmente identificables, y estará disponible en dos formatos distintos que se ajusten a las necesidades de los usuarios de la oficina de turismo de la localidad, además de poder ser descargado digitalmente. Para los años 2019 y 2020 deberá actualizarse e imprimirse el folleto turístico local, incorporando nuevos productos puestos en valor durante esas anualidades.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar nuevos folletos turísticos impresos sobre los bienes turísticos. - Actualizar los medios promocionales en papel. 			
Seguimiento	- Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Diseño y desarrollo de una nueva web oficial de turismo de Setenil			
Presupuesto	1.158,00 euros anualidad 2017			
Financiación	Presupuestos Municipales 2017			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>En los últimos años se ha consolidado la importancia de cuidar la comercialización de la oferta de los destinos turísticos a través de plataformas web oficiales que proporcionen, a su vez, información del territorio. No obstante, una de las carencias detectadas a nivel promocional en Setenil de las Bodegas es la inexistencia de un sitio oficial de turismo en Internet, lo que supone no poder aportar al turista la información que éste requiere antes de desplazarse al destino para planificar su viaje de una manera acorde al discurso turístico que se persigue desde la gestión del destino.</p> <p>Así, esta actuación plantea la creación de una plataforma cuyo diseño esté ligado a la identidad setenileña, siendo genuino y propio, con unos contenidos funcionales que faciliten la consulta y la descarga de información por parte del usuario. A su vez se pretende que esté interconectado con los demás instrumentos promocionales de Setenil, como folletos turísticos, y que su diseño esté vinculado al propuesto para los Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz, que sea atractivo y dinámico, y que favorezca la elección del destino y facilite el proceso de organización del viaje. Es muy importante establecer un menú adecuado a las necesidades del destino Setenil, donde estén presente los recursos y la oferta tanto pública como privada del mismo, ofreciendo la oportunidad al sector empresarial local de tener un escaparate digital que contribuya a mejorar su comercialización.</p> <p>Se plantea además la necesidad de incorporar el inglés a dicho portal, haciéndolo internacional y facilitando la comprensión por parte del turista extranjero. Este portal web deberá ser actualizado constantemente con la incorporación de nuevos establecimientos abiertos en el municipio, la ampliación de la oferta de servicios, etc.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear el esquema general, necesidades y conceptos necesarios a ser incluidos en el nuevo portal web. - Diseñar la página teniendo en cuenta la opinión y participación de agentes locales. - Adquirir el plugin para su uso en inglés. - Traducir textos he incorporar los menús en otro idioma. 			
Seguimiento	- Medidor de visitas a la web.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Campaña promocional “El cielo en Setenil es diferente”			
Presupuesto	254,10 euros anualidad 2017 700,00 euros anualidad 2018 1.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Presupuestos Municipales 2017 Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	-			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Una herramienta esencial a la hora de difundir los valores de un territorio en el sector del turismo es la realización de campañas de promoción como destino. En este sentido, el Ayuntamiento de Setenil debe poner en marcha acciones publicitarias del municipio acordes a su volumen económico y su proyección como institución, por lo que se recomiendan campañas gráficas con presencia en medios escritos y webs.</p> <p>Habida cuenta de la apuesta por la promoción turística que se derivará del proyecto común Pueblos Blancos, se deben entender los objetivos de Setenil como aquellos que se dirijan a la consolidación del municipio como un referente en el territorio. Por tanto, se propone una acción que comprenda el diseño de una campaña de marketing que debe ser lanzada durante los periodos de menor afluencia turística al municipio serrano, en el mes de enero y la época estival fundamentalmente, y que debe tener por objetivo mostrar los valores del patrimonio setenileño a través de ángulos fotográficos inusuales. La magnitud visual que ostentan los tajos de la calle Cuevas del Sol, la más reconocida de Setenil en el exterior, ha provocado que ésta sea la imagen que consagre el auge turístico en el municipio, acaparando gran parte de la atención del visitante y dificultando la proyección del resto de recursos setenileños. Es por ello que debe mostrarse con esta campaña a vecinos y foráneos la riqueza patrimonial de Setenil, además de ayudar a atraer a distintos segmentos de público al municipio.</p> <p>A través de una serie de fotografías en ángulo contrapicado, la campaña mostrará los valores arquitectónicos de edificios tan singulares como la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación, la Antigua Casa Consistorial o el Torreón Árabe, además de ejemplos de la extraordinaria orografía setenileña o rutas naturales que se extienden entre tajos y cuevas. Todo ello se ajusta al discurso que pretende divulgar los valores singulares de Setenil con el simple hecho de echar una mirada al cielo.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar campaña promocional. - Proyectar imagen en medios de índole regional. 			
Seguimiento	- Volúmen de visitas a la Oficina Municipal de Turismo.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Plan de promoción en medios			
Presupuesto	900,00 euros anualidad 2018 1.200,00 euros anualidad 2019 2.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Medios promocionales externos			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Un plan de promoción en medios consiste en definir las plataformas en las que debe ser promocionada una marca o un destino para lograr los objetivos de la campaña publicitaria que se esté desarrollando en el momento. Para ello debe estar clara la imagen que debe proyectarse del territorio, que en el caso de Setenil supondrá su singularidad como un destino rural enclavado entre tajos y con un gran patrimonio cultural apenas conocido.</p> <p>Se deberán definir los públicos objetivos de cada campaña de una manera completa, atendiendo a datos geográficos, de edad, sexo, etc. Según sea este público deberán elegirse unos medios u otros, valorando entre medios offline (prensa, radio, televisión, directorios, vallas, etc.) y online (buscadores, portales, redes sociales, boletines, etc.), definiendo dentro de cada uno el canal más eficaz teniéndose en cuenta audiencia, difusión, cobertura, calendario editorial, periodicidad, tarifas, formatos, condiciones, etc.</p> <p>Generalmente, los formatos publicitarios más visibles y complejos son los más costosos, por tanto es necesario prestar más atención a la posición y la creatividad del anuncio, que a su tamaño. Sin embargo, hacer un presupuesto cerrado que incluya todos los medios es algo muy operativo, negociando con cada medio las mejores tarifas y descuentos por la contratación anticipada, o por la larga duración de la campaña. Además, definir la duración de la campaña y los meses en que se desarrollará la misma es un factor imprescindible a tener en cuenta sobre el impacto de ésta.</p> <p>En este sentido se plantea la necesidad de desarrollar un plan de medios basado en la campaña <i>El cielo en Setenil es diferente</i>, que debe extenderse en diferentes anualidades, debiéndose incrementar el número de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apariciones en prensa especializada en el sector turístico, así como programas antropológicos y genéricos producidos por diferentes medios como Revista Viajar, De Viajes, Rutas del Mundo, etc. - Apariciones en programas televisivos y radiofónicos especializados en el sector de la naturaleza como Destino Andalucía (Canal Sur), Tierra y Mar (Canal Sur), Escarabajo Verde (TVE), Mundo Rural (Radio 5), Planeta Vivo (RNE), etc. 			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Pedir presupuestos en medios promocionales. - Definir calendario y canales de difusión de la campaña. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de cada uno de los canales contratados para conocer su efectividad. - Volúmen de visitas a la Oficina Municipal de Turismo. 			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Actualización de Apps turísticas de Setenil			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Empresa Provincial de Información de Cádiz SA –Epicsa Patronato Provincial de Turismo de Cádiz AndaluciaVisit			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Las Apps de viajes se han impuesto en los últimos años como una de las herramientas más consultadas por los usuarios durante el proceso de organización del viaje y el propio desplazamiento al destino, siendo cada vez más completas en cuanto a contenidos y funcionalidades. En el caso de Setenil, por su parte, en la actualidad se cuenta con dos aplicaciones móviles disponibles para la interpretación de los recursos y la oferta de servicios, sin embargo ninguna de ellas ha sido promovida directamente por el Ayuntamiento de la localidad, responsable de otros medios promocionales, siendo una de ellas pública y otra privada.</p> <p>La primera de las Apps fue desarrollada por Epicsa y Diputación de Cádiz, sin embargo el contenido es muy deficiente, con algunos menús sin ningún tipo de contenidos, como el denominado <i>Qué Visitar</i> o <i>Dónde Comprar</i>, y otros con grandes carencias de información, como los vinculados a la restauración y el alojamiento. El enlace de actualidad muestra la última noticia fechada en mayo del año 2014.</p> <p>La segunda de ellas ha sido diseñada por la empresa AndaluciaVisit, que oferta entre sus destinos ciudades como Sevilla, Córdoba o Granada. Para Setenil esta aplicación ofrece audioguías de algunos de los monumentos, así como una breve descripción de la localidad de poco más de tres minutos y una sola referencia a uno de los locales de restauración setenileños.</p> <p>Así, se propone una actualización de estas herramientas a partir de la misma información utilizada para el diseño de la nueva web promocional y folletos turísticos, planteando una nueva revisión dentro de dos anualidades, con objeto de evitar dar una imagen sesgada y poco fiel de la realidad.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el contenido actual de las dos Apps turísticas existentes. - Actualizar información y fotografías de las mismas. 			
Seguimiento	- Sistema de seguimiento propio de cada aplicación.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Actualización de contenidos en la Andalucía Film Comisión			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Andalucía Film Commission			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Andalucía Film Commission es una institución sin ánimo de lucro que tiene como objetivo promocionar Andalucía como lugar de rodaje y apoyar a las empresas y profesionales de la industria audiovisual en la logística de sus producciones. Desde su creación en 1998 informa sobre posibles localizaciones en Andalucía y coordina la industria audiovisual y las compañías de producción con las administraciones públicas, realizando una labor orientada a atraer repercusiones turísticas y económicas en el territorio andaluz.</p> <p>De esta manera, esta entidad facilita a los productores audiovisuales nacionales e internacionales toda la información que éstos precisen para la realización de rodajes y reportajes fotográficos en Andalucía, teniendo como objetivo la promoción del territorio, la cultura y la idiosincrasia regional. Sin embargo, en la actualidad no cuenta con información sobre posibles localizaciones en el término municipal de Setenil, municipio que dispone de espacios únicos y que podría postularse como uno de los lugares más atractivos para el sector, lo que conllevaría un nuevo reclamo para el mismo.</p> <p>Es por ello que se propone una acción que tiene como fin hacer llegar a este ente la documentación necesaria, mediante texto y fotografías, para que Setenil pueda ser incluido en el catálogo andaluz de lugares con potencialidades para el rodaje y la creación audiovisual.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar a Andalucía Film Commission la información requerida por la entidad para incluir a Setenil en su lista de lugares para el rodaje. - Actualizar de manera periódica los contenidos respecto a Setenil en esta plataforma. 			
Seguimiento	- Desarrollo de nuevos proyectos audiovisuales en el municipio.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Presentación de candidatura de adhesión a la Asociación Los Pueblos Más Bonitos de España			
Presupuesto	726,00 euros anualidad 2018 3.809,00 euros anualidad 2019 3.809,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Asociación de los Pueblos Más Bonitos de España			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Los Pueblos Más Bonitos de España es una asociación que nace de la convicción y necesidad de poner en conocimiento de todo el mundo los maravillosos pueblos que salpican la geografía española. Tiene por objetivo la promoción de zonas rurales y de pequeños municipios a través de una web oficial y de las diferentes acciones que la asociación emprenderá a través de internet, prensa u otros medios de comunicación, seleccionando una serie de villas que destacan por su calidad, excelencia y por su belleza.</p> <p>Tras la incorporación a esta red de doce pueblos andaluces, entre ellos Vejer de la Frontera, Grazalema y Zahara de la Sierra en la provincia de Cádiz, se propone la realización de los trabajos oportunos para que la localidad de Setenil se reconocida por el organismo nacional como uno de los pueblos más bonitos del país, justificando el cumplimiento de los requisitos impuestos y llevando a cabo el pago de las cuotas oportunas, pago que deberá entenderse como una inversión en promoción y publicidad de gran calado.</p> <p>La proyección que supondría para el municipio su inclusión en esta lista repercutiría en beneficios similares a los obtenidos por otros pueblos como Grazalema, que ha incrementado el número de visitas a su Oficina Municipal de Turismo en casi un 100% desde su incorporación a la Asociación.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Documentar una certificación donde se justifique el cumplimiento de los requisitos. - Enviar certificación junto a la petición de adhesión por parte de la junta de Gobierno municipal a la Asociación. - Organizar y recibir la visita de auditoría. 			
Seguimiento	- Volúmen de visitas a la Oficina Municipal de Turismo.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Desarrollo de estrategia SEO y posicionamiento en portales turísticos			
Presupuesto	450,00 euros anualidad 2018 450,00 euros anualidad 2019 450,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos municipales 2018 Presupuestos municipales 2019 Presupuestos municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	-			
Periodicidad	Acción			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>SEO significa "Search Engine Optimization", que en español quiere decir "Optimización para los motores de búsqueda". Se denomina así al proceso de mejora de la visibilidad de un sitio web en los resultados orgánicos de los diferentes buscadores, garantizando por tanto mayor volumen de negocio. Sus beneficios en el mercado turístico se basan en aumentar el tráfico de visitantes a las web de los destinos, así como su calidad, medida sobre el potencial de estas visitas para convertirse en clientes. Existen múltiples formas de conseguir que las páginas web aparezcan mejor posicionadas en Internet, y para ello es necesario planificar el trabajo de un equipo de expertos que desarrolle estas labores con la actual página web oficial turismodesetenil.com.</p> <p>A través de esta acción se persigue reforzar el SEO y la presencia del destino Setenil de las Bodegas en distintos portales turísticos y redes sociales como Trivago, Tripadvisor, Minube, Pinterest, Panoramio...</p> <p>Resulta imprescindible enfocar la promoción del destino hacia la perspectiva de los canales y formatos más consumibles por el viajero, con acciones operativas y prácticas. Asimismo, es preciso ampliar el espectro de páginas en las que se encuentre registrado el destino, buscando promocionarse en canales nacionales e internacionales.</p> <p>Es para ello fundamental el apoyo de una empresa de dedicada al posicionamiento y rendimiento web.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Crear cuenta en Google Analytics, Adwords, Übersuggest y demás herramientas consideradas apropiadas. - Analizar keywords y competencia. - Desarrollar estrategia de posicionamiento. - Medir resultados. 			
Seguimiento	- Monitorización de la repercusión online.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Programa de visitas guiadas nocturnas			
Presupuesto	300,00 euros anualidad 2018 300,00 euros anualidad 2019 300,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Oficina Municipal de Turismo			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Habida cuenta de la escasez de oferta nocturna en Setenil y la necesidad de plantear mecanismos que atraigan nuevas pernотaciones a la localidad, se propone una acción que tiene como fin organizar recorridos nocturnos con pases que comiencen al anochecer que se convertirán en experiencias únicas por las calles de Setenil.</p> <p>Dando un título atractivo a este proyecto de visitas guiadas, de no demasiado tiempo de duración, se invita a recorrer los lugares patrimoniales de la población con el privilegio de ver Setenil iluminado por la noche desde localizaciones extraordinarias. Se plantearán estas actividades entre los meses de abril y septiembre, coincidiendo con el periodo en los que la cifra de visitantes a la localidad desciende durante la época estival, con rutas en fines de semana y festivos con plazas limitadas que deberán reservarse previamente.</p> <p>De este modo, los usuarios interesados deberán pagar el coste de cada entrada en concepto de reserva de las plazas y asistencia a la visita desarrollada por el personal técnico de la Oficina Municipal de Turismo. El número de acciones y su periodicidad dependerá de la demanda existente, proponiéndose el desarrollo de rutas gratuitas una vez al mes, como reclamo para dar a conocer la actividad, que serán sufragadas por el Ayuntamiento de Setenil, órgano que además se encargará de la promoción de dicho evento.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Concretar fechas para las visitas turísticas nocturnas. - Promocionar actividad. 			
Seguimiento	- Volúmen de usuarios y asistentes a los eventos.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Desarrollo de un plan anual de eventos interrelacionado con la gestión turística comarcal			
Presupuesto	-			
Financiación	Acción 2, Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos Oficina Municipal de Turismo			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos determina un calendario anual en el que plasmar los eventos y actividades que tendrán lugar en el conjunto de la comarca, para ofrecer un calendario único al visitante. Para ello, cada mes de septiembre, el Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas se reunirá con el Coordinador del Plan Pueblos Blancos con objeto de transmitir un calendario anual de eventos que incorporar a la agenda unificada. El objetivo de esta acción es disponer de una herramienta de información y conocimiento del destino, de los productos y servicios ofertados en el medio y largo plazo. Para mejorar la competitividad de los territorios en el mercado turístico es necesario realizar los esfuerzos necesarios para articular adecuadamente los recursos y la oferta.</p> <p>Este catálogo debe, por tanto, vertebrarse en torno al conjunto de eventos y fiestas que se desarrollen anualmente en la localidad, el patrimonio cultural, los recursos naturales, productos gastronómicos y demás servicios que ofrezca Setenil y que resulten un atractivo dentro del conjunto Pueblos Blancos.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una agenda local anual para la siguiente temporada. - Organizar la misma con el Coordinador del Plan Pueblos Blancos y el resto de ediles de los restantes municipios. 			
Seguimiento	- Sistema de seguimiento propio del Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos.			

Línea Estratégica	Eficiencia promocional y de comunicación del destino, con la consolidación de una marca turística representativa de la diversidad de productos y experiencias que éste ofrece			
Acción	Organización de fam y presstrips en el territorio			
Presupuesto	2.000,00 euros anualidad 2019 2.000,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020 AndalucíaLab			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	AndalucíaLab Blogueros y periodistas de viaje invitados Empresas setenileñas que ofrezcan servicios y productos turísticos			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Es preciso llevar a cabo acciones de promoción que destaquen a Setenil de las Bodegas dentro del conjunto de Pueblos Blancos, un destino complejo en el que las diferencias entre municipios contribuirán a organizar el flujo de turistas por la Sierra, así como de la comarca de la Serranía de Ronda, con la que guarda grandes similitudes.</p> <p>En esta acción concreta se propone la organización de un famtrip y un presstrip durante las anualidad de 2019 y 2020, en los que participen varios profesionales del sector turístico y periodistas tras un minucioso estudio acerca de qué medios especializados, por su perfil editorial y posibilidades de publicación y comercialización, son los más adecuados. Deberán coordinarse fechas que aseguren la buena disposición del entorno para la realización de actividades relacionadas con los segmentos que pretenden potenciarse.</p> <p>Los primeros deberán ser testigos de las posibilidades que ofrece setenil a sus clientes, introduciendo la localidad en sus circuitos. Mientras que los medios de comunicación especializados reflejarán en sus soportes las bondades del municipio dedicando parte de sus publicaciones a la localidad, sus productos, empresas y atractivos naturales y culturales.</p> <p>Finalmente se llevará a cabo un seguimiento de los resultados obtenidos.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar contactos y participantes. - Desarrollar encuentros con empresas locales participantes. - Organizar desplazamiento, alojamiento y dietas de viaje de manera coordinada con AndalucíaLab 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorización de la repercusión online. - Elaboración de un informe final con el alcance y medición de todas las acciones realizadas. 			

Línea Estratégica	Fomento del desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas basadas en la conservación y utilización del patrimonio con un desarrollo territorial y social equilibrado que fomente la generación de riqueza			
Acción	Creación de una ruta cicloturista y peatonal que conecte el conjunto urbano con diseminados y alrededores			
Presupuesto	58.000,00 euros anualidad 2017 60.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Plan Invierte 2017 Plan Invierte 2019 PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz GDR Sierra de Cádiz			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Los carriles bici, sendas ciclables y caminos peatonales son elementos prácticos y seguros para los usuarios de todas las edades, además estar íntimamente asociados a un tipo de turismo comprometido medioambientalmente y lograr resolver problemas de tráfico habituales. La situación actual en lo que a este tipo de senderos se refiere en el municipio de Setenil es escasa y dispersa. La ciudadanía no tiene opciones para la práctica de deportes aeróbicos fuera del núcleo urbano, o lo que es lo mismo, una de las llamadas "rutas del colesterol" que se han extendido por muchos municipios españoles en los últimos años y que aglutinan a residentes y foráneos que deciden salir a reencontrarse con el contexto natural que les rodea, hacer ejercicio y conocer los alrededores.</p> <p>Se pretende de esta forma acometer un recorrido interurbano que conecte la localidad con aquellos lugares cercanos a los que hasta el momento es peligroso ir andando, como por ejemplo el inicio de algunas rutas senderísticas que parten de un lugar muy cercano a la localidad pero no están conectados con ella. A través de varias fases y tramos diferenciados se desea completar el fomento de la movilidad en el municipio dando distintas soluciones en función de las características de cada tramo. Este proyecto trata de conectar negocios y personas de manera sostenible.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto técnico oportuno. - Desarrollar obras necesarias. 			
Seguimiento	- Volumen de usuarios del recorrido.			

Línea Estratégica	Fomento del desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas basadas en la conservación y utilización del patrimonio con un desarrollo territorial y social equilibrado que fomente la generación de riqueza			
Acción	Plan de movilidad y accesibilidad			
Presupuesto	10.000,00 euros anualidad 2018			
Financiación	Estrategia Provincial de Movilidad Urbana Sostenible			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La Diputación Provincial de Cádiz ha puesto en marcha una reciente estrategia para la promoción de planes de movilidad para municipios menores de 50.000 habitantes de la provincia para contribuir al desarrollo sostenible de la misma. Entre los objetivos de esta estrategia destacan los de reducir la dependencia del transporte privado, aumentar el número de desplazamientos peatonales o en bicicleta, etc. Así, el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas deberá solicitar la redacción de un PMUS que considere las singularidades del municipio.</p> <p>Además, en el Código Ético Mundial para el Turismo se insiste en facilitar y acercar la actividad turística a todas las personas, sea cual sea su situación. Facilitar el derecho de viajar a las personas que sufren algún tipo de discapacidad o tienen movilidad reducida es un elemento básico de cualquier política de turismo responsable y sostenible. En este sentido la localidad de Setenil tiene la oportunidad de apostar por esta vía de trabajo que se traduce en confeccionar un territorio que sea efectivamente accesible para todos. Por tanto, para este Plan de Movilidad se plantea la consideración de las características funcionales y las necesidades de los distintos colectivos, residentes en la localidad, foráneos, comerciantes o personas con discapacidad, suponiendo la creación de un inventario y un plan de mejora de la movilidad, la accesibilidad y eliminación de barreras con intervenciones específicas en aquellos lugares que lo requiriesen a lo largo de varias anualidades.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana. - Llevar a cabo un diagnóstico integral de la situación actual de la movilidad y la accesibilidad en la localidad. - Elaborar de manera consensuada la estrategia. - Desarrollar la estrategia y analizar la viabilidad para su implementación. 			
Seguimiento	- Análisis de informes periódicos por parte de la organización encargada de la redacción del Plan.			

Línea Estratégica	Fomento del desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas basadas en la conservación y utilización del patrimonio con un desarrollo territorial y social equilibrado que fomente la generación de riqueza												
Acción	Mejoras estéticas y de accesibilidad en la parada de autobuses principal												
Presupuesto	Sin determinar												
Financiación	Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Dirección General de Movilidad de la Delegación de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>La parada de autobuses local es una de las principales infraestructuras turísticas de Setenil. Ubicada en un lugar muy cercano a las calles por las que discurren los flujos turísticos en la localidad, se ha convertido en un espacio muy problemático debido a la gran afluencia de autobuses que paran en ella, especialmente durante los fines de semana. La futura ubicación de la Oficina Municipal de Turismo junto a este espacio y la adaptación de un nuevo aparcamiento disuasorio de autobuses fuera del núcleo urbano hacen imprescindible acometer ciertas reformas en esta parada que persigan un mejor aprovechamiento del espacio, haciendo más eficiente la organización del mismo.</p> <p>Entre las mejoras planteadas se incluyen ampliación de acera, mejora del pavimento del itinerario peatonal, eliminación de los saltos de cotas, nuevos pasos de peatones, sustitución de marquesinas, adecuación de las dársenas, nueva señalización vial, supresión de mobiliario urbano obsoleto, etc.</p> <p>La Oficina de Turismo, que dará la bienvenida a los visitantes junto a la parada de autobuses, necesita hacerse visible desde la travesía, principal vía de acceso a Setenil en vehículo, por lo que se propone una reestructuración arquitectónica del inmueble actual que hace las veces de parada para rebajar el impacto visual del mismo y su capacidad para ocultar los edificios que se ubican tras él sin perder su función práctica. Esta actuación contribuirá a reorganizar las plazas de aparcamiento alrededor de esta infraestructura y la mejora estética del espacio.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto técnico oportuno. - Desarrollar las obras necesarias. 												
Seguimiento	- Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes.												

Línea Estratégica	Fomento del desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas basadas en la conservación y utilización del patrimonio con un desarrollo territorial y social equilibrado que fomente la generación de riqueza			
Acción	Establecer zona de prioridad peatonal la Calles Cueva			
Presupuesto	3.500,00 euros anualidad 2018			
Financiación	Diputación Provincial de Cádiz, Desarrollo Sostenible			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, Desarrollo Sostenible			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>En los últimos años se han realizado grandes esfuerzos desde las administraciones públicas para hacer de las ciudades y los pueblos lugares más habitables, donde las personas cobren protagonismo frente al tráfico rodado. El municipio de Setenil no ha sido una excepción, y su compleja orografía ha obligado al Ayuntamiento a poner en marcha difíciles mecanismos para dar solución a las interrelaciones entre tráfico rodado y peatones en la localidad, sin embargo, aún se suceden conflictos y desavenencias entre ambos sectores, especialmente en las calles de mayor importancia turística.</p> <p>Es por ello que se propone la aplicación de una serie de normas especiales de circulación en calles como Cuevas de la Sombra, Cuevas del Sol, Jabonería o Cabrerizas, viales que carecen de aceras y por tanto de una diferenciación física entre zonas para coches y peatones. La instalación de señales S-28 (zona residencial-peatonal) reforzaría la seguridad de las personas ante el tráfico, y harían que los peatones contaran con total prioridad de paso, debiendo cederles el paso los coches y no atosigarles. En zonas bajo la influencia de esta señal la velocidad máxima de los vehículos no puede exceder los 20 km/h; los peatones tienen prioridad sobre los coches; los automóviles sólo pueden estacionarse en los lugares designados por señales o marcas viales; los peatones pueden utilizar toda la zona de circulación, pero no deben estorbar inútilmente a los conductores, y los juegos y deportes están autorizados en la zona de circulación.</p> <p>Asimismo, esta medida se apoyará en la mejora del diseño, accesibilidad y calidad de los espacios públicos, haciéndolos más humanos y confortables para la ciudadanía, fomentando la convivencia de los diferentes usos dentro de la trama urbana para favorecer la interacción social y velando por una mejor convivencia entre peatones y vehículos.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar los proyectos técnicos oportunos. - Desarrollar las obras e intervenciones necesarias. - Instalar las señales en las vías conflictivas y elementos de mejora del paisaje urbano. 			
Seguimiento	- Número de incidencias y sanciones impuestas por el incumplimiento de la norma.			

Línea Estratégica	Fomento del desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas basadas en la conservación y utilización del patrimonio con un desarrollo territorial y social equilibrado que fomente la generación de riqueza			
Acción	Creación de aparcamiento específico para autobuses turísticos en la zona perimetral al núcleo urbano			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Plan Invierte 2018 PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz GDR Sierra de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>Ante la avalancha turística que sufre el municipio de Setenil durante los últimos años se hacen necesarias nuevas infraestructuras para dar respuesta a las necesidades de foráneos y residentes, especialmente en materia de tráfico e infraestructuras. La concurrencia de numerosos autobuses en la parada de autobuses ubicada en las inmediaciones del consultorio médico complica aún más esta situación, ya que el reducido espacio en este lugar ocasiona interrupciones puntuales del tráfico en una vía con mucha afluencia de vehículos.</p> <p>Actualizar el sistema de estacionamiento para autobuses públicos y turísticos de Setenil es una prioridad, por ello se propone esta acción que tiene como fin la creación de un aparcamiento de autobuses con fines turísticos a las afueras del núcleo urbano, en un espacio accesible y cómodo, que permita el desembarco de pasajeros y su posterior recogida sin influir en el correcto funcionamiento de la circulación en la localidad. Con esto se busca una gestión más eficiente de los servicios de transporte en autobús, permitiendo tan sólo a los autobuses que prestan servicios públicos hacer parada en el interior del núcleo urbano.</p> <p>La infraestructura externa deberá permitir paradas de uso temporal y de larga estancia, convirtiéndose en un aparcamiento disuasorio del que deberá facilitarse la información necesaria ordenada.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar propuestas de posibles ubicaciones y negociar un contrato de cesión si fuera necesario. - Redactar proyectos urbanísticos oportunos. - Desarrollar las obras necesarias. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de operadores y receptivos. - Análisis del descenso en el número de incidencias detectadas por las autoridades. 			

Línea Estratégica	Fomento del desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas basadas en la conservación y utilización del patrimonio con un desarrollo territorial y social equilibrado que fomente la generación de riqueza			
Acción	Plan de peatonalización paulatina de las zonas de mayor afluencia turística			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Vecinos y comercios y empresas locales			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Esta acción estudia la posibilidad de aumentar la conectividad de las áreas comerciales y puntos de interés turístico mediante la creación de ejes peatonales. Así, se comenzaría por restringir el tráfico en la zona de la Villa, que es actualmente la que menos problemática presenta en este sentido, facilitando a sus residentes la posibilidad de obtener plazas de aparcamiento para sus vehículos en espacios aledaños.</p> <p>A su vez, cabría la posibilidad de extender esta medida a otros lugares que, por la compleja definición de la trama urbana setenileña, permitiesen su peatonalización sin obstaculizar el flujo de vehículos necesario para el correcto funcionamiento de la localidad.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la situación de la movilidad en el municipio. - Redactar proyectos urbanísticos de mejora. - Desarrollar las obras necesarias. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de fotografías en redes sociales. - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. 			

Línea Estratégica	Fomento del desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas basadas en la conservación y utilización del patrimonio con un desarrollo territorial y social equilibrado que fomente la generación de riqueza			
Acción	Mejora de la accesibilidad y zonas peatonales a lo largo de la travesía			
Presupuesto	40.000,00 euros anualidad 2019			
Financiación	Plan Invierte 2019 PB1.1. Línea de ayuda para la creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de los equipamientos, infraestructuras, espacios y servicios públicos de la Sierra de Cádiz, Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cádiz, GDR Sierra de Cádiz			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz GDR Sierra de Cádiz Junta de Andalucía, Infraestructuras viarias			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la localidad de Setenil en el ámbito turístico es el referente a la ordenación del tráfico rodado y, especialmente, la regulación del aparcamiento. La puesta en marcha de un nuevo parking cubierto y la señalización del mismo como infraestructura turística supone un proyecto de una envergadura colosal que se está viendo, sin embargo, eclipsado por las posibilidades de aparcamiento existentes a lo largo de la travesía, en el propio recorrido que un vehículo que llega desde Ronda debe tomar para llegar al moderno inmueble, acabando por estacionar los coches en los arcenes de la carretera. Lo que termina siendo peligroso especialmente los días de mayor afluencia.</p> <p>Esto sucede porque existen a día de hoy espacios al margen de la travesía en los que es posible estacionar los vehículos para adentrarse de forma peatonal en la trama urbana. Estos lugares no están adecuados para el aparcamiento, ni para andar por ellos, y contrastan con la buena imagen que presenta el lado opuesto de la calle en el que se abren paseos y miradores. Así, se propone una intervención que atienda a mejorar estos espacios, conectando a través de ellos diferentes zonas de manera peatonal, imposibilitando el estacionamiento masivo de vehículos, y creando un recorrido visual ordenado y atractivo, con la plantación de árboles y la instalación de mobiliario urbano.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar proyecto técnico necesario. - Solicitar informes favorables necesarios a los departamentos institucionales responsables de la vía. - Desarrollar de obras de construcción e instalación de elementos ornamentales. 			
Seguimiento	- Análisis del descenso en el número de incidencias detectadas por las autoridades.			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría												
Acción	Plan de identificación de necesidades formativas												
Presupuesto	-												
Financiación	Diputación Provincial de Cádiz, IEDT												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, IEDT												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018				2019			2020		
Descripción	<p>Para testar las necesidades existentes en Setenil vinculadas a su desarrollo turístico en los próximos años se debe llevar a cabo una actuación que permita conocer la opinión de los posibles usuarios. Las acciones de formación que se vayan a poner en práctica tratarán de fomentar el emprendimiento y el aprendizaje en el sector turístico. Así, de manera paralela a la fase analítica del presente Plan Estratégico, durante el proceso participativo contenido en el mismo, se ha desarrollado una serie de cuestionarios que trataban, entre otras cosas, de establecer las exigencias que el sector empresarial y futuros potenciales emprendedores tienen en cuanto a su propia formación y la de su entorno.</p> <p>Tras analizar las principales ideas expuestas en este sentido por parte de los encuestados y estructurar éstas, se mantuvo un encuentro con el personal técnico del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz, que, en el marco de desarrollo de un sondeo provincial, ha ayudado a estructurar por familias profesionales según el Catálogo SEPE y los respectivos certificados de profesionalidad las necesidades formativas detectadas en el municipio en torno al sector del turismo.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar sondeo con diferentes colectivos. - Estructurar necesidades detectadas. 												
Seguimiento	- Puesta en común de resultados con técnicos especializados.												

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría												
Acción	Creación base de una datos actualizada de empresas locales												
Presupuesto	-												
Financiación	-												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	-												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>Para un correcto desarrollo de las acciones de gestión y promoción turística en el municipio es imprescindible partir de una base de datos ordenada que permita organizar el gran número de actores y operadores que participa del sector a nivel local. Por ello se plantea trabajar en la creación de un inventario de empresas locales sobre el que se sostenga la estrategia futura de desarrollo turístico, que pueda ir actualizándose con el paso del tiempo, y que contenga todas aquellas actividades dadas de alta en los registros legales.</p> <p>Se trata de una acción que permitirá conocer de primera mano cuáles son los servicios turísticos que se ofertan en Setenil, además de ofrecer cifras de gran interés que permitirán determinar qué porcentaje del empresariado setenileño se dedica al sector turístico y qué importancia tiene en la economía local. La base de datos se convertirá así en una herramienta imprescindible que servirá de apoyo y guía en la gestión turística local.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un listado de empresas que operan en el municipio a través del Registro Mercantil. - Determinar la dirección, contacto y demás datos de interés de cada organización a fin de futuros contactos. - Añadir a la base de datos el código de actividad (CNAE) que posee cada empresa para clasificarlas según sectores de actividad empresarial. - Actualizar la base de datos de manera periódica. 												
Seguimiento	- Actualización anual de la base de datos, en el caso de creación de nuevas empresas o extinción de empresas antiguas.												

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Puesta en marcha de concursos de ambientación festiva de los comercios locales			
Presupuesto	300,00 euros anualidad 2017 600,00 euros anualidad 2018 600,00 euros anualidad 2019 600,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2017 Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La participación del sector empresarial local en el desarrollo de acciones estratégicas vinculadas al turismo es un elemento trascendental para el futuro. En este sentido, han de planificarse actuaciones que premien su interés en hacer del destino un lugar más confortable para el visitante y para la población residente. Habida cuenta del interés que tienen en Setenil las festividades religiosas y paganas durante todo el año, se plantea una acción que conlleve la celebración de concursos de ambientación de los comercios locales según cada momento. De esta manera se persigue conformar un destino turístico que sea participado por sus empresarios y que además muestre al visitante un estado de gala en cualquier época del año, fomentando el consumo a través de la decoración de escaparates, fachadas y locales comerciales.</p> <p>El engalanamiento del municipio no debe reducirse a la instalación de luminarias en las distintas vías, ni la colocación de colgaduras en edificios municipales, sino que debe extenderse a cada rincón del mismo, ayudando a mostrar la implicación que tiene la ciudadanía y los colectivos empresariales en el desarrollo turístico local.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar bases de concursos para las épocas festivas. - Desarrollar campañas promocionales. - Otorgar una serie de premios acordes a la realidad setenileña. 			
Seguimiento	- Volúmen de participantes en estas actividades.			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría															
Acción	Cambio de ubicación del barato en el centro urbano de Setenil															
Presupuesto	-															
Financiación	-															
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas															
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales															
Periodicidad	Acción puntual															
Calendario	2017				2018				2019				2020			
Descripción	<p>La presente acción trata de generar menores molestias vecinales llevando a cabo una de las medidas más reivindicadas durante los encuentros mantenidos con los diferentes colectivos en el proceso participativo de redacción del Plan Estratégico de Turismo: el cambio de ubicación del mercadillo de los viernes en Setenil.</p> <p>Este mercado municipal semanal concentra en la actualidad numerosos puestos ambulantes en la calle Cuevas del Sol, el principal eje turístico y comercial de la localidad, generando una serie de inconveniencias a los locales de restauración que se abren en dicha vía al no poder hacer éstos muchas veces uso de las terrazas de sus negocios, o problemas de circulación, por la instalación en dicha calle de las infraestructuras de los puestos.</p> <p>Distintos colectivos llevan solicitando el cambio de ubicación a una zona mejor adecuada para ello, solventando estos problemas logísticos además de los causados a nivel estético y visual, ya que las lonas y techumbres de los puestos ambulantes generan un impacto en la fotografía más famosa de la localidad que es perjudicial para su proyección como destino de calidad.</p>															
Actuaciones	- Redactar nueva ordenanza sobre ubicación del mercadillo.															
Seguimiento	- Variación del volumen de negocio del empresariado local.															

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Declaración de Municipio Turístico de Setenil de las Bodegas			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Delegación Territorial de Turismo de la Junta de Andalucía en Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>La declaración de Municipio Turístico dictada según el Decreto 72/2017, de 13 de junio, de Municipio Turístico de Andalucía, promueve la calidad en la prestación de los servicios municipales al conjunto de la población turística de un territorio cuya población de derecho no supere los cien mil habitantes. Así, los municipios declarados bajo esta catalogación podrán llevar a cabo la firma de diferentes convenios con la Junta de Andalucía para compensar este incremento de la demanda en la prestación de servicios, siendo considerado de forma prioritaria en las acciones de ordenación y fomento de sus planes económicos. así como acciones de promoción turística.</p> <p>De este modo, la declaración de Setenil a través de esta fórmula administrativa podrá contribuir a mejorar los servicios públicos específicos con especial relevancia para la actividad turística, protegiendo los valores de la población autóctona y preservando los bienes patrimoniales, además de crear productos complementarios que favorezcan la desestacionalización y la mejora de la calidad.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Tramitación de solicitud y documentación anexa. - Firma de convenios de colaboración pertinentes con la Administración de la Junta de Andalucía. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de memoria justificativa de las actuaciones realizadas cada cuatro años. - Revisión por parte de la Comisión de Valoración. 			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría												
Acción	Generación de la marca “Producto de Setenil”												
Presupuesto	300,00 euros anualidad 2018												
Financiación	Presupuestos Municipales 2018												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>El uso de las marcas de certificación en productos y servicios es una herramienta cada vez más utilizada para promover la mejora de la calidad y transmitir mayor seguridad al consumidor. Los sellos otorgados a determinados productos suponen el aval de una entidad que certifica la existencia de una serie de atributos diferenciadores.</p> <p>Así, esta medida supone la implementación en Setenil de las Bodegas de un certificado de procedencia que aporte valor añadido a los productos hechos en Setenil, fortaleciendo la imagen de las empresas que los elaboran y reforzando la confianza de los consumidores en los mismos. En un momento en el que los valores de la filosofía slow se han consolidado en la sociedad y especialmente en determinados segmentos en alza del sector del turismo, es imprescindible fortalecer la economía local a partir de un sello identificativo que establezca qué productos proceden de una manufactura propia del territorio y cuáles no.</p> <p>De esta manera, desde el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas deberá ponerse en marcha un programa que, a través del diseño de un logotipo o una imagen gráfica fácilmente identificable, pueda ser adoptado por el empresariado local a través de la solicitud de uso de la misma, que podrá ser incluida en cualquiera de los productos o servicios que ofrezca y que hayan sido creados o fabricados en el municipio.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y registrar marca de <i>Producto de Setenil</i>. - Poner a disposición del empresariado local un formulario de solicitud formal de uso de la marca. 												
Seguimiento	- Volúmen de solicitudes de uso de la marca.												

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría															
Acción	Normalización de convenios de uso y gestión del Torreón y la Casa de la Damita															
Presupuesto	-															
Financiación	-															
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas															
Socios estratégicos	Agentes concesionarios															
Periodicidad	Acción puntual															
Calendario	2017				2018				2019				2020			
Descripción	<p>Resulta fundamental para el municipio de Setenil, en un momento de incipiente desarrollo turístico, la redacción de la documentación oportuna en la que se regulen los usos de determinados bienes inmuebles significativos para la ciudadanía y cuya utilización en el marco del sector turístico resulta vital para la conservación y difusión de sus valores.</p> <p>En este sentido, es fundamentalmente el conocido como Torreón, o Torre del Homenaje, el inmueble que requiere de mayor premura para la redacción de un documento que sea suscrito por parte del Ayuntamiento, como propietario, y las asociaciones o hermandades que hagan uso del mismo de manera temporal, atendiendo al desarrollo de actividades sociales y culturales consideradas de interés general. En dicho documento deberán estar reflejadas las obligaciones y responsabilidades de ambas partes, así como la necesidad de imponer una tasa voluntaria para la entrada al edificio, las fechas en las que se desarrollará la actividad y las medidas de conservación requeridas por un bien catalogado como de Interés Cultural por la Junta de Andalucía.</p> <p>Asimismo deberá ser redactado un documento administrativo básico para la gestión de la Casa de La Damita, inmueble situado en Calle Villa y que albergará la Colección Museográfica homónima de nueva creación. Ésta será gestionada por el Ayuntamiento, que deberá establecer las normas de uso de este edificio, sus horarios de apertura respecto a la normativa vigente y las medidas de seguridad requeridas.</p>															
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar convenio de normas de uso de los bienes inmuebles de titularidad municipal. - Llevar a cabo la firma de los documentos por parte de los interesados. 															
Seguimiento	- Efectividad en la gestión y número de incidencias registradas.															

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Programa formativo en idiomas dirigido al sector empresarial local			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Diputación Provincial de Cádiz Junta de Andalucía			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, IEDT CADE de Olvera			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Una de las principales carencias detectadas en los recursos humanos vinculados al sector turístico de Setenil, al igual que en el resto de la comarca, es su formación en el manejo de idiomas, lo que constituye un hándicap en la comunicación con la demanda y la venta de productos. Resulta de una importancia trascendental, por tanto, la formación en idiomas, para la competitividad del destino en general y del sector empresarial en particular. De esta manera se facilitará la interacción y se beneficiará la venta directa de productos y servicios.</p> <p>Así se plantea un plan de formación en idiomas durante las próximas tres anualidades dirigida a los recursos humanos del comercio y la empresa de Setenil, especialmente aquel vinculado con el sector del turismo. Para ello se pondrán a disposición las infraestructuras públicas necesarias y se contará con la participación tanto del Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) de Olvera, bajo cuya influencia geográfica se encuentra Setenil, y el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) de Diputación de Cádiz, organismos que garantizan un aprendizaje efectivo, avalado y acreditado.</p> <p>Se priorizará el idioma inglés, de mayor relevancia en el mercado turístico actual, del cual será necesario abordar al menos un curso por anualidad, con un enfoque eminentemente dirigido al empresariado local vinculado al turismo: gerentes de hotel; camareros de bares, restaurantes y cafeterías; comerciantes de negocios relacionados con la venta de productos tradicionales; dependientes de locales ubicados en las zonas de mayor relevancia turística, etc.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el CADE de Olvera para el desarrollo de varios cursos. - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el IEDT de Diputación de Cádiz para el desarrollo de varios cursos. 			
Seguimiento	- Sistema de evaluación propio de cada módulo formativo.			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Implementación de cursos anuales de calidad del servicio, recepción y atención al cliente para el sector de la hostelería			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Diputación Provincial de Cádiz Junta de Andalucía			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, IEDT CADE de Olvera			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Entre las necesidades formativas detectadas durante el proceso de análisis destacaban aquellas vinculadas a la atención al cliente en el sector de la hostelería. Para dar respuesta a estas demandas se plantea la realización de cursos anuales certificados a los que puedan acceder empresarios locales así como otros agentes locales o foráneos interesados en formarse en este ámbito.</p> <p>Desde el IEDT de Diputación de Cádiz se plantea una serie de certificados que cubren esta demanda, con contenidos en protocolo y servicios de calidad, actividades de gestión del pequeño comercio, atención al cliente, consumidor o usuario, servicios de restaurante, etc.</p> <p>Además, se plantea la posibilidad de solicitar al Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) de Olvera, en cuya zona de influencia se ubica Setenil, la organización de este tipo de formaciones en la localidad de forma anual, siendo enfocada en cada anualidad la acción formativa hacia un ámbito específico dentro del sector. La duración de las acciones se prevee reducida y repartida en varias sesiones con objeto de atraer a empresas ya consolidadas y otras de nueva creación, tanto de la localidad como de municipios vecinos.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el CADE de Olvera para el desarrollo de varios cursos. - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el IEDT de Diputación de Cádiz para el desarrollo de varios cursos. 			
Seguimiento	- Sistema de evaluación propio de cada módulo formativo.			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Organización del “Premio del Turismo Villa de Setenil”			
Presupuesto	100,00 euros anualidad 2018 100,00 euros anualidad 2019 100,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	-			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La conmemoración del Día Mundial del Turismo del día 27 de septiembre de cada año debe ser reivindicada en Setenil por el gran impacto que este sector supone en la economía local, desarrollando actividades que reflejen de algún modo la importancia que tiene cuidar este segmento tan relevante para el empleo y la calidad de vida setenileña. De este modo, debe plantearse la realización de visitas guiadas especiales o la apertura de monumentos de manera singular.</p> <p>A su vez, la presente acción propone la organización de un evento anual de máxima relevancia para el sector turístico de la localidad, convocando y otorgando de forma anual los <i>Premios del Turismo de la Villa de Setenil</i> a aquellas personalidades que hayan llevado a cabo una labor encomiable para el correcto desarrollo de esta actividad en el municipio. Supone por tanto la valoración del trabajo individual en conseguir que Setenil se consolide como un destino genuino y conocido por todos, cuya organización interna ha sabido combinar calidad de vida y desarrollo turístico. Con la concesión de un premio, un trofeo y un reconocimiento público, se persigue incentivar la innovación, la sostenibilidad y la accesibilidad del turismo en la localidad, fomentando el desarrollo de acciones que vayan a favor del correcto funcionamiento del sector turístico setenileño.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgar reconocimiento y trofeo a una personalidad relevante de manera anual. - Promocionar el premio interna y externamente. 			
Seguimiento	- Repercusión en medios.			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Fomento de la actividad empresarial innovadora con formación en turismo 2.0 dirigida tanto al empresariado local como a futuros emprendedores			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Diputación Provincial de Cádiz Junta de Andalucía			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, IEDT CADE de Olvera			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La Administración pública debe tener una actitud proactiva en el apoyo a la actividad empresarial innovadora. Por tanto, debe promoverse junto con organizaciones empresariales y personas comprometidas un proyecto de activación del sistema de competitividad empresarial por medio de estrategias de innovación en la gestión y comunicación. En este sentido también cabe mencionar la importancia del márketing en el mercado turístico, como vía diferenciadora de las empresas.</p> <p>Para poner en valor estos elementos se plantea la organización de un programa formativo que desarrolle de forma prioritaria acciones vinculadas a las nuevas tecnologías, formación especializada para el reciclaje y adaptación a las TIC's, herramientas 2.0, gestión económico-financiera, creación de páginas web y tecnologías avanzadas, enfocada hacia actividades comerciales, industriales y de servicios.</p> <p>Serían igualmente el CADE de Olvera y el IEDT de Diputación de Cádiz los organismos a los que se requeriría la organización de estos módulos formativos en distintas anualidades, dirigidos fundamentalmente al empresariado local. Con ello se busca potenciar la modernización de los negocios en el municipio de Setenil e incentivar su proyección externa con objeto de lograr ofrecer servicios y productos competitivos.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el CADE de Olvera para el desarrollo de varios cursos. - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el IEDT de Diputación de Cádiz para el desarrollo de varios cursos. 			
Seguimiento	- Sistema de evaluación propio de cada módulo formativo.			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Impulso al Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	D.G. de Calidad, Innovación y Fomento de Turismo de la Junta de Andalucía Federación Española de Municipios y Provincias Secretaría de Estado de Turismo			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	D.G. de Calidad, Innovación y Fomento de Turismo de la Junta de Andalucía Federación Española de Municipios y Provincias Secretaría de Estado de Turismo Órgano gestor del Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos Comercios y empresas locales			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>Orientar el destino hacia la calidad y la excelencia es una tarea indispensable para una localidad cuya economía está cada vez más ligada al sector terciario. Por ello se propone la implementación del Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos (SICTED) en el municipio de Setenil, incluyendo al mismo entre los destinos que trabajan por la calidad turística certificada e incorporando al máximo número de empresas y actividades a la gestión de la calidad turística. Este sistema, promovido por la Secretaría de Estado de Turismo y la Federación Española de Municipios y Provincias persigue beneficiar al sector con la mejora de la formación del capital humano y de la calidad del conjunto de los servicios que componen la oferta, culminando en un proceso de certificación.</p> <p>Es preciso desarrollar jornadas de difusión para presentar este programa de calidad a los comerciantes y empresas potencialmente interesados en su adhesión. La evaluación posterior puede ser encargada a las autoridades competentes que operan en la Junta de Andalucía o gestores de otros destinos similares, lo que ahorraría costes y haría que el presupuesto total destinado a la implantación del programa fuera ínfimo.</p> <p>Con esta medida se ofrecería un apoyo a la mejora de la calidad del comercio local en torno a la actividad turística, posicionando al destino en el mercado como referente de calidad, siendo pionero en este sentido en toda la provincia de Cádiz, donde hasta el momento tan solo existen tres territorios dentro de la red de Destinos SICTED.</p> <p>Para la implementación de esta acción deben tenerse en cuenta las aspiraciones recogidas en el Plan Integral de fomento del Turismo de Interior Pueblos Blancos en cuanto a la aplicación de sistemas de calidad turística, ya que son incompatibles varias altas en el programa SICTED de un mismo territorio. Si fuera a implementarse este sistema a nivel comarcal, el Ayuntamiento de Setenil tendría que apoyar su implantación en el municipio estando dentro del mismo destino SICTED, ayudando a las empresas locales interesadas y velando por que éstas desarrollaran el proyecto de la mejor manera posible.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Firmar Protocolo de Adhesión como Destino SICTED. - Desarrollar formación exigida por los manuales, asesoría y autoevaluación. - Recepcionar certificados. - Difundir el programa de calidad entre comerciantes locales. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de los distintos ciclos necesarios con empresas. - Seguimiento en la plataforma propia de SICTED. 			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Programa formativo en interiorismo y decoración para el sector de las viviendas turísticas			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Diputación Provincial de Cádiz Junta de Andalucía			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Diputación Provincial de Cádiz, IEDT CADE de Olvera			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El interiorismo es a día de hoy un sector con una gran demanda en el mercado turístico debido a que cada vez más usuarios necesitan percibir el espacio en el que están como un lugar único y agradable, en sintonía con el contexto del destino en el que se encuentran. Sin embargo, el análisis sobre la situación de la actividad turística en Setenil evidencia que muchos comercios, establecimientos de restauración y, especialmente, alojamientos, no cuidan este elemento tanto como requiere ser un destino turístico de calidad.</p> <p>Es esencial que en un destino turístico como Setenil, vinculado a la imagen rural de pueblo blanco, tradicional y referente del tipismo andaluz, las empresas presenten una estética cuidada, tanto en sus sedes físicas o locales como en sus productos, envases, material de promoción, etc. El contexto social y económico actual premia aquellas iniciativas donde la estética cobra una importancia mayúscula, y es por ello imprescindible que el sector privado local procure la búsqueda de una proyección visual singular, acorde a la iconicidad de su orografía. Para ello se propone un programa formativo vinculado a la decoración de interiores, adecuación de entornos, diseño gráfico, etc. aplicada a alojamientos hoteleros y casas rurales fundamentalmente, aunque también se dirija al sector empresarial general de Setenil y alrededores.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el CADE de Olvera para el desarrollo de varios cursos. - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el IEDT de Diputación de Cádiz para el desarrollo de varios cursos. 			
Seguimiento	- Sistema de evaluación propio de cada módulo formativo.			

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría												
Acción	Implementación del Programa Cultura del Detalle												
Presupuesto	Sin determinar												
Financiación	Proyecto Anfitriones del Turismo, Secretaría de Estado de Turismo												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Secretaría de Estado de Turismo												
Periodicidad	Acción puntual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>El proyecto <i>Anfitriones del Turismo</i>, dependiente de la Secretaría de Estado de Turismo y enmarcado dentro del Plan del Turismo Español Horizonte 2020, tiene el fin último de mejorar la calidad de las empresas y los destinos turísticos para satisfacer las expectativas del turista más exigente, contribuyendo así a la preparación de las empresas y destinos turísticos para que adapten sus servicios al ritmo que exigen las tendencias del mercado. La cultura del detalle, la dimensión emocional del servicio y la relación con el cliente constituyen aspectos diferenciales que deben ser reforzados a través de actuaciones asumidas por las propias empresas individualmente y de forma colectiva a través de programas impulsados desde la colaboración público-privada.</p> <p>El Programa Cultura del Detalle impulsado por Anfitriones se fundamenta en programas de sensibilización y formación de los prestatarios de servicios turísticos en materia de atención al cliente. Los cursos presenciales de Cultura del Detalle se convocan de manera puntual en colaboración con las administraciones autonómicas en las que se realizan, teniendo una duración de 4 horas en horario de mañana o tarde.</p> <p>Así pues se plantea la necesidad de establecer los convenios oportunos para poder acoger una convocatoria de cursos en la localidad de Setenil como arquetipo turístico de los Pueblos Blancos durante la anualidad de 2019.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer llegar a los organismos responsables el interés por organizar una convocatoria de los cursos presenciales de Cultura del Detalle. - Realizar los trámites necesarios para su organización. 												
Seguimiento	- Volúmen de inscritos a los programas formativos.												

Línea Estratégica	Cohesión del tejido empresarial a través del fomento de la calidad del destino, fortaleciendo la formación y capacitación del mismo, aumentando su competitividad e impulsando la emprendeduría			
Acción	Desarrollo de programas de fomento y difusión del autoempleo			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Planes Locales e Infraestructuras para Emprender, Junta de Andalucía			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	CADE de Olvera Diputación Provincial de Cádiz			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Habida cuenta de la dificultad de emprender un negocio desde cero, haciendo frente a todos los frentes obstáculos que se abren a nivel administrativo, económico, comercial o legal, se hace necesario el máximo apoyo institucional que pueda darse a una nueva idea empresarial. Es imprescindible promocionar la cultura emprendedora en el municipio de Setenil, donde tradicionalmente ésta ha sido infravalorada de manera general. A través del fomento de iniciativas empresariales y apoyando nuevos proyectos de autoempleo individual o colectivo, el Ayuntamiento de la localidad debe contribuir a su impulso. Se plantea en este sentido el desarrollo de Jornadas de fomento de la cultura emprendedora en la localidad en colaboración con el CADE de Olvera.</p> <p>Por otro lado, una de las dificultades más notables que se detectan es el acceso a una sede o espacio físico donde poner en marcha estas ideas, por lo que en los últimos años se ha producido un auge en la creación de espacios coworking. En esta línea, se propone la habilitación de un local público con diferentes espacios en modalidad de coworking, destinado a empresas que lo demanden para la puesta en marcha de sus nuevas líneas de negocio por tiempo limitado y colaboren conjuntamente en iniciativas de interés común desarrollando proyectos en cooperación. El Ayuntamiento de Setenil posee diversos inmuebles con capacidad para ello, como el inmueble multiusos de la avenida del Carmen, con los que puede apoyar el desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras a través de la facilitación de un espacio con mobiliario de oficina, una conexión a datos de alta velocidad o aseos comunes.</p> <p>De esta forma se fomentaría el autoempleo en Setenil, municipio con una cultura del emprendimiento escasa según los resultados extraídos del proceso analítico del presente Plan, además de incentivar la creación de sinergias entre empresarios locales.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el CADE de Olvera para el desarrollo de varios cursos. - Concertar un plan formativo en la temática concreta con el IEDT de Diputación de Cádiz para el desarrollo de varios cursos. - Redactar proyecto técnico oportuno. - Desarrollar las obras necesarias. - Poner en marcha nuevo espacio de coworking en un lugar adecuado para ello. 			
Seguimiento	- Volúmen de usuarios de este proyecto.			

Línea Estratégica	Reforzamiento de la coordinación y cooperación público-privada, a través de una visión más integral y colaborativa que favorezca la optimización de las relaciones entre administraciones y empresas			
Acción	Análisis de datos de los visitantes			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Oficina Municipal de Turismo Alojamientos turísticos			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Un correcto desarrollo de un plan estratégico requiere de un constante análisis de datos y diagnóstico de la realidad. Se precisa optimizar los recursos y ser más funcional con respecto a la oferta, y esto depende inexorablemente de la demanda. Por tanto, se propone una acción que esté vinculada directamente al análisis de los datos arrojados por los visitantes al municipio, a través de: por un lado, un análisis mensual de datos recogidos en la Oficina Municipal de Turismo, tales como estadísticas de visitantes, nacionalidades, porcentajes, quejas y observaciones; y por otro, un análisis trimestral de los datos obtenidos por los alojamientos turísticos, sobre categorías, plazas, porcentajes de ocupación o nacionalidades.</p> <p>Para ello se seguirá la metodología ya iniciada en la Oficina Municipal de Turismo de recogida de datos estadísticos semanales, continuando con el uso de la ficha modelo diseñada en 2016, y haciendo una publicación anual en el mes de enero sobre los datos de la anualidad anterior, que servirán de apoyo en el análisis coordinado que se haga del presente Plan.</p> <p>En el caso de los alojamientos, se requerirá igualmente el envío de una ficha modelo cada tres meses, en la que han de aparecer datos sobre ocupación y nacionalidad, a fin de detectar disonancias entre ambas fuentes y enfocar el desarrollo de medidas futuras.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar fichas de recogida de datos. - Analizar cifras e información estadística arrojada por ambas fuentes. 			
Seguimiento	- Análisis de datos recogidos.			

Línea Estratégica	Reforzamiento de la coordinación y cooperación público-privada, a través de una visión más integral y colaborativa que favorezca la optimización de las relaciones entre administraciones y empresas			
Acción	Creación de folletos promocionales de comercios y empresas turísticas de Setenil			
Presupuesto	2.000,00 euros anualidad 2018 1.150,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Aportación publicitaria de comercios y empresas locales			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Esta acción es consecuencia de la participación de los establecimientos, instituciones y empresas vinculadas al sector turístico setenileño. Siguiendo la estrategia de mejora de la calidad y la competitividad de las empresas de la localidad, y facilitando la promoción conjunta de las mismas, se elaborará un folleto promocional de los establecimientos de restauración y comerciales relacionados con la actividad turística que operan en el municipio. Este documento funcionará como guía en la que estarán incorporados estos comercios y locales de restauración a través de un mapa en el que se concretará la ubicación de los mismos además de un espacio destinado a la publicidad para aquellos comercios y empresas que deseen incrementar su visibilidad de cara al turista. Se incluirán los nombres de los establecimientos ordenados según tipología, así como aquella información que contribuya a hacer más competitivas a estas empresas.</p> <p>Durante la primera mitad de 2018 se publicará una primera edición de la guía y durante las anualidades posteriores se editarán folletos actualizados, bajo el mismo diseño, con los cambios pertinentes según la apertura de nuevos establecimientos o el cierre de otros. De este modo, el Ayuntamiento de Setenil podrá hacer frente al coste que supone el diseño inicial de este folleto, unos 850 euros aproximadamente, y será a través de la recaudación por publicidad como se podrá financiar la edición física de dichos folletos.</p> <p>El objetivo de este programa es el desarrollo de un producto turístico auténtico y de alto valor en términos de identidad territorial alrededor del comercio y la empresa setenileños, cuyo desarrollo es fundamental tanto porque agrega valor a la visita turística, como por su alto impacto en la generación de ingresos.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar nuevos folletos turísticos impresos sobre los establecimientos comerciales. - Incluir publicidad de determinados comercios en dicho folleto a fin de cofinanciarlo. - Imprimir y actualizar los medios promocionales en papel. 			
Seguimiento	- Análisis de ventas de comercios y empresas locales.			

Línea Estratégica	Reforzamiento de la coordinación y cooperación público-privada, a través de una visión más integral y colaborativa que favorezca la optimización de las relaciones entre administraciones y empresas			
Acción	Fomento para la creación de asociaciones culturales y comerciales			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales Colectivos culturales y agentes diversos			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Las asociaciones gremiales son organizaciones que reúnen personas naturales, jurídicas o ambas, con el objeto de promover la racionalización, desarrollo y protección de las actividades que les son comunes, en razón de su profesión, oficio o rama de servicio. Se trata de una agrupación de carácter sectorial, cuyo fin es la protección y desarrollo de una determinada actividad económica.</p> <p>Esta acción propone agrupar a los distintos empresarios del municipio según este tipo de organizaciones, lo que ayudará al desarrollo de la economía local y al empoderamiento de estos usuarios a través de su representación en mesas de turismo, programas turísticos o estructuras empresariales de mayor rango geográfico. Se trata, además, de brindar asesoramiento a los potenciales y actuales pequeños emprendedores turísticos en todos los temas vinculados al desarrollo de su actividad en el municipio.</p> <p>Una vez hayan sido diferenciados los sectores comerciales y designados sus representantes, resultará más ágil y funcional la comunicación entre empresas del mismo gremio y entre éstas y las entidades administrativas. En este sentido, el mercado turístico local podrá desarrollar más fácilmente y con mayor fluidez las acciones en las que la implicación comercial es esencial.</p> <p>Del mismo modo debe fomentarse la creación de asociaciones que contribuyan a la organización de eventos y prácticas concretas en las que el consistorio debe tomar parte, como la festividad de Moros y Cristianos. De esta forma se lograría agilizar procesos además de fomentar la participación vecinal en lo referente a la organización y funcionamiento de las actividades desarrolladas en el municipio.</p> <p>Cuando se requiera la reunión con ciertos sectores económicos debido a la implementación de distintas medidas de las recogidas en el presente Plan, el Ayuntamiento podrán citar a los representantes de estas organizaciones, agilizando los procesos de comunicación y desarrollando acciones más eficazmente.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar reuniones y encuentros de presentación de la idea, trámites y ventajas a los diferentes colectivos. - Apoyar en lo referente a trámites y asesoría en la creación de asociaciones de cualquier naturaleza. - Mantener reuniones periódicas que garanticen el correcto desarrollo de las asociaciones y la consecución de sus intereses, además de garantizar su representación en el desarrollo turístico local. 			
Seguimiento	- Análisis de propuestas y debates generados durante los encuentros periódicos.			

Línea Estratégica	Reforzamiento de la coordinación y cooperación público-privada, a través de una visión más integral y colaborativa que favorezca la optimización de las relaciones entre administraciones y empresas			
Acción	Acuerdos entre sectores público, privado y asociativo sobre horarios de apertura en fines de semana y durante la noche			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Una de las principales problemáticas detectadas durante el proceso de análisis y diagnóstico de la situación actual del sector turístico en la localidad es la de la falta de oferta turística nocturna, tanto a nivel gastronómico como cultural o de ocio. Algo especialmente agravado durante los fines de semana, en los que la afluencia de visitantes es mayor, con la llegada de grupos de excursionistas, y se incrementa el número de pernoctaciones. Sin embargo, estos usuarios apenas pueden disfrutar de la localidad a partir del atardecer, ya que la mayor parte de los establecimientos de restauración cierran sus puertas.</p> <p>Esta situación genera una imagen negativa del destino, en el que los turistas perciben una sensación de abandono y apatía, lo que se ha recalado durante muchos de los encuentros mantenidos con diferentes colectivos locales en la redacción del Plan. Uno de los mayores inconvenientes con los que se encuentran es el del acceso a una oferta gastronómica acorde a la realidad turística del municipio, expresando su pesar en plataformas y redes de difusión como TripAdvisor.</p> <p>A partir de esta acción se persigue la generación de un clima más propicio para el disfrute de los visitantes y vecinos de Setenil, por medio de acuerdos entre entes privados para que los horarios y días de cierre de sus negocios no coincidan, procurando garantizar la oferta de servicios durante los siete días de la semana.</p>			
Actuaciones	- Mantener encuentros con empresarios de la restauración de Setenil y exponer las ventajas que tiene la heterogeneidad en los horarios de apertura de negocios.			
Seguimiento	- Análisis de ventas de comercios y empresas locales.			

Línea Estratégica	Reforzamiento de la coordinación y cooperación público-privada, a través de una visión más integral y colaborativa que favorezca la optimización de las relaciones entre administraciones y empresas			
Acción	Mejora de la eficacia en la recogida de basuras			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Sin determinar			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Básica S.A.U., Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción	<p>Siendo Setenil un municipio en el que el aporte económico por parte del sector turístico se ha incrementado de una forma exponencial durante los últimos años, y donde la concepción del territorio ha debido modificarse en gran parte influenciado por la demanda turística, especialmente los fines de semana, debe ser repensada la forma en que son recogidos los residuos sólidos urbanos o la recogida selectiva, haciendo más eficiente y acorde con la realidad local este proceso.</p> <p>Desde diferentes colectivos se ha puesto de relieve en el proceso de análisis del Plan Estratégico de Turismo la necesidad de cuidar la imagen del municipio en sábados y domingo, siendo estos días cuando más afluencia de foráneos hay en Setenil y por tanto cuando más desechos se generan por parte de sectores como el de la restauración. Sin embargo, los días de recogida de basuras no coinciden con esta realidad, detectándose la mayor parte de fines de semana un fenómeno de amontonamiento de residuos en diferentes puntos de la localidad, especialmente en aquellos lugares destinados a tal fin ubicados en las zonas de mayor afluencia turística. Es en estos espacios en los que más locales de restauración se aglutinan, donde se perciben de manera periódica problemas de malos olores e impactos visuales generados por la acumulación de residuos, que no son recogidos hasta el siguiente día laborable. Esto supone un perjuicio claro para la imagen general del municipio que debe ser repensada y solventado gracias a una gestión más eficiente que tenga en cuenta las peculiaridades de Setenil en este sentido.</p>			
Actuaciones	- Revisar y repensar convenio con la empresa de limpieza Básica S.A.U.			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración por parte de comercios y empresas locales. - Preguntas definidas en encuestas de calidad a los visitantes. 			

Línea Estratégica	Reforzamiento de la coordinación y cooperación público-privada, a través de una visión más integral y colaborativa que favorezca la optimización de las relaciones entre administraciones y empresas			
Acción	Desarrollo de transporte público interurbano			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Sin determinar			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Ayuntamiento de Ronda Ayuntamiento de Arriate Ayuntamientos de localidades de la Sierra de Cádiz Diputación de Málaga Diputación de Cádiz			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La posición geográfica de Setenil de las Bodegas entre dos grandes áreas de influencia como las generadas por el nodo de Ronda y su Serranía, así como por la Sierra de Cádiz, generan un impacto sobre la movilidad que debe resolverse en una mejora del transporte público interurbano con otros municipios de ambas demarcaciones. Las conexiones actuales con estos núcleos son deficientes, mientras que las existentes con nodos tan importantes como Jerez de la Frontera o Cádiz como capitales administrativas y económicas de la provincia, apenas existen.</p> <p>Por tanto se plantea una adecuación de la infraestructura para mejorar la conexión con Ronda y la Bahía de Cádiz mediante el servicio de autobuses. La adaptación de los transportes públicos a los horarios laborales es fundamental, potenciando asimismo Setenil como un nodo de intercambio fundamental de la conurbación entre ambas comarcas. Su posición geográfica debe permitir afrontar los retos de la futura movilidad teniendo en cuenta las necesidades del territorio.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener encuentros con otras instituciones vinculadas a las comunicaciones interprovinciales como ayuntamientos o diputaciones. - Planificar estrategias de mejora de la conectividad teniendo en cuenta Setenil como nodo central e intercambiador. 			
Seguimiento	- Análisis de resultados de las reivindicaciones.			

Línea Estratégica	Reforzamiento de la coordinación y cooperación público-privada, a través de una visión más integral y colaborativa que favorezca la optimización de las relaciones entre administraciones y empresas															
Acción	Creación y licitación de plaza pública de técnico de turismo municipal															
Presupuesto	Sin determinar															
Financiación	Presupuestos Municipales 2020															
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas															
Socios estratégicos	-															
Periodicidad	Acción puntual															
Calendario	2017				2018				2019				2020			
Descripción	<p>El sector turístico se ha consolidado en los últimos años como uno de los puntales básicos en los que se sustenta la economía de Setenil de las Bodegas, y sin embargo no existe a nivel administrativo un responsable técnico cualificado que pueda gestionar, desde el Área de Turismo del Ayuntamiento, esta actividad para que su desarrollo sea el más eficiente y productivo posible. Es por ello que esta medida plantea la incorporación a la plantilla de trabajadores municipales de un personal técnico especializado destinado a reforzar el departamento de Turismo, con funciones acordes a las nuevas tendencias en el sector y la demanda, relacionadas con la promoción y el apoyo a la comercialización del destino; recopilación y difusión de la información turística de la zona; atención a los canales de comunicación con el público, presencial, telefónico, electrónico y postal; obtención de estadísticas; y, sobre todo, gestión de propuestas.</p> <p>Así, sería necesario iniciar un proceso administrativo para cubrir la plaza, incluida en el presupuesto municipal, con exigencias de conocimientos y formación específica. Además, de la gestión técnica municipal, esta plaza tendría atribuidas las funciones de establecer mecanismos de colaboración con la Oficina Municipal de Turismo, para que en ella se ofreciera una información amplia y cuidada, prestando a visitantes y demandantes el mejor servicio posible.</p> <p>Un municipio con una repercusión turística de tal envergadura debe estar capacitado para gestionar de manera técnica los recursos necesarios en este sentido. De este modo Setenil logrará consolidarse como uno de los destinos claves de la Comunidad Andaluza y una referencia a nivel nacional.</p>															
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir nueva plaza de trabajador municipal de técnico de turismo. - Aprobar y publicar bases de la convocatoria. 															
Seguimiento	- Análisis de impacto del trabajo realizado.															

Línea Estratégica	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida			
Acción	Campaña anual de sensibilización ciudadana			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	-			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Uno de los mayores retos a los que se enfrenta el municipio de Setenil como destino turístico es el de la concienciación de la sociedad civil y los distintos sectores económicos de la localidad sobre la importancia y trascendencia que representa el turismo para la economía local, y especialmente sobre la importancia del rol del anfitrión que ostentan la población y el resto de agentes que interactúan con el visitante. Con este fin, se plantea una acción que pretende poner en marcha un nuevo Plan de Sensibilización del Turismo en la localidad, cuya función sea la de informar positivamente sobre la riqueza que aporta este sector, tanto en términos económicos como en el refuerzo de la identidad social y cultural, promoviendo el apoyo de la población y los sectores productivos.</p> <p>En este sentido se proponen las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Divulgación del Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020. - Desarrollo de jornadas de difusión y campañas promocionales centradas en los valores y atractivos turísticos de Setenil. - Puesta en marcha de campañas de difusión de los valores del sector turístico y su incidencia en la sociedad setenileña a través de cifras y datos que muestren los progresos para la economía local. - Publicación de noticias y artículos en medios de comunicación y canales locales y regionales. - Puesta en marcha de programas como Anfitriones de Turismo. <p>Estas medidas deberán ser reiteradas y continuas en el tiempo, valorando en cada momento la pertinencia de cada una de ellas.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar campañas y jornadas de difusión según temáticas y conveniencias. - Desarrollar las mismas de acuerdo a la naturaleza de cada una. 			
Seguimiento	- Análisis y valoraciones anuales sobre el desarrollo del Plan.			

Línea Estratégica	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida			
Acción	Campaña de difusión de los valores de los Pueblos Blancos y su vinculación a la normativa urbanística			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	-			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Vinculada de manera intrínseca a la anterior acción de sensibilización sobre los valores del turismo en la población local, esta acción se convierte en bisagra entre las labores de concienciación y de protección y respeto de la identidad local a través del urbanismo. Sería conveniente desarrollar campañas bianuales en las que se divulguen cuáles son los valores identitarios de los denominados Pueblos Blancos, y la importancia de cuidar la singularidad de éstos y, en especial, de Setenil, mediante el respeto de la normativa urbanística y difusión.</p> <p>En una sociedad globalizada y cambiante, en la que cada vez más se diluyen los elementos intrínsecos aparejados a cada territorio, se hace imprescindible revalorizar éstos y sensibilizar a la población sobre su importancia presente y futura. Y es que, en gran medida los abusos o violaciones de la normativa que rige el mantenimiento de estos elementos identitarios se deben al desconocimiento que tiene la población de los mismos o de su utilidad. Por tanto, se diseñarán folletos y otros elementos propios de cualquier campaña que contendrán aquellos requisitos que deben cumplir los inmuebles en la trama urbana setenileña haciendo a la población local partícipe de la importancia de esto y de los beneficios que conlleva para la sociedad.</p> <p>La marca Pueblos Blancos de Cádiz está en alza, y su auge en los últimos años se debe en gran parte al proyecto integral de fomento del turismo de interior que se desarrolla en la comarca de la Sierra. Así pues, desde los niveles locales se debe luchar por su cuidado y potenciación, especialmente a través de la sensibilización sobre la importancia del mantenimiento de los valores urbanísticos singulares como pieza fundamental de la identidad de esta región.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar campaña de sensibilización mediante la creación de folletos y la publicación de noticias relativas a la misma. - Publicar y difundir material impreso. 			
Seguimiento	- Número de incidencias y sanciones impuestas por el incumplimiento de la normativa.			

Línea Estratégica	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida			
Acción	Instalación de macetas y decoración floral en calles de gran interés estético			
Presupuesto	800,00 euros anualidad 2018 800,00 euros anualidad 2019 800,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Vecinos de las calles intervenidas			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>El imaginario romántico de Andalucía se sostiene, en gran parte, en la imagen de fachadas blancas, tejas árabes, campanarios de iglesias de ascendencia mudéjar y geranios en macetas cerámicas. Esto está especialmente asociado a las demarcaciones rurales, y la de los Pueblos Blancos de Cádiz es una de las más representativas de la identidad andaluza. Es por ello que se plantea una acción que ayude a consolidar esa imagen identitaria entre la población local, a través del embellecimiento del entorno y la interiorización de la importancia de cuidarlo, tanto para mejorar la imagen del municipio de cara al exterior, como para asumir las bondades de nuestra propia identidad como pueblo.</p> <p>Se pretende de esta manera instalar macetas con plantas florales en las fachadas de las viviendas que conforman el Conjunto Histórico setenileño, desarrollando un proyecto colaborativo con los vecinos, a quienes se solicitará el cuidado de dichas plantas. Además de un primer proceso de instalación de macetas en calles estrechas y de gran potencial estético de la trama urbana durante la primavera de 2018, se plantea un análisis de situación y unas nuevas intervenciones en las anualidades siguientes, construyendo un destino acorde a las expectativas del visitante, con una idiosincrasia única reforzada por una imagen cuidada y adecuada, similar a la que otros municipios cercanos como El Gastor, Grazalema y Olvera ya ofrecen en su interior.</p> <p>Será el Ayuntamiento de Setenil quien se encargue de la compra inicial de los maceteros, las plantas, el trasplante y la instalación de las macetas en las fachadas, previa reunión con los vecinos de cada calle, a quienes se hará conocedores del proyecto con antelación en pro de conseguir su implicación en el cuidado de la nueva vegetación. Serán ellos los encargados del riego y el mantenimiento, previéndose por parte del consistorio una revisión anual del estado de las plantas en el mes de abril de cada año, sustituyendo las que se consideren necesarias en cada anualidad.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener encuentros con los vecinos de las calles indicadas en cada anualidad. - Comprar e instalar las macetas en fachadas. - Llevar a cabo revisiones periódicas por parte de trabajadores públicos. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión periódica por parte de trabajadores del Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas. - Análisis de fotografías en redes. 			

Línea Estratégica	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida			
Acción	Adquisición de un fondo fotográfico general y detallado del municipio			
Presupuesto	1.500,00 euros anualidad 2018 400,00 euros anualidad 2019 400,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2018 Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Fotógrafos profesionales y amateur			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>La promoción turística de Setenil lleva aparejada una apuesta firme por difundir la singular imagen del municipio con casas sobre y bajo la roca, panorámicas únicas y vistas inimitables de monumentos que datan de épocas pretéritas. Sin embargo, no existe en el Ayuntamiento como órgano responsable de la gestión, la promoción y la comercialización turística del destino, un fondo o colección fotográfica de calidad que contenga los valores más representativos del mismo, su historia y su particularidades geográficas, sociales o culturales.</p> <p>Con objeto de promocionar el destino en el mercado turístico de una forma eficaz, se hace imprescindible la creación de un discurso homogéneo y sólido que esté presente en los textos e imágenes que se difundan sobre Setenil. De esta manera, prima la necesidad de configurar un fondo de imágenes generales y detalladas del municipio, su patrimonio monumental, costumbres, festividades, paisajes, etc. al cual se ha de recurrir cada vez que sea necesario proyectar la imagen del destino en cualquier medio publicitario, campaña promocional o elemento informativo. Para ello será necesario encargar un primer trabajo profesional a un agente externo, en el cual quede reflejada la idiosincrasia setenileña general. Éste será ampliado continuamente a partir de imágenes cedidas por particulares, aficionados y profesionales, previamente analizadas y seleccionadas por representar el carisma de la localidad, conformando en su totalidad un banco de imágenes propiedad del consistorio, que puedan ser utilizadas de manera continuada para difundir los valores de Setenil.</p> <p>En cada anualidad podrá ser invitado un fotógrafo profesional de relevancia significativa en el contexto andaluz o español, al cual se dará alojamiento y manutención durante un tiempo estimado a cambio de que pueda desarrollar su trabajo en el municipio, quedando las fotografías obtenidas en propiedad del Ayuntamiento.</p> <p>El fondo fotográfico, de formato digital, estará compuesto por archivos dobles, en formatos JPG y TIFF, lo que ayudará a adaptar las imágenes a las situaciones que se den en adelante en relación a la promoción turística de Setenil.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Encargar reportaje fotográfico general sobre el municipio. - Ampliar el banco de imágenes a través de las cesiones que puedan hacer otros profesionales o aficionados a la fotografía al Ayuntamiento de Setenil, además de con otros reportajes específicos que puedan ser encargados por el consistorio. 			
Seguimiento	- Revisión periódica del contenido del Banco de Imágenes.			

Línea Estratégica	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida			
Acción	Programa de concienciación en colegios			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Plan de Infraestructuras Educativas 2018			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Delegación Territorial de Educación de la Junta de Andalucía Colegio Virgen del Carmen			
Periodicidad	Acción puntual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Sensibilizar sobre las bondades del respeto a lo común, a las tradiciones, a la identidad local y a las oportunidades que conlleva su difusión es una tarea ardua que requiere ser contemplada desde lo más fundamental.</p> <p>En el marco de mejora de las instalaciones del Colegio Virgen del Carmen de Setenil, se plantea la adecuación de una zona de cultivo o sembrado que contribuya a la educación de la infancia setenileña en los valores de respeto y cuidado del medioambiente y el entorno, de manera que sean los alumnos de este centro los responsables del cuidado de una serie de plantas florales y ornamentales que serían instaladas con posterioridad en los espacios destinados para tal fin en el municipio. La actividad, por tanto, supondría incorporar al colectivo de la educación, padres y madres y alumnado setenileño, a las tareas de mejora y cuidado de la estética de la localidad, incentivando la generación de una conciencia de aprecio hacia lo público, de lo cual formarían parte.</p> <p>Podría ser el propio Ayuntamiento el órgano encargado de entregar el fondo vegetal necesario a partir de proyectos impulsados con otras entidades como Diputación de Cádiz, además de ser también trabajadores municipales los responsables de la instalación ornamental en diversos espacios de la localidad tras el crecimiento de las plantas en las instalaciones educativas.</p> <p>A largo plazo, este proyecto ayudará a disminuir el número de incidencias relativas a las agresiones al mobiliario urbano por parte de jóvenes.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Acondicionar espacio de cultivo en las instalaciones educativas. - Poner en marcha proyecto común conjuntamente con los sectores vinculados al colegio. - Promover la eficiencia de este proyecto. 			
Seguimiento	- Análisis de funcionalidad del proyecto y del número de incidencias detectadas posteriormente en el mobiliario público.			

Línea Estratégica	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida			
Acción	Organización de Jornadas de Historia Local de Setenil			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Potenciales participantes en dichas jornadas			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Descripción	<p>El legado histórico de Setenil, muy ligado a su conquista cristiana en 1484, merece un análisis en profundidad además de un programa de difusión de gran envergadura. Muchos han sido los historiadores, escritores, profesionales y aficionados que se han acercado a la historia setenileña en un afán por dar respuesta a muchas de las preguntas que surgen tras revisar la importancia de este núcleo de población en diferentes momentos de la historia de la península.</p> <p>En este sentido, poner en valor las investigaciones sobre el tema y dar visibilidad a las aportaciones que muchos han realizado al respecto es una responsabilidad ineludible de las administraciones públicas para con Setenil. Por ello, se plantea la organización anual de unas Jornadas de Historia Local a las cuales sean invitados profesionales técnicos, historiadores, profesores, periodistas, escritores y otras personalidades relacionadas con la investigación histórica setenileña, que puedan plantear todo tipo de comunicaciones, conferencias, charlas, exposiciones y coloquios abiertos al público en general y en las que la gran protagonista sea la propia localidad, su historia y sus tradiciones.</p> <p>Con estos eventos se pretende una reflexión en perspectiva no solo a nivel histórico sino también artístico y patrimonial sobre la realidad de Setenil como territorio.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar jornadas de manera periódica. - Contactar con ponentes y participantes. - Promocionar el evento en los medios oportunos y difundir su contenido. 			
Seguimiento	- Volúmen de participantes en estas jornadas.			

Línea Estratégica	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida			
Acción	Concurso anual de embellecimiento de calles o barrios			
Presupuesto	300,00 euros anualidad 2019 300,00 euros anualidad 2020			
Financiación	Presupuestos Municipales 2019 Presupuestos Municipales 2020			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Vecinos de la localidad			
Periodicidad	Acción anual			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Potenciar el cuidado del entorno inmediato es un reto al que el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas tiene que enfrentarse de una forma adecuada y certera, no solo a través de inversiones en limpieza, reparación de mobiliario o reposición de elementos ausentes, sino también por medio de acciones de sensibilización y estimulación. Son estas últimas a las que se atiende en la presente actuación, a través de la organización de concursos de embellecimiento por calles o barrios, apremiando a los vecinos a cuidar y decorar sus fachadas durante los meses primaverales, otorgándoles placas de reconocimiento que serán instaladas de manera permanente en las localizaciones ganadoras. Además, deberán organizarse acciones de promoción en medios a través de las cuales los vecinos implicados puedan obtener un reconocimiento público de su labor de cuidado del municipio. De esta manera se estimulará el esfuerzo por parte de colectivos vecinales, garantizando su participación en la mejora estética urbana.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar concurso de embellecimiento urbano. - Promocionar evento y estimular la participación. - Otorgar reconocimientos anuales a los vecinos más implicados. 			
Seguimiento	- Análisis de participación en el concurso municipal.			

Línea Estratégica	Sensibilización y concienciación de la población local hacia el turismo como un sector generador de riqueza, que no pone en riesgo su calidad de vida			
Acción	Campañas de sensibilización sobre el medioambiente dirigidas a la población infantil			
Presupuesto	Sin determinar			
Financiación	Sin determinar			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Colegio Virgen del Carmen			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Se trata ésta de una acción directamente ligada a la concienciación en colegios. A través del desarrollo del proyecto de cuidado del entorno con la inclusión del colectivo educativo en la plantación ornamental del municipio, se deberá desarrollar un plan de concienciación medioambiental que aliente a los jóvenes a valorar y respetar el entorno natural setenileño, superando los límites urbanos. En este sentido deberán promoverse actividades de plantación de especies autóctonas en zonas despobladas de vegetación, con árboles proporcionados por la administración pública, así como excursiones que ayuden a interpretar el patrimonio natural del municipio y actividades que fomenten la valorización de los paisajes cercanos. Esta acción pretende contribuir a la difusión de los valores naturales de Setenil entre la población joven a través de actividades diversas organizadas de manera conjunta con el colectivo educativo de Setenil, para que, a largo plazo, este entorno sea reconocido socialmente como un elemento de gran relevancia para la identidad local setenileña.</p>			
Actuaciones	- Planificar actividades de concienciación, con ponencias, concursos infantiles, etc.			
Seguimiento	- Análisis de funcionalidad del proyecto de forma conjunta.			

Línea Estratégica	Control y seguimiento			
Acción	Desarrollo de encuestas a visitantes			
Presupuesto	-			
Financiación	-			
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas			
Socios estratégicos	Comercios y empresas locales			
Periodicidad	Acción periódica			
Calendario	2017	2018	2019	2020
Descripción	<p>Conocer la opinión de los que directamente visitan la localidad es algo imprescindible para conocer la forma en que la misma es percibida por los turistas así como las disfunciones entre lo que se pretende vender y la realidad del producto final. De este modo, los datos obtenidos a partir de medios de recogida de información primaria son de vital importancia para conseguir una mejora en los servicios y, por tanto, en el desarrollo turístico setenileño.</p> <p>Se plantea la generación de una encuesta de calidad disponible para el visitante, que pueda ser completada por éste y analizada por el personal técnico del Ayuntamiento. A través de una serie de preguntas de valoración cuantitativa, se pretende evaluar la calidad de las instalaciones y servicios turísticos, el trato del personal, la información recibida, la localización de los recursos y los horarios de los mismos, la limpieza... tanto de productos y lugares públicos como privados. Para lograr una mayor difusión, así como para facilitar el acceso a las mismas por parte de los usuarios, se definirá un código QR por medio del cual acceder directamente a las preguntas que conforman el cuestionario. De este modo también se evitarán falseamientos y se promoverá su difusión.</p> <p>Se prevé la continuidad en el uso de la encuesta de calidad turística desarrollada al principio de la redacción del presente Plan, ya consolidada, con unas preguntas cuyas respuestas deben servir para facilitar la implantación del Plan Estratégico de Turismo de Setenil de las Bodegas 2017-2020.</p> <p>En el momento de la implementación de SICTED, ya sea a nivel municipal o comarcal, se requerirá de encuestas específicas a través de las que preguntar a los turistas sobre el nivel de satisfacción en relación a los servicios.</p>			
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar las materias adecuadas para incluir en la encuesta y definir sus preguntas. - Generar modelos de cuestionarios en formato digital y atribución de código QR. - Instalar dicho código en los espacios oportunos. 			
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Número de respuestas registradas. - Análisis de los datos de manera periódica. 			

Línea Estratégica	Control y seguimiento												
Acción	Encuentros anuales de puesta en común y seguimiento de los logros y objetivos alcanzados												
Presupuesto	-												
Financiación	-												
Órgano gestor	Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas												
Socios estratégicos	Agentes implicados en el desarrollo turístico del municipio												
Periodicidad	Acción anual												
Calendario	2017			2018			2019			2020			
Descripción	<p>Es imprescindible para el correcto desarrollo de un Plan Estratégico tener asumida la capacidad de feedback que permita conocer la percepción del sector sobre el avance del mismo. Para ello se plantea la organización anual de encuentros abiertos con aquellos agentes y colectivos de incidencia en el sector turístico, en los que sean presentados, por parte del Ayuntamiento de la localidad como órgano gestor del Plan, aquellos objetivos alcanzados, tareas desarrolladas o acciones iniciadas con objeto de hacer efectivo el cumplimiento del mismo. A su vez, estas reuniones permitirán desarrollar debates en torno al mismo y a las modificaciones a las que deba atenderse como documento abierto y dinámico que se ajusta a la realidad territorial.</p> <p>Dichas asambleas marcarán el inicio y final de cada anualidad hasta el año 2020.</p>												
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a los socios estratégicos y la ciudadanía en general a encuentros anuales. - Dar a conocer los avances del Plan y definir las acciones futuras. 												
Seguimiento	- Análisis de propuestas y debates generados durante estos encuentros.												

Acción	2017				2018				2019				2020			
	T1	T2	T3	T4												
Creación de un inventario de mobiliario urbano																
Programa anual de soterramiento de contenedores																
Programa de plantación vegetal en espacios verdes y zonas ajardinadas del conjunto urbano																
Revisión y actualización de la actual normativa de terrazas																
Regulación de publicidad a través de carteles u otros medios de propaganda visibles desde la vía pública																
Plan anual de limpieza del río a su paso por el núcleo urbano																
Proyecto de regeneración de zona de Jabonería y Cabrerizas como conexión del parking y la zona de las cuevas																
Programa de mantenimiento y adecuación del mobiliario urbano local																
Acondicionamiento de la instalación lumínica de los Tajos																
Adecuación estética de la isleta de tránsito en el acceso desde la CA-9120 hacia Calle Callejón																
Reforma y adecuación de las escaleras de El Carmen																
Adecuación estética de edificios municipales																
Soterramiento del tendido eléctrico y otro tipo de cableado en fases anuales																
Programa integral de eliminación de impactos urbanísticos																
Programa de iluminación artística en los principales bienes patrimoniales de Setenil																
Proyecto de adecuación del cruce del Mirabueno como entrada a la localidad																
Intervención estética en la cubierta y acceso al parking cubierto Los Caños																
Plan de colocación de fuentes y zonas de descanso en la trama urbana																
Programa de restauración y rehabilitación de la zona patrimonial de Los Cortinales																
Ordenación de los flujos turísticos a través del desarrollo de nuevas rutas																
Plan de homogeneización de la señalización turística de acuerdo al modelo de Pueblos Blancos																
Puesta en marcha de la Casa de la Damita de Setenil como nuevo recurso museográfico																
Proyecto integral de puesta en valor de las Cuevas San Román																
Programa de recuperación y señalización de senderos																
Tramitación de declaración de los Escarpes del Río Trejo como Monumento o Paraje Natural																
Adecuación y puesta en marcha de una nueva oficina de turismo municipal																
Formación y registro oficial de guías turísticos locales																
Reivindicación de Acinipo como monumento de gran interés para Setenil																
Dotación de contenido interpretativo en Mirador Compañía Mar Océano																
Adecuación y puesta en marcha de nuevo museo-tesoro parroquial en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación																
Refuerzo de la oferta de ocio nocturno																
Puesta en valor de la cubierta de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación como nuevo recurso turístico accesible de Setenil																
Proyecto de gamificación turística de Setenil																
Creación de ventana al paisaje de los Escarpes del Río Trejo																
Inclusión de las casas hermandad en la oferta turística setenileña como referente etnográfico																
Señalización de espacios naturales de interés ambiental en el término municipal																
Señalización y adecuación de puntos para el avistamiento de cernícalos																
Creación de certamen anual de cortometrajes																
Instalación de rocódromo en el núcleo urbano																
Diseño y publicación de folletos turísticos promocionales basados en la idiosincrasia setenileña																
Diseño y desarrollo de una nueva web oficial de turismo de Setenil																
Campaña promocional "El cielo en Setenil es diferente"																
Plan de promoción en medios																
Actualización de Apps turísticas de Setenil																



Ayuntamiento de
Setenil de las Bodegas